AÑO QUINTO — Núm. [illegible] | [illegible] | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 14 de septiembre de 1920

[illegible] EPOCA, Buenos Aires
[illegible] Administración 7879 Av. [illegible] Avenida. Sociales 7373 [illegible]

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año [illegible]
INTERIOR
$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 33.
EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]
Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La agitación obrera italiana es considerada parte de una vasta conspiración contra todos los gobiernos de Europa

Temores sobre la alianza entre Italia, Inglaterra y Francia

Declaraciones del candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos

La agitación obrera en Italia

LONDRES, septiembre 15. — (U. Press). — La prensa británica se muestra francamente incapaz de entender la declaración del gobierno italiano de que las dificultades ocurridas en las fábricas son simplemente una cuestión económica. La mayoría de los diarios se abstienen de hacer comentarios por el momento a fin de evitar mayores complicaciones.

Despachos de Milán hacen saber que el elemento moderado de los obreros es el que domina en las fábricas y que sólo los extremistas piden la revolución. A pesar de todo, el camino no se ha despejado y aun cuando se han podido evitar derramamientos de sangre, ha quedado una brecha.

LONDRES, septiembre 14. (U. Press). — "Morning Post" se muestra muy interesado por los asuntos de Italia que se dice son parte de una vasta conspiración para derrocar la civilización y los gobiernos de Europa y que tales propósitos se vieron claramente cuando la proximidad de la caída de Varsovia. Entonces se produjeron huelgas en la Gran Bretaña y un levantamiento en Alemania.

PARIS, septiembre 14 (U. Press) — El gobierno italiano se siente confiado en su poder para aplastar los soviets sin necesidad de recurrir a derramamientos de sangre, urgiendo a los patrones efectúen concesiones a los obreros. La Confederación General del Trabajo teme no le sea posible continuar la lucha en todas las ramas obreras de Italia. Se cree que es inminente una ruptura entre la confederación y el partido socialista, pues mientras éste favorece un movimiento comunista, aquellos se manifiestan en contra de [illegible] no quieran cejar en sus pretensiones y como los patrones se [illegible] en su posición sobre cuestión tan importante, puede ocurrir que se exija un derecho igual en la administración de las fábricas y en la participación de los beneficios para los obreros.

La cuestión del Pacífico

LONDRES, septiembre 14 (Agencia Havas)—"The Financial Times" publica un artículo de M. Percy Martin demostrando que existen pocas probabilidades para que se solucione el conflicto entre Chile y Perú sobre la cuestión de Tacna y Arica.

El servicio postal aéreo norteamericano

NUEVA YORK, septiembre 14 (A. Havas) — El servicio postal aéreo transcontinental inició sus viajes.

Un aeroplano saldrá cada mañana de esta capital con destino a San Francisco, otro regresará, un tercero saldrá de Oheyenne para San Francisco, otro de Chicago para San Francisco, exceptuando los sábados, y finalmente de Chicago partirá uno para Nueva York, exceptuando los lunes.

El primer aeroplano salió a las seis de la mañana de Chicago, emprendiendo viaje a San Francisco. Cada aeroplano llevará 800 libras de correspondencia.

La lucha entre el general Wrangel y los maximalistas.

CONSTANTINOPLA, septiembre 14 (A. Havas) — El ministro de relaciones exteriores del sur de Rusia, señor Struve, desmintió la información publicada en Londres por la delegación maximalista sobre el pretendido fracaso de los ejércitos del general Wrangel.

Dichas tropas, dice el ministro, lejos de sufrir la menor derrota, vencieron en cambio a dos divisiones rojas, a las cuales hicieron 6.000 prisioneros.

Los norteamericanos y la liga de las naciones

BERLIN, septiembre 14 (United Press) — Un pangermanista declara en el "Berliner Post" que la enorme mayoría de los norteamericanos que se mostraron descontentos con el tratado de Versalles y con la política del supremo consejo, han decidido prestar incondicionalmente su apoyo a la liga de las naciones tal cual se halla actualmente.

Se anuncia el compromiso matrimonial del mariscal Petain.

PARIS, septiembre 14 (U. Press) —Se ha anunciado el compromiso matrimonial del mariscal Petain con madame Hardon.

PARIS, septiembre 14. (Agencia Havas). — Se anuncia que el mariscal Petain contraerá próximamente enlace.

Incendio en una fábrica

PARIS, septiembre 14 (U. Press) —Un incendio producido en los talleres de pneumáticos Dunlop causó serios perjuicios. Parte de la ciudad se vió envuelta en una espesa nube de humo.

La alianza franco-anglo-italiana

Plan atribuido a M. Millerand

PARIS, septiembre 14. — (United Press). — Se nota cierto temor en la prensa y en los funcionarios de que la alianza franco-anglo-italiana de guerra se está acercando a su disolución y que puede estrellarse contra las rocas de los intereses económicos y financieros.

M. Millerand, según se informa, está trabajando en un plan según el cual Francia se verá obligada a reanudar su sistema de uniones internacionales de antes de la guerra, sin tener en cuenta la liga de las naciones. Ese plan tendrá por objeto defender los intereses franceses en Europa, especialmente los relacionados con Alemania y la pequeña "entente". La alianza militar franco-belga asegura a Francia una supremacía política y económica en los Balkanes, llevando bajo su esfera de influencia a toda la parte de la Europa Central, que antes dependía de Alemania.

Esfuerzos de Litvinoff

LONDRES, septiembre 14 (Agencia Havas) — "The Evening Standard" dice que al no concedérsele autorización para volver a Inglaterra, Litvinoff hizo lo posible para que los esfuerzos de los delegados rusos señores Krassin y Kameneff quedasen sin efecto.

Kameneff regresa a Rusia

LONDRES, septiembre 14 (Agencia Havas)—"The Daily Herald" [illegible]

Los conflictos obreros en la Gran Bretaña

LONDRES, septiembre 14 (Agencia Havas)—De acuerdo con la decisión tomada por la Federación nacional de mineros, los diversos centros presentaron un aviso anticipado para hacer efectiva la cesación del trabajo el 25 del corriente.

Jean Longuet opina sobre el leninismo

PARIS, septiembre 14 (U. Press) —Con respecto a las divergencias existentes en el partido socialista, Jean Longuet hizo la siguiente manifestación:

"Lenin y otros "leaders" rusos no se han advertido de las diferentes condiciones existentes en Francia y Alemania. Lo que es bueno para un país, no lo es para el otro. Algunas de las condiciones de Lenin son aceptables para nosotros. Hemos luchado valientemente para apoyar la revolución rusa, pero hay algunos puntos más allá de los cuales no podemos ir".

Las tropas de D'Annunzio ocupan las islas de Arbe, Veglia y Chersa.

ROMA, septiembre 14 (U. Press) —Un mensaje recibido, vía Ancona, anunció que el sábado las tropas de D'Annunzio ocuparon las islas de Arbe, Veglia y Cherso.

El terrorismo en Barcelona

BARCELONA, septiembre 14 (U. Press) — A causa de la explosión de una bomba resultaron 18 heridos, de los cuales seis se hallan graves.

BARCELONA, septiembre 14 (U. Press). — Otro herido sucumbió a causa de la explosión terrible habida en ésta. Las mesas y sillas que hallaban cerca del lugar de la explosión fueron arrojadas a gran distancia. Las luces se apagaron y se produjo un pánico indescriptible. Cuando fué posible ver, pudo notarse que varias personas yacían extendidas en medio de un mar de sangre dando gritos agudos. Inmediatamente se organizó un servicio de socorros. Los heridos fueron transportados a las casas de auxilio. El sitio en donde estalló la bomba se hallaba ocupado por dos jóvenes que han desaparecido creyéndose lo hicieron cuando la bomba sólo estaba a medio encender.

Incendio a bordo de un acorazado

FERROL, septiembre 14 (United Press) — Durante la noche produjose un incendio en el acorazado "Pelayo". Las llamas pudieron ser extinguidas gracias al rápido socorro prestado, en el que participaron los tripulantes del submarino holandés "K 3". El fuego se ocasionó a causa de la explosión de dos tanques de nafta.

Viaje del príncipe Leopoldo de Bélgica

AMBERES, septiembre 14 (United Press) — Mañana saldrá de ésta el "Pays de Paes", a bordo del cual se embarcará el príncipe Leopoldo con destino al Brasil.

Palabras de Mr. Harding

El maíz y el trigo argentino pueden invadir el mercado norteamericano

MARION (Ohio), septiembre 14. —(United Press) — Warren G. Hardin, candidato republicano a la presidencia de la nación, hablando hoy a una delegación de California, hizo notar la amenaza existente para los productos norteamericanos en aquellos países en que las condiciones del trabajo son menos costosas que en los Estados Unidos.

Mr. Harding dijo:

"La Argentina, Manchuria, Sud Africa, Siberia, Australia y Nueva Zelandia pueden en los años futuros invadir nuestros mercados y desplazar a nuestros colonos. Esto puede ocurrir muy especialmente en el caso del maíz argentino y del trigo canadiense. El trigo y otros productos de Sud América pueden amenazar nuestra producción, si no se hace lo necesario para dar plena protección a nuestras industrias internas."

La conferencia de Aix-les-Bains

PARIS, septiembre 14 (Agencia Havas) — El enviado especial de la Agencia Havas en Aix-les-Bains, telefonea la siguiente declaración de los señores Giolitti y Millerand, hecha al terminar la conferencia celebrada por ambos ministros.

"Los presidentes del consejo de ministros italiano y francés, cambiaron opiniones dentro del más confiado y amistoso espíritu, tanto sobre la situación de Europa como sobre las relaciones políticas y económicas de Francia e Italia, considerándose felizmente [illegible] que en todo concepto son igualmente conciliables. Resolvieron estudiar y buscar de común acuerdo una solución a los graves problemas planteados por la guerra y aún no totalmente resueltos por la paz.

"El fin esencial continúa siendo la pacificación general en condiciones equitativas, por medio del respecto de la independencia de los pueblos y el restablecimiento de las relaciones económicas normales, dejando de un lado toda idea de dominación exclusiva, ya sea política o económica. Los señores Giolitti y Millerand, reconocieron que la base esencial de esa paz, que debe ser justa para ser duradera, continúa siendo el estrecho acuerdo de los aliados en el mundo y especialmente de Inglaterra, Italia y Francia en Europa. La restauración del orden político y moral, está basada en la aplicación equitativa y sincera de los grandes tratados que pusieron fin a la guerra y de aquellos que deben firmarse aún, para asegurar definitivamente la paz europea.

"Todos estos tratados son solidarios y deben ser la piedra angular de las nuevas relaciones internacionales. Los vencedores deben aportar un espíritu de moderación benévola y los vencidos una lealtad sin restricciones.

"La pacificación general y el restablecimiento de las relaciones normales y estrechas, dentro de las cuales los intereses deben acercar finalmente a todos los pueblos, sólo puede obtenerse mediante lo que antecede. La ejecución del tratado de Versalles es para Francia de una necesidad vital, y el respeto escrupuloso de sus compromisos es una condición esencial para que los pueblos puedan formar parte del concierto de las naciones. Para alcanzar ese resultado es necesario ante todo poner fin a las guerras como la que estalló entre rusos y polacos y a las hostilidades que dividen a los nacionalistas turcos del gobierno de Constantinopla, retardando la aplicación del tratado de paz firmado con Turquía.

Sobre ambos puntos, los primeros ministros cambiaron ideas y comprobaron su acuerdo. La independencia y la libertad de Polonia garantizadas contra toda agresión dentro de sus fronteras etnográficas, es otro objetivo perseguido también por ambos gobiernos, los cuales están convencidos que la noble nación polaca, en las condiciones de paz que propondrá a los soviets, dará pruebas de tanta moderación y respeto para la independencia de los pueblos como dió de resolución para defender su libertad. Polonia justificará así las esperanzas de las potencias que saludaron con placer su resurrección.

Los señores Giolitti y Millerand, comprobaron con satisfacción que sus puntos de vista políticos en lo que se refiere a Turquía y su integridad eran los mismos, así como también sobre los medios de asegurar la aplicación del tratado de Sevres y reconocieron también que los intereses italianos y franceses en el Asia Menor debían desarrollarse paralelamente, por una amistosa colaboración de ambos países, evitando la competencia de sus respectivos ciudadanos, de conformidad con sus acuerdos".

La paz general no puede ser plenamente alcanzada antes que los grandes problemas que quedan aún por resolver en Europa hayan sido solucionados. En primer lugar se halla el restablecimiento de las relaciones normales con Rusia y el arreglo del problema del Adriático. El gobierno italiano y Francia respetan mutuamente su libertad de acción en lo que se refiere al gobierno de los soviets y están de acuerdo en el deseo de ver crearse en Rusia un estado de cosas que permita a ese gran país volver a entrar en el concierto pacífico de los pueblos y respaldar la corriente de intercambios económicos tan útiles a su prosperidad como a la vida del mundo entero.

El señor Millerand subrayó la importancia que atribuía al pronto arreglo de la cuestión del Adriático por medio de un acuerdo directo entre los interesados, como fué encarado por el gobierno italiano, a fin de salvaguardar las legítimas aspiraciones de Italia, así como también todos los intereses en juego, con objeto de establecer entre las nacionalidades vecinas un lazo político propicio al desarrollo entre ellas de relaciones de amistad e interés. Francia acogerá un acuerdo en ese sentido con profunda simpatía y da de antemano su plena adhesión.

Los jefes de gabinete de Francia e Italia se dedicaron también al examen profundo de las amistosas relaciones de ambos países, tanto desde el punto de vista económico como del político. Se estudiaron los medios de dar satisfacción a sus respectivos intereses. En una serie de puntos especiales, ese estudio les condujo a comprobar cuán esenciales eran sus relaciones amistosas para salvaguardar sus respectivos intereses. Firmemente convencidos uno y otro de la necesidad de un acuerdo entre los dos grandes países aliados, fundado en el respeto mútuo de sus concepciones políticas y en la comprensión recíproca de sus necesidades económicas y persuadidos de que los acuerdos destinados a salvaguardar la paz deben responder por ambas partes al sentimiento popular, convinieron hacer toda clase de esfuerzos para que las relaciones y alianza entre Francia e Italia se inspiren en esa confiaza y en esa mutua benevolecia, de que los dos grandes pueblos que combatieron juntos deben estar animados en el desarrollo de sus destinos nacionales.

PARIS, septiembre 14. (A. Havas). — Comunican de Aix-Les-Bains que después de haberse comunicado la declaración común de los primeros ministros francés e italiano, señores Millerand y Giolitti, respectivamente, este último declaró en una entrevista que el acuerdo más completo había quedado confirmado entre ambos gobiernos.

Contestando a una pregunta referente a la cuestión de Rusia, el hon. Giolitti manifestó que el gobierno de Italia se reservaba completa libertad de acción en el sentido de reconocer o no a los soviets rusos. "Esta libertad, dijo, es general y sin reservas, y lo mismo se refiere a las relaciones políticas como a las comerciales".

El primer ministro italiano agregó que Alemania será admitida en el seno de la sociedad de las naciones, únicamente cuando demuestre su voluntad de ejecutar el tratado de paz.

"Los lazos de alianza entre Francia e Italia, continuó diciendo, implican la continuación de las relaciones que existieron durante la guerra, pero es necesario no dar a esta palabra un nuevo sentido".

Hablando sobre la cuestión de Fiume, el honorable Giolitti declaró que este asunto debe ser arreglado directamente entre Yugoeslavia e Italia, y en cuanto a los resultados de la conferencia que celebró con M. Millerand, el primer ministro italiano se mostró completamente satisfecho.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual el presidente llegó a la Casa de Gobierno.

Despachó diversos expedientes y órdenes de pago, trasladándose, después al domicilio del doctor Pueyrredón, en el que se reunió con sus ministros para estudiar diversos asuntos, pendientes de resolución.

El ministro de obras públicas

Después de tomar parte en el acuerdo de gabinete realizado esta tarde, el ministro de obras públicas, doctor Torello, se trasladó al congreso para asistir a una reunión de la comisión de comunicaciones y transportes de la cámara de diputados, en la que se trató el [illegible] de varios de sus miembros, [illegible] al P. E. para requisar los [illegible] necesarios [illegible] de los [illegible] de La Plata, Paraná, Uruguay y sus afluentes.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos 1.286.877.78, a las siguientes reparticiones: Obras públicas (jornales del interior), 100.000 $; tribunales civiles y justicia de paz, 123.898; tribunales comercial y correccional, 92.701; ministerio de agricultura (gastos), 61.991; colegio nacional Carlos Pellegrini, del Pilar, 11.034; retirados de guerra, 200 000; Consejo Nacional de Educación, 200.000; subsidio escolar de la provincia de Buenos Aires, 100.000; marina, personal subalterno militar, 25.900, y gastos, 42.206; letras, 100.000; calzado para la marina, 128.230, colegio nacional Mariano Moreno, 5800.

Patentes nacionales

Su vencimiento

Mañana vencerá el plazo de la prórroga de quince días acordada por el P. E. para abonar sin multa el impuesto de patentes comerciales, industriales y profesionales de la capital.

Expirado ese término las multas se harán efectivas con la multa del 10 por ciento por un mes, cobrándose después con el 50 o,o de recargo.

El anexo de hacienda para 1921

Fué distribuído entre diputados y senadores el presupuesto del departamento de hacienda para 1921 proyectado por el ministro. En dicho proyecto se aumentan equitativamente los sueldos de todo el personal del ministerio y sus dependencias en la capital, provincias y territorios.

El azúcar que vende la policía

El azúcar entregado a la policía para su venta al público a precios económicos es pilé de la mejor calidad, según recibos otorgados por aquella repartición, que obran en poder del ministerio de hacienda.

Son, pues, faltos de fundamento los cargos formulados por un diario de la tarde, afirmando que el azúcar que se vende en las comisarías no es pilé.

Si tiene algún concreto debe darlo a conocer y no recurrir al cómodo y desacreditado sistema del "se dice" o "nos han contado".

Vapor con mercaderías para nuestro país detenido en Fiume

El consulado general de la república en Génova, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que a bordo del vapor "Cogne", secuestrado actualmente en Fiume, se encuentran mercaderías por valor de 14 millones de liras, que venían destinadas a nuestro país.

Yacimientos de carbón y Wolfran

Estudios que se encomiendan a la División de Minas

Defiriendo a un pedido de la administración de los ferrocarriles del Estado, el ministerio de agricultura ha autorizado a la División de Minas para que realice un estudio de los yacimientos carboníferos situados en Malayes (San Juan)), así como para designar el geólogo que deberá realizarlo.

Los gastos que origine esta misión, correrán por cuenta de la administración de los ferrocarriles del Estado.

La misma dependencia ha sido autorizada para efectuar un estudio en las minas de "Wolfram" que posee en la provincia de Córdoba, el ingeniero Enrique Tillard, previo un depósito de 800 $ que deberá hacer efectivo el interesado para cubrir los gastos que origine.

El profesor Krausse

Será recibido mañana por el ministro Pueyrredón

A las once y treinta, será recibido mañana por el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, el eminente profesor alemán doctor Feder Krausse, que viene [illegible] de expresivas manifestaciones de simpatía por parte de los más destacados elementos de nuestros círculos científicos.

El difundido hombre de ciencia que nos visita, asistirá a la cancillería, acompañado por el doctor José Arce.

DIPLOMATICAS

RECEPCION EN LA CANCILLERIA

Se efectuará, mañana, de las 10 a las 12 horas, la acostumbrada recepción semanal de diplomáticos en la cancillería.

El ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredon, recibirá a los miembros del cuerpo diplomático que concurran.

Aprovechamiento de carbones impuros

Aprovechando la licencia que por término de seis meses le ha sido acordada al geólogo don Juan Rassmuss, el ministerio de agricultura ha resuelto encomendarle la realización de estudios, en Europa, sobre el aprovechamiento de los carbones impuros, que se consideran de gran importancia e interés para los yacimientos argentinos.

El señor Rassmuss efectuará, además, otros estudios de geología y mineralogía.

Exposición ganadera en el Perú

La legación de la República en Lima, ha comunicado telegráficamente al ministerio de relaciones exteriores y culto, que el gobierno del Perú ha celebrado contrato con el ciudadano argentino Roberto Iten, para organizar la exposición ganadera nacional del próximo centenario.

CONGRESO

Prolongación de una línea férrea.—El diputado por la provincia de La Rioja, señor Agüero Vera, ha presentado esta tarde un proyecto de ley autorizando al P. E. para prolongar los estudios que debe hacer de una línea férrea de Punta de los Llanos a Chepes y de este punto hasta San Luis, aproximándose el trazo en lo posible a las poblaciones de Ulapes (Rioja), Candelaria, Quines y Luján (San Luis).

Para dichos trabajos se destinan de rentas generales la suma de cien mil pesos moneda nacional.

Edificio para la escuela normal mixta de 25 de Mayo.—El diputado José M. Grau presenta un proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional en la construcción de un edificio para la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires.

Este edificio deberá ser levantado en el terreno donado para este fin por la municipalidad de 25 de Mayo, donación que fué aceptada por decreto del 30 de enero de 1910, debiendo hacerse la construcción de acuerdo con los planos y presupuestos que confeccionará al efecto el ministerio de obras públicas.

Cuartel en la ciudad de La Rioja.—El diputado Agüero Vera ha presentado esta tarde a la cámara de la cual forma parte un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de ochocientos mil pesos en la construcción de un cuartel en la ciudad de La Rioja.

El Dr. Allende ha hecho abandono de su juzgado

Comunicación de los vecinos de La Pampa a la Suprema Corte

Por vecinos del territorio de la Pampa, que se habían constituído en comisión para promover un juicio político al doctor Allende, han dirigido a la suprema corte de la nación, el telegrama que publicamos a continuación:

"SANTA ROSA, septiembre 14. — A la suprema corte de la nación.— En nombre del comité pro juicio político contra el juez Allende, pongo en conocimiento de V. E., a los efectos que hubiera lugar, que desde el día sábado 4 del actual, se encuentra abandonado en absoluto el juzgado civil del territorio, con grave e irreparable perjuicio para todos los vecinos de la Pampa, por la completa paralización de centenares de causas que reclaman urgentísima resolución. El señor juez del crimen, doctor Claros, requerido para hacerse cargo del despacho de las causas civiles, manifiesta no poderlo hacer, por no tener ninguna orden de V. E., en tal sentido. El juez Allende ha hecho abandono del juzgado sin comunicación a nadie con motivo sanción de su enjuiciamiento político por la honorable cámara de diputados de la nación.

Saludo al señor presidente con alta y distinguida consideración. — Firmado: Marcos Morales, presidente; Matías Martí, secretario."

Los ferroviarios piden aumento de sueldos

Una nota enviada a varios gerentes

La Asociación Ferroviaria Nacional ha enviado una nota a las gerentes de las siguientes empresas ferroviarias: FF. CC.; C. Bs. As.; C. G. B. A.; Midland; Santa Fe y Of. de Ajustes de los FF. CC.

El objeto de dicha nota es pedir para sus asociados un aumento en los sueldos, en vista de que algunas empresas ya lo han acordado a su personal en vista de la actual carestía de la vida.

La nota dice a este respecto:

"Como entre esas empresas no figura la de su digna dirección, la junta que tengo el honor de presidir se permite hacer un llamado a los sentimientos de equidad del señor gerente, para que se sirva colocar al personal de su dependencia en las condiciones del de aquéllas.

La justicia de esta petición se explica tanto más, cuanto que recientemente ha sido acordado un aumento al personal de trenes dependiente de tracción, medida que de no hacerse general vendría a establecer desigualdades que, para la mejor armonía en el desempeño de las tareas comunes y para el interés tanto del personal como de la compañía, conviene eliminar".

2ª. EDICION

GUERRA Y MARINA

CONSTRUCCION DE UN CUARTEL

Personal de la dirección de ingenieros ha iniciado la construcción de un cuartel en Concordia, con destino al regimiento 6 de caballería.

Para la edificación se utilizarán materiales que pertenecían a la defensa agrícola de la localidad.

DISTINCION AL TENIENTE CORONEL MERELLO

El gobierno chileno ha concedido la condecoración "al mérito" de 2.a clase al teniente coronel de administración militar, Alberto E. Merello.

Este jefe desempeña el cargo de oficial mayor del ministerio de guerra.

ESCUELA DE CABALLERIA

Autorizóse al director de la escuela de caballería para hacer uso del telégrafo sin previo pago, en las comunicaciones urgentes del servicio.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la dirección administrativa, el teniente coronel Anselmo Juanto; como jefe del distrito militar 62, el mayor Hugo M. de Villars; a su anterior situación de retiro los mayores retirados Manuel J. Tissera y Ernesto Echreber; a la dirección de ingenieros, el capitán Aníbal Montes; al regimiento 1o. de infantería, el teniente 1o. Luis R. Galeano.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De regreso de su viaje por los mares del Sur, amarró en la dársena Sur el transporte "Río Negro".

Su comandante, el teniente de navío Costa Palma, se presentó esta tarde al secretario de marina, capitán de navío Galíndez.

—Zarpó de Pirámides para Buenos Aires el transporte "Chubut".

—El petrolero "Aristóbulo del Valle" salió de este puerto con destino a Comodoro Rivadavia.

5.a DIVISION DE EJERCITO

Esta noche se ausenta para Tucumán, con objeto de inspeccionar el material de los cuerpos de la 5.a división de ejército, el coronel Eduardo Tello.

Este jefe presta servicio en la dirección de arsenales.

Construcción de un depósito para inflamables en el puerto de la capital

La dirección del ramo, en un informe al ministro Torello, propone ubicarlo en el canal Sud

Realizadas por administración, las obras demandarán un gasto de $ 445.000

El director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, ha elevado en la fecha al ministro de obras públicas, doctor Torello, un informe relativo a los estudios que esa dependencia realizó para dotar al puerto de Buenos Aires de una sección destinada a depósitos de inflamables y, especialmente, a almacenar el petróleo de Comodoro Rivadavia, combustible, cuya explotación tiene a su cargo el gobierno.

Después de significar la urgente necesidad que existe en realizar esas obras, la dirección de navegación y puertos, dice que un prolijo estudio sobre la ubicación más conveniente de esta importantísima dependencia del puerto, señala para este exclusivo objeto el ángulo formado por la actual defensa del canal sur y el malecón externo del Dock Sur de la Capital; en efecto, dada la naturaleza de los servicios que debe prestar un puerto de inflamables, la condición necesaria es la de evitar el peligro de incendio no solo para las embarcaciones surtas en el puerto sino también para la ciudad misma; el reciente siniestro producido en los grandes depósitos situados en las cercanías de Nueva York, agregado a la dolorosa experiencia del incendio del puerto de Amberes, demuestra la necesidad de ubicar las instalaciones de esta índole lo más lejos posible de la parte densamente edificada de las ciudades y bajo todo punto de vista en las cercanías de la entrada al puerto para poder apartar en caso de incendio el buque o embarcaciones en peligro; por otra parte, es indispensable que las operaciones de carga y descarga se efectúen en un dique especialmente destinado a ese efecto con su barrera flotante para impedir que las aguas sirvan de vehículo a los líquidos inflamables.

Ubicación que se propone.—Se ha verificado la posibilidad de construir este dique sobre la escollera exterior del Nuevo Puerto, ubicación que si bien tiene la ventaja del acceso por agua tiene el gran inconveniente de estar situada en su parte más vulnerable, pues en caso de un siniestro podrían correr graves peligros las embarcaciones surtas en el canal de comunicación entre los Docks. Por otra parte, y éste es el inconveniente mayor, se encuentra lejos de la zona industrial de la ciudad que está situada como es sabido en la parte sur en las cercanías del Riachuelo.

Igual inconveniente ofrecería un dique de inflamables sobre la defensa sur del Canal Norte, cuya implantación ha sido ya objeto de detenidos estudios que, aún cuando demuestran que su construcción es económica, no es aconsejable por aquella causa.

Esta última ubicación, repito, aparte de esta pequeña ventaja de índole económica, obligaría a un largo recorrido a los vehículos que distribuyen este combustible en la ciudad. Por otra parte la proximidad del desembarcadero de pasajeros (actual y proyectado), de los almacenes de la aduana y del arsenal de marina, indican que no conviene, bajo el punto de vista de la seguridad del puerto esta ubicación. Agréguese a ésto la falta de terrenos para poder instalar destilerías de petróleo, industria anexa a todo puerto de inflamables y se verá que es necesario desechar esa solución.

En el lugar en que actualmente la comisión de petróleo de Comodoro Rivadavia tiene sus tanques, no hay capacidad suficiente y aunque la hubiera es absolutamente necesario alejar esos depósitos del sitio en que se encuentran: esa ubicación es realmente peligrosa, dado lo estrecho de la dársena Sud, donde tienen que atracar los buques petroleros.

Si por cualquier causa se produjera un incendio en uno de esos buques y no se llegara a tiempo para remolcarlo fuera del puerto el fuego se propagaría inmediatamente a toda la dársena Sud, Riachuelo y Dock Sud, corriendo un grave peligro el resto del puerto; está demás explicar las consecuencias desastrosas que un hecho de esta naturaleza podría producir.

Es, pues, necesario trasladar de inmediato estos depósitos, o por lo menos, limitar el número de tanques a los actuales, mientras no se construya el dique y depósitos de inflamables en la ubicación aconsejada, es decir, hacia el Sud del canal Sud.

Un dique y depósito de inflamables en ese lugar se contrataría próximo a la zona industrial, a uno y otro lado del Riachuelo, la amplitud de la superficie del terreno disponible asegurará capacidad suficiente y permitirá la construcción de destilerías.

Su situación en la entrada del puerto que podríamos llamar industrial, pues el Riachuelo es la principal vía de comunicación de los grandes establecimientos fabriles instalados en las proximidades de Buenos Aires y Avellaneda, ofrece ventajas indudables. Además, la construcción de este dique sobre el canal Sud conforme lo prevé el anteproyecto, permitirá a los depósitos de inflamables ya existentes sobre el Dock Sud y los que se construyen en virtud del decreto de fecha 6 de octubre de 1919, descargar directamente por intermedio de cañerías adecuadas, sin obligar a nuevas construcciones o traslados que resultarían onerosos.

Conducción del petróleo por tubería

En cuanto al transporte del petróleo para los establecimientos situados de este lado del Canal Sud, se ha previsto un túnel sub-fluvial de 3.30 m. de diámetro, capaz de contener unos cuatro caños de 0.40 centímetros, cañerías para nafta, petróleo, etc., de las distintas refinerías; su longitud no excedería de 130 metros, medidos horizontalmente y su costo aproximado resultará de 560.000 pesos moneda nacional. Las cañerías de petróleo

[illegible] luego hasta los actuales [illegible] de la dirección de petróleo [illegible] allí hasta la amplia plazoleta de la calle Brasil, en el ángulo entre dársena Sud y el dique número uno. Debo hacer notar que la dirección de las obras sanitarias lleva a cabo, por necesidades de sus servicios, un túnel subfluvial debajo de la exclusa Sud, túnel que permitiría la colocación de la cañería de desagües, conductores eléctricos, teléfonos y cuatro caños para petróleo de 0.40 de diámetro.

De modo, pues, que conduciendo el petróleo por tubería a través del canal Sud, la entrega del combustible líquido no ofrecerá inconveniente alguno, ya sea que se realice por las actuales instalaciones de la comisión administradora de petróleo de Comodoro o bien que se lo conduzca a través de la exclusa Sud hasta la plazoleta de la calle Brasil, sin perjuicio de que en caso que las compañías importadoras lo consideren conveniente para sus intereses puedan remitir directamente a las fábricas más importantes o a los buques el combustible, procedimiento que se emplea generalmente en los grandes puertos norteamericanos, donde puede decirse que se evita en toda forma el empleo de carro para el transporte de petróleo. En cuanto al acceso de las vías de ferrocarril, quedará asegurado con la simple prolongación de las vías existentes del ferrocarril Sud.

Características de los trabajos—

La zona a terraplenar de inmediato se limitará a unas 7 hectáreas suficientes para las necesidades actuales, eligiendo como posición más adecuada el cuadrilátero hacia el Norte y Este por el malecón de defensa ya existente del canal sud, por el Oeste, con el malecón del dock sud y por el Sur por un talud revestido con defensa viva "pawerk" que con carácter provisional se construirá para contener las tierras provenientes del refoulement del material dragado. La playa en esta parte se ha levantado mucho por efecto de la sedimentación producida por la presencia del malecón sur, de modo que su relleno para alcanzar la cota + 4,30, altura suficiente dada la índole de estas instalaciones, no exigirá más de 200.000 m3 de material, trabajo que puede realizarse en seis meses con la ayuda de un refouleur; más tarde y a medida que las necesidades lo exijan, se irá extendiendo el relleno hasta construir el dique de inflamables. (2a. sección).

Esta obra fácil de realizar, por cuanto no requiere para su formación muro de atraque, sino simplemente taludes revestidos y algunos "dolphins" y muellecitos para instalar las cañerías de bombeo, ofrecería en su entrada una disposición adecuada para la colocación de una barrera flotante, elemento este último indispensable para asegurarse contra el peligro de propagación de un incendio; para esta segunda sección se han reservado 40 hectáreas; luego, vendrían otras dos grandes extensiones de tierra compuestas de 70 y 100 hectáreas, separadas por una proyectada dársena y que se reservaría en el futuro para uso de las destilerías de petróleo y para ensanche de la zona industrial. Estas últimas secciones, como se comprende, no se construirán sino en un porvenir lejano cuando ya se encuentre edificada u ocupada la gran extensión de tierra comprendida entre el arroyo Sarandí y el dock sur, y si se indica en el plano es con el simple objeto de señalar el posible destino de esa extensión de playa.

Con análogos propósitos se ha señalado la ubicación de un futuro canal industrial en conexión con el arroyo Sarandí, curso de agua que recibe un no despreciable caudal en épocas de grandes lluvias y cuya desembocadura considero desde todo punto de vista conveniente regularizar mediante un aumento de sección; en esta forma al propio tiempo que se completaría una obra ya iniciada con éxito se permitirá para el futuro la creación de un pequeño canal industrial cuya situación vendría a favorecer la implantación de industrias o depósitos cuyos productos o mercaderías podrían transportarse por agua o por ferrocarril a las distintas secciones del puerto. Pero estas últimas obras no necesarias por el momento pueden ser motivo, y ya lo han sido, de iniciativas privadas con la presentación de las compañías de terrenos de Avellaneda, y es bueno prever su posible realización contando al efecto con un plan completo de obras portuarias y demás anexos de las mismas.

Presupuesto de los trabajos—

Las obras cuya construcción se propone de inmediato para resolver el problema de falta de capacidad de las instalaciones actuales consisten en el terraplenamiento por refoulement de una extensión de 7 hectáreas con un costo aproximado de $ 60.000 m|n., además la construcción de una defensa provisional de 280 metros de largo cuyo costo, dada su escasa altura, no será superior a $ 500 m|n el metro lineal, o sean $ 140.000 m|n, dos estacadas para la colocación de la cañería de impulsión a $ 35.000 m|n cada una, el dragado del ensanche del canal sud sobre una extensión de 350 metros con un cubo total de 250.000 m3, cuyo precio unitario puede estimarse en $ 0.70 m|n el m3.

Resulta así que el costo total de la obra para terraplenar 70.000 m2 y obtener un buen atracadero para los buques que actualmente hacen el servicio del transporte del petróleo desde Comodoro Rivadavia o los que se utilizan para transportarlo desde Estados Unidos o México alcanza a $ 445.000 m|n. El precio del metro cuadrado de terreno ganado al río llega apenas a $ 3 m|n e incluyendo el importe de los trabajos de dragado los dos muelles se elevarían en números redondos a $ 6.50 m|n.

Con las obras proyectadas que pueden ser realizadas por administración, utilizando las dragas y refouleurs de que dispone la dirección general, el estado conseguirá en un plazo breve (no mayor de un año) crear la sección inflamables que tanto necesita el puerto de Buenos Aires.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

LAS VENTAS DE ESTA TARDE

La concurrencia a la tercera exposición internacional de ganadería [illegible] por la Sociedad Rural Ar[illegible] numerosa diariamente. Esta tarde, un gran contingente de familias recorrió las instalaciones de la exposición, visitando detenidamente los pabellones donde se alojan los espléndidos reproductores presentados a este gran torneo.

También gozan de los favores del público las instalaciones donde se exhiben maquinarias agrícolas y muchos otros aparatos relacionados con las industrias agropecuarias.

En cuanto a las ventas, ellas continuaron con buen éxito, obteniéndose en general precios remunerativos por los animales que fueron subastados.

LAS VENTAS DE ESTA TARDE

Este es el resultado de las ventas efectuadas esta tarde en el local de la exposición internacional de ganadería.

Box 216, Warrior Augustus, de Gregorio Villafañe (hijos), en 4600 pesos, a Víctor del Carril.

Box 218, King Keith, de José M. Malbrán, en 2800 $ a Raviña.

Box 219, Violas Proud Minstrel, de José M. Drysdale, en 5600 $, a Víctor del Carril.

Box 220, "Santa Inés Running Water, del mismo, en 3700 $, a González Escarrá.

Box 221, Santa Inés Golden Butterfly, del mismo, en [illegible] $, a Pedro Marini.

Box 222, Chief Commander, de la sucesión de Narciso Vivot, en 3500 $ Urquiza Anchorena Hnos.

Box 223. — Chief Justice, del mismo, en 5700 $ a Boero Hnos., y Lanfranco.

Box 227, "Santa Clara 40", de Angela Unzué de Alzaga, en $ 5.000, a Samuel Soler.

Box 228, "Santa Clara 41", del mismo, en $ 2.400, a Claudio Molina.

Box 229, "General Foch", de Pedro Elniguet, en $ 3.900, a Emilio Hons.

Box 230, "Melideo", de Coquet y Liceaga, en $ 3.600, al doctor Alejandro Gallinal.

Box 231, "Boer's Applander", de Juan B. Boero, en $ 6,200, a Javier Laurence.

Box 232, "Ballyneal Irisham" (importado), en $ 9.000, a Manuel Avedia.

Box 236, "Signet Américo", de Adolfo D'Agliano, en $ 2.700, a Víctor del Carril.

Box 260, "Lord Joyfu 21", de Miguel A. Martínez de Hoz, en pesos 32.000, a Miguel Etchepare.

Sesión en diputados

Proyecto sobre expropiación de azúcar

A moción del ministro de relaciones exteriores será tratado sobre tablas

Facultades de las comisiones investigadoras

Se discuten los despachos de la comisión

A las 15 y 10 el presidente señor **Goyeneche** declaró abierta la sesión en esta cámara, con asistencia de 90 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta por secretaría, entre otros de los siguientes asuntos entrados:

El señor **Bas** presenta un proyecto de ley sobre creación de un Banco Rural de la República. (Presupuesto y hacienda).

—El señor **Gran** presenta un proyecto de ley sobre construcción de un edificio para la facultad de ciencias químicas de la universidad de La Plata. (Obras públicas).

—Los señores **Quiroga** y **Cortínez** presentan un proyecto de ley por el cual se destinan 100.000 $ m|n. para la construcción de un edificio para la escuela de industrias químicas de San Juan. (Presupuesto y hacienda).

—La comisión de presupuesto y hacienda se ha expedido en varios proyectos de ley del P. E. por los que se abren créditos suplementarios a diversos departamentos. (A la orden del día-.

—La comisión de justicia se ha expedido en el proyecto de ley de los diputados **Albarracín y Rodeyro** sobre reglamentación del ejercicio de la profesión de escribano público. (A la orden del día).

—El senado remite en revisión un proyecto de ley por el que se acuerda la suma de 20.000 pesos a la comisión patriótica encargada de construir el sepulcro donde están depositados los restos del general Lavalle. (Peticiones).

—El mismo devuelve modificado el proyecto de ley que le fué pasado en revisión sobre expropiación de azúcar (Presupuesto y hacienda y negocios constitucionales).

—El señor **Bermúdez** y otros presentan un proyecto de ley sobre construcción de diversas obras públicas en la provincia de Corrientes (Obras públicas).

El señor **Vera** pone en conocimiento de la cámara que ha sido provocado por un particular en la estación Aguilares (Tucumán) en presencia de las autoridades. (Negocios constitucionales).

—La comisión de guerra y marina se ha expedido acordando la promoción al grado inmediato superior a los señores Desiderio Manrique, Esteban García y Tomás Salvadores (a la orden del día).

—La misma se ha expedido con dictamen favorable en la solicitud presentada por el señor Eduardo Armilphlú referente a la liquidación de sus haberes de acuerdo con el presupuesto de 1912. (A la orden del día).

—Al darse cuenta por secretaría del proyecto de ley del P. E. enviado en seguida devisión por la otra cámara sobre expropiación de azúcar el señor **Ministro de Relaciones Exteriores** que ocupa su banca en el recinto, pide la palabra para manifestar que encontrándose enfermo el ministro de Hacienda se vió en la necesidad de concurrir a la cámara para solicitar que este asunto sea tratado sobre tablas.

No es necesario interrumpir el asunto que está a la orden del día pero con anterioridad o posterioridad a él, en la sesión de hoy, la cámara debe abocarse al estudio de este proyecto que es urgentemente reclamado.

El P. E. — agrega — está vivamente interesado en este sentido y cree cumplir con un deber al formular este pedido.

Sr. Presidente. — Cuando la secretaría termine de dar cuenta de los asuntos entrados, se considerará la moción que formula el señor ministro.

—Continúa la lectura de los asuntos entrados.

Licencias acordadas—

Los señores **Molina, Avellaneda** (Nicolás), y **Laurencena,** solicitan licencia para faltar a tres sesiones; a dos los señores **López y Rodríguez** (Calixto) y a ocho, el señor **Raffo de la Reta.**

—Todas ellas se acuerdan con goce de dieta.

Moción de preferencia—

En seguida la presidencia pone a consideración la moción de sobre tablas formulada por el señor **ministro de relaciones exteriores.**

El señor **Sánchez Sorondo** expresa que votará esta moción siempre que se le dé prelación a los despachos de la comisión de negocios constitucionales sobre las facultades de las comisiones investigadoras.

Por su parte propone el señor **Cardarelli** que hasta que termine la consideración de estos dos asuntos se mantenga el "quorum" en la casa.

El doctor **Pueyrredón** manifiesta entonces que como la moción del señor **Sánchez Sorondo** está de acuerdo en el fondo con la por él formulada, no tiene inconveniente en aceptarla.

A su vez el señor **Quirós** hace notar que quedó pendiente de votación en particular el despacho de la comisión de justicia en el proyecto del señor **Parry** sobre creación de un juzgado federal en la ciudad de Mercedes.

Por lo tanto correspondía tratarlo como primer asunto.

En tal sentido propone el señor **Parry** que se incluya también ese asunto en las preferencias votadas.

El autor de la moción, señor **Sánchez Sorondo,** acepta este agregado.

Votadas las mociones en el orden en que se formularon, fueron ambas aprobadas.

Facultades de las comisiones investigadoras—

En seguida se entra a considerar los despachos de la comisión de negocios constitucionales en las consultas formuladas por la cámara acerca de las facultades de las comisiones investigadoras.

En primer término considérase el dictamen de la mayoría que subscriben los señores **Cardarelli, Gibert, Guido y Miñones** y que está concebido en los términos siguientes:

La H. cámara de diputados de la nación declara: Que las facultades, poderes y privilegios, expresos e implícitos, que la H. cámara delega a sus comisiones investigadoras son todos los que le son propios respecto de estos fines, estando precisados por las exigencias de la investigación y por la naturaleza de la atribución constitucional que la honorable cámara ejercita o cuyo desempeño la resuelve a investigar, y resuelve:

1o. No tratándose de las causas de responsabilidad del art. 45 de la constitución, los informes que se necesita recabar de las oficinas administrativas, o las inspecciones a las mismas, deben pedirse al poder ejecutivo o hacerse previo aviso al mismo.

2o. Que en ningún caso la cámara puede autorizar a sus comisiones investigadoras, en materia de investigaciones personales, para avanzar en sus tareas vulnerando las garantías y derechos que la constitución y las leyes acuerdan a los habitantes del país.

—A nombre de la mayoría de la comisión informa el despacho el señor **Gibert,** quien comienza diciendo que será lo más breve y sintético posible.

Antes de entrar en materia—dice—séame permitido decir dos palabras que corroboren la afirmación que hago: que los dos despachos de la comisión son diametralmente opuestos.

En efecto, la minoría de la comisión establece como método y procedimientos para determinar las facultades de las comisiones investigadoras, el principio según el cual son las propias comisiones, las que deben pronunciarse sobre la naturaleza y amplitud de sus facultades.

Después de hacer el estudio comparativo de los dos despachos expresa el orador que la mayoría opina que debe ser la cámara la que dicte las reglas que deban regir el funcionamiento de las comisiones investigadoras, debiendo ser esas reglas lo suficientemente explícitas y generales para que tengan un amplio campo de acción, la que deberá ser desarrollada con toda facilidad y sin discrepancias.

Entra a estudiar luego doctrinariamente el despacho que informa y de acuerdo con las facultades implícitas que surgen de las atribuciones constitucionales expresas que nos rigen, sostiene que en estos casos es necesario para poder establecer los poderes implícitos de un cuerpo, conocer el sistema político del país, porque si establecemos principios distintos y extraños, resultarán inaceptables e inadaptables a nuestras normas políticas.

Se ocupa en seguida de estudiar la constitución de los poderes en Francia con su sistema parlamentario de gobierno, y cita la opinión de conocidos constitucionalistas sobre la materia.

Lee un párrafo del informe de la comisión de negocios constitucionales del año 26 respecto al acercamiento y entendimiento de ambos poderes, unidos por su fuerza moral, dentro de su mutua independencia. El significado de la reforma tiene como se ve por base — dice — la independencia de ambos poderes: el ejecutivo y legislativo.

No es posible invocar para nosotros los precedentes ingleses y franceses porque las organizaciones políticas de esos países son distintas.

Queda así bosquejada la doctrina respecto a la parte declarativa respecto a las facultades y privilegios de los poderes. Sentado así este criterio el orador hace un paréntesis para demostrar a la evidencia los que serían las facultades implícitas como las del parlamento inglés, por ejemplo. Recuerda algunas opiniones de Coussin relativas a los servicios de los empleados públicos.

Pasando entonces a lo concreto cita la forma en que se ha planteado la consulta ante la cámara, desde que la investigación se produjera. Se ha estudiado con detenimiento el propósito legislativo que ha dado origen a la investigación con alcance de carácter general y no con el fin de hacer el juicio político. No ha habido ningún propiciamiento para separar de la comisión de justicia la función específica de las causas de responsabilidad. No tiene amplios poderes, pues es una investigación exclusivamente de hechos generales.

Por eso la comisión ha apreciado como incidental la parte de la declaración que habla de hechos denunciados de carácter grave. Considera ese carácter puramente legislativo y de contralor. No es posible que la cámara tenga facultades más amplias que la que goza por la constitución el primer magistrado como "jefe de la administración". Las informaciones que la cámara requiere deben hacerse como se hacen las comunicaciones de poder a poder.

En el segundo punto es bueno tener presente el cuerpo de derecho que constituye la libertad civil de los ciudadanos como lo prescribe el artículo 18 de nuestra carta fundamental. Hay allí garantías respetables que la cámara debe tener presente cuando pretende realizar cualquiera investigación para no trastornar los principios individuales.

La comisión en mayoría considera que con su despacho, encuadrando su criterio a la norma más regular, ha de llegar a cimetar su propio prestigio, sin sancionar facultades implícitas que signifiquen extralimitaciones.

Cumple con el deber, antes de terminar su exposición, de hacer presente que los precedentes invocados no están contrariados por ese despacho. Más que la afirmación de un privilegio se trata de un consejo dado a los señores diputados en la declaración votada por la cámara. (¡Muy bien! Aplausos).

—Informa en el despacho de la minoría el señor **Rothe,** quien comienza por analizar las facultades de investigar como emanadas de los principios de la responsabilidad. Se refiere a las comisiones investigadoras con fines de legislación de origen parlamentario. El punto está resuelto por la prescripción reglamentaria. Es la ley reglamentaria vigente la que resuelve, a criterio de la minoría, las facultades inherentes a la investigación. Salvo algunas que otras dificultades teóricas, todos los gobiernos argentinos, en general, se han preocupado de facilitar las tareas de esas comisiones investigadoras. Recuerda la investigación Civit en el año 1901, provocada después de la interpelación del doctor Palacios, que dió origen a un decreto. Es necesario prever el obstruccionismo que eviten los resultados de las investigaciones. A la comisión actual se le ha dado amplias facultades para proceder en consecuencia.

Refuta a continuación los argumentos sostenidos por el miembro informante de la mayoría, aludiendo a ciertos precedentes nacionales.

Terminada la exposición del señor **Rothe,** la cámara pasó a cuarto intermedio, habiendo pedido para hacer uso de la palabra una vez que la sesión se reanudara el señor **Miñones.**

Congreso de la fiebre aftosa

Clausura de las sesiones

Discurso del ministro Demarchi

Se llevó a cabo esta tarde en el salón de grados de la Facultad de Medicina, el acto de clausura del congreso internacional de fiebre aftosa, asistiendo todos los delegados extranjeros que en representación de sus respectivos países concurrieron a este torneo, como asimismo los argentinos. Presidió el acto el ministro de agricultura. Después que la comisión especial nombrada ayer aconsejó las conclusiones de los trabajos presentados, el congreso se ocupó de lo relativo a la próxima reunión.

El ministro ingeniero Alfredo Demarchi, pronunció acto continuo el discurso siguiente:

Señor presidente del Congreso de la Fiebre Aftosa, doctor Ramón J. Cárcano: Señores delegados: Señores: El P. E. ha visto complacido la celebración de este torneo científico en que se ha debatido un asunto de importancia trascendental para la ganadería.

En efecto, la fiebre aftosa, por el desconocimiento en que nos encontramos respecto de su etiología y de los medios preventivos, por los cuantiosos intereses ganaderos que comprometen, en sus frecuentes incursiones, reclama preferente atención y provoca la justa curiosidad de los estudiosos e investigadores

De tal punto de vista, nada más digno de estímulo, que el intercambio de ideas producido entre los concurrentes a este congreso.

El P. E. lo entiende así, siendo por ello que, complacido, ha tratado de cooperar a su mejor resultado, aportándole el concurso y el prestigio de los elementos técnicos de sus reparticiones especializadas.

Ha seguido con interés, los debates diarios, a los que con tanto entusiasmo se han entregado los adherentes a este congreso y ha tomado nota de las proposiciones de sus distinguidos miembros, cuando estas han llegado a conclusiones aprobadas en vuestras asambleas.

El asunto que habéis debatido, es de un orden tal que naturalmente, no nos cabe la suerte de apuntar novedades sobresalientes, pero, los debates han permitido vertir y divulgar observaciones interesantes que servirán de buen bagaje a los que se interesen en dilucidarlo. De tal punto de vista, son realmente interesantes aquellas comunicaciones en que los señores delegados de gobiernos e instituciones de países amigos nos informan del proceso que sigue la fiebre aftosa en sus ganaderías y sobre puntos importantes de su evolución, etiología y profilaxis.

Sensiblemente, hay que deducir de las conclusiones generales de este congreso que la tarea que habéis afrontado ha sido tan ardua que no es posible todavía abrir brecha que ilumine los capítulos importantes de la etiología y profilaxis de la aftosa.

Veo que la obscuridad persiste, que el agente microbio de la aftosa siendo el punto de atracción al que deben convergir los esfuerzos de todos los hombres de ciencia, sin más norte, ni más estímulo que poner vuestro concurso al servicio de la ciencia y de la humanidad.

Igual cosa, debe decirse, en lo referente a la profilaxis.

Bien sabéis, que en los países de ganadería extensiva, la lucha con los contagios subtiles-volátiles — permitidme esa expresión — es, casi siempre estéril.

En realidad, no se perciben medios suficientemente practicos, económicos, para yugular enfermedades con tales formas de contagio, con procedimientos curativos, de aislamiento u otras medidas de carácter sanitario. Esas medidas envuelven la necesidad de detener el movimiento de las remesas de ganado e importan, por consiguiente, un procedimiento que perturba fuertemente el desarrollo comercial.

Ese espíritu — del que forzosamente hay que participar — está justamente arraigado en los criadores, exigiéndose en consecuencia, que los hombres que se preocupan de resolver el problema planteado por la fiebre aftosa ofrezcan algo más sencillo, práctico y eficaz.

Es por ello que nos sentimos obligados a plegarnos al clamor general que pide, como instrumento de combate, una substancia biológica, un suero que tenga la virtud de aminorar o cortar el mal con resaltante facilidad.

Ese debe ser el desiderátum de todos los que estudian y trabajan sobre tan interesante cuestión como la que nos preocupa. La picada ha sido abierta por poderosas intelectualidades europeas, ensalzada con el concurso que le aportan los estudiosos del continente americano y si bien es cierto que lo hecho no es hoy más que una esperanza, no lo es menos que aparece con virtudes cuyo perfeccionamiento deja entrever resoluciones más eficaces.

Trabajad en ese sentido con la serena y firme convicción de que haréis con ello, obra buena y obra grande.

Autoridades nacionales y miembros del congreso contra la aftosa, en la sesión de clausura

El gobierno, por su parte, teniendo en cuenta vuestras deliberaciones y, también, siguiendo anteriores iniciativas, estimulará con su concurso a todos los investigadores, estando resuelto a fomentar la fundación de laboratorios para esta dedicación especial.

Se preocupa también de establecer procesos de contralor para impedir que el público sea explotado en la adquisición de mentadas panaceas que no dan otro resultado que enriquecer ilícitamente a sus expendedores, indicando falsas rutas a los que pretenden combatir los deplorables efectos de la fiebre aftosa, dejando con esto llenado otro deseo expresado en esta conferencia.

Señores: Termino, pues, felicitando a las autoridades dirigentes de este congreso por la tarea cumplida; rogando a los señores delegados extranjeros quieran significar a los gobiernos e instituciones que representan las expresiones de mi agradecimiento por su eficaz y brillante colaboración y haciendo presente que el gobierno al clausurar esta conferencia aplaude sus resultados.

Sesión del Senado

Juicio político al juez letrado de La Pampa

El Senado se constituye en tribunal

Junta Nacional de Subsistencias

Continúa su discusión en particular

A las 16 y 25 el senado se constituye en sesión pública bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 17 senadores en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

Gerone Murat solicita concesión para establecer una línea aero-navegación entre Buenos Aires y Punta Arenas, destinada al tráfico de pasajeros, carga y correspondencia.

—El juez letrado de la Pampa, doctor Rafael de Allende, envía una nota en la cual expresa que en conocimiento de la resolución de la cámara de diputados, de acusarlo de juicio político y entendiendo que debe separarse del cargo hasta tanto se pronuncie el fallo correspondiente, ha solicitado licencia de la Corte Suprema de Justicia por el tiempo que dure la tramitación de ese juicio, habiendo constituído su domicilio legal en esta capital.

Juicio político al juez letrado de la Pampa—

El señor **del Valle Iberlucea** pide la palabra para manifestar que, habiéndose dado cuenta en la última sesión de una nota de la cámara de diputados comunicando que ha hecho lugar al pedido de juicio político contra el juez letrado de La Pampa, doctor Rafael de Allende, la que fué destinada a estudio de la comisión de negocios constitucionales, corresponde, de acuerdo con el artículo 1o. adicional del reglamento, que el senado se constituya en tribunal, debiendo sus miembros prestar el juramento de práctica y comunicar a la cámara de diputados que está dispuesto a oir la acusación.

En tal sentido hace moción, la que se vota afirmativamente.

—En seguida los miembros de la cámara, el presidente y los secretarios prestan juramento, quedando constituído el senado en tribunal.

—Después de un cambio de ideas se resuelve fijar la sesión del próximo jueves para oir la acusación que deberá ser formulada por la comisión de justicia de la cámara de diputados, de acuerdo con el proyecto de resolución que ésta sancionó.

Junta nacional de subsistencias—

De acuerdo con la resolución adoptada en la última sesión se entra a considerar en particular el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ley presentado por el señor **Zabala,** sobre creación de la junta nacional de subsistencias.

Por secretaría se da lectura a una nota enviada por la cámara comercial de patatas, solicitando la pronta sanción de este proyecto.

—En consideración el artículo primero que establece los propósitos de la junta.

Con una modificación de forma que propone el señor **Vidal** el artículo queda sancionado.

Igualmente se aprueba el artículo segundo y al discutirse el tercero el señor **Larlús** propone que se reemplacen las palabras "presidente del Banco de la Nación Argentina y presidente del Banco Hipotecario Nacional" por un miembro de los directorios de esas instituciones.

La comisión no acepta.

Propone el señor **Iturbe** que la junta sea presidida por el ministro de agricultura en lugar de serlo por el de hacienda.

La comisión tampoco acepta esta modificación, que luego la retira el señor Iturbe.

El señor **Vidal** propone que entre los miembros de la junta se agregue un representante de las entidades obreras, lo que acepta la comisión.

El artículo queda aprobado.

El artículo 4o. se considera en seguida y se aprueba sin discusión.

Al considerarse el artículo 5o. el señor **Larlús** propone la redacción de uno nuevo, que se refiere a la forma en que será establecido el precio de costo de los productos.

El resto del proyecto queda aprobado con algunas modificaciones y agregados.

Continúa la sesión.

Tramitación de expedientes municipales

Resolución de la Intendencia

A fin de propender siempre a una mayor rapidez en el despacho de los asuntos iniciados por particulares en las oficinas municipales, evitando dentro de lo posible, algunos trámites que pueden ser suprimidos sin inconveniente alguno, tal por ejemplo la remisión de los expedientes a la secretaría a fin de que por la mesa de entradas se cite a los interesados para que amplíen sus solicitudes o agreguen comprobantes que de acuerdo con las ordenanzas o reglamentos respectivos deben acompañar a aquéllas.

El intendente municipal ha dictado el siguiente decreto:

Cuando cualquiera de las reparticiones que deben informar o resolver en los expedientes de acuerdo con las reglamentaciones respectivas, requieran ampliaciones de las solicitudes que datos que hubieren sido omitidos por los recurrentes, o notaren que al presentarse las solicitudes no se han agregado comprobantes que por las disposiciones vigentes deben correr en los expedientes, podrán por sí citar a los interesados, invitándoles a comparecer a la oficina donde el expediente se halle a despacho, para que hagan las declaraciones del caso en las mismas actuaciones o acompañen los comprobantes cuya agregación sea reglamentaria.

Reglamentación de la ordenanza sobre venta de vinos

Interesante informe

El concejal señor Gallardo presentó un proyecto al cuerpo de que forma parte modificando la ordenanza sobre venta de vinos en sus incisos a, b y c del artículo 4 y el artículo 6 de la ordenanza de fecha 26 de noviembre de 1919.

Las reformas que solicitaba el doctor Gallardo eran las siguientes:

a) Calidad, marca, nombre del productor, cortador o fraccionador y localidad de origen del producto;

b) Todo vino producido en el país o vino producto de cortes, aún siendo partes de vinos extranjeros, deberá llevar en forma visible en la etiqueta o rótulo, la leyenda: "Producción argentina";

c) Contenido del recipiente, expresado en medidas métrico-decimales.

Art. 6o. Prohíbese poner en los rótulos toda indicación que pueda motivar una equivocada información sobre la verdadera naturaleza y origen del producto contenido en los envases.

Este pedido de reforma de la ordenanza fué pasado a informe de la inspección sanitaria por la respectiva comisión del concejo deliberante que tiene a estudio la misma ordenanza.

La inspección sanitaria se ha expedido en la siguiente forma:

Las modificaciones a los artículos 4 y 6 de la ordenanza sobre venta de vinos, en vigor, propuesta por el señor concejal Carlos R. Gallardo, no alteran en sus bases esenciales los elevados propósitos de tutelar la salud pública que hicieron necesaria su sanción.

Por otra parte, las enmiendas de referencia no aminoran en ninguna forma las obligaciones terminantes exigidas al productor de declarar precisa y explícitamente la calidad, cantidad y origen de los vinos en los rótulos de los envases, que para mayor garantía deben ser aprobados previamente por la dirección sanitaria.

La reforma radica solamente en la abrogación de la prohibición de emplear denominaciones que correspondientes a tipos de vinos extranjeros o la mención de regiones vinícolas acreditadas en el comercio internacional.

Esta disposición de sana probidad tendiente a ilustrar al comprador sobre la composición intrínseca y caracteres organolépticos del producto adquirido, era indispensable para eliminar en forma absoluta la nutrida serie de fraudes y falsificaciones comprobadas por la oficina química municipal.

Evidentemente la industria vinícola argentina, con el perfeccionamiento de sus métodos y con la selección inteligente y cuidadosa de las materias primas, ha logrado elaborar productos que rivalizan fácilmente con los extranjeros, no existiendo otra causa que se oponga para imponerse definitivamente, que un simple prejuicio que desaparece ante la evidencia de los hechos.

Los reparos que pueden hacerse al uso de una nomenclatura francamente proteccionista adoptada por algunas naciones europeas en defensa de sus industrias locales, son más aparentes que reales, considerando que su finalidad no tiende a garantizar la salud pública sino al único propósito de mantener la exclusividad de un comercio derivado del renombre de productos elaborados en zonas privilegiadas con anterioridad, igualadas en cierto grado por el portentoso progreso de las industrias manufactureras.

Por estas consideraciones el subscripto expresa su opinión favorable en general a las reformas propuestas, aun cuando considera que para mejor cumplimiento convendría que el artículo 4.o está redactado en los siguientes términos: Art. 4.o Los envases cerrados que contengan vino, deberán tener perfectamente adheridos rótulos aprobados por la dirección sanitaria con las siguientes indicaciones: a) Naturaleza y calidad del producto, marca o designación comercial; nombre del productor, importador, representante fraccionador o expendedor con domicilio en la capital federal. b) La leyenda "producción argentina" en las etiquetas o rótulos de vinos nacionales o mezclas de estos productos extranjeros en cualquier proporción. d) La mención del país de origen para los vinos extranjeros exclusivamente. e) El contenido del recipiente en medidas de volumen en el sistema métrico decimal.

El art. 6.o contiene únicamente las modificaciones derivadas de las enmiendas propuestas en el art. 4.o, sobre las cuales no se tiene nada que observar.

Notas policiales

IMPORTANTE DONACION

El ingeniero señor Federico Alvarez de Toledo (hijo), ha pasado una nota a la jefatura de policía, haciéndole saber que ha resuelto donar treinta potros para la sección tráfico y servicios generales de la repartición.

Con tal fin, empleados de policía irán a la estancia de Saladillo del señor Alvarez de Toledo para elegir los animales.

EN EL "HIPPODROME"

Tumulto sin consecuencias

Un hecho que en el primer momento se supuso de gravedad, que no la revistió felizmente, se produjo esta tarde en el teatro "Hippodrome".

Con motivo de haber distribuido una revista local, entradas para niños a los espectáculos a realizarse esta tarde, una gran cantidad de aquellos se congregó en el local aludido, cuya capacidad apenas si alcanzaba a la cuarta parte de los concurrentes.

La impaciencia de éstos motivó la rotura de algunos cristales y un tumulto que trajo como consecuencia que los niños Salomón Quinding y Pablo E. Gigena, resultaran con principios de asfixia motivado por haber sido oprimidos entre el público.

Inmediatamente concurrieron el jefe de policía doctor González, comisario de órdenes doctor Denovi, de la sección 3.a señor Gallone, jefe de tráfico comisario Ferreyra y empleados de estas dependencias, los que tomaron las medidas que el caso requería.

La Asistencia Pública concurrió desde el primer momento, atendiendo a las víctimas que se asisten en el consultorio central y cuyo estado no reviste gravedad.

Carreras de caballos

MOLOCH

40" los 700 metros

El hijo de Diamond Jubilée que cumplirá el compromiso en la gran carrera del domingo próximo, fué apontado esta tarde, dirigido por el jockey Francisco Arcuri, marcando 40". Acompañó en este apronte a Moloch, su compañera Festejada, a la cual venció al galope.

Defensa Agrícola

Informaciones oficiales

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola se han recibido las informaciones de las seccionales que se mencionan a continuación:

San Francisco—La invasión existente en San Pedro, Beiró, Milessi y Dos Hermanas, continúa extendiéndose y desovando en forma compacta.

Procedente de Rafaela internóse en Brickmann, una corriente invasora, que comenzó con fecha de ayer a desovar.

Agregan las informaciones recibidas, que durante la primera semana del mes en curso se han destruído en los diversos distritos que se encuentran afectados dentro de la división seccional, 888 bolsas de voladora con 31.050 kilos, y además todo el insecto que se encontraba en un perímetro de 10 hectáreas.

Rafaela — Aproximándose la época de generalización de los desoves, adoptáronse las medidas concernientes a su demarcación, constatándose desde ya la iniciación de aquellas en Ripamonti, Rosa y Hersilia. En este último paraje, la extinción verificada excede de 900 kilos de voladora, habiéndose logrado además destruir toda la acridia existente en una superficie de 200 hectáreas.

Desde el sudeste llegaron a Arrufó dos mangas que se hallan en parte, semipesadas, y desde el norte presentáronse en El Tostado, agrupaciones de voladora que revisten regular intensidad.

Constatóse que la acridia que invadió Curupaity está próxima a desovar.

En San Guillermo apareció una gran manga de voladora desde el norte, y en Villa Trinidad comprobóse el pasaje de otra más, con orientación igual a la antes mencionada.

Córdoba — Procedente del norte, asentóse en los suburbios de la ciudad una corriente semipesada.

Río Cuarto — La acridia asentada en Dolores, paraje del departamento San Javier, empujada por el viento norte retiróse con rumbo sur.

Los campos denominados San José y Monte Cañado, viéronse invadidos con fecha de ayer.

Catamarca — Desde el sur avanzó hasta San Pedro, localidad del departamento Capayan, una agrupación de voladora liviana, y de Pomán retiróse la infección con rumbo al noroeste.

Tucumán — La plaga radicada

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 11 de setiembre de 1920 comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	Tráfico de la semana: Año actual	Año anterior	Aumento	Total de productos hasta la fecha: Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	665.295	588.818	76.477	30.936.108	18.055.364	2.880.744

...Leales, después de varias evoluciones, avanzó hasta un lugar que se encuentra entre Vinará y Río Hondo, extendiéndose al este de la provincia de Santiago del Estero.

Villa Mercedes de San Luis — Desde San Roque emprendió la retirada la manga asentada en ese distrito, marchando hacia el sur.

Crónica deportiva

VARIAS

ESCUELA DE POLICIA

El sábado próximo, a las 15, tendrá lugar en el local de la escuela de policía un campeonato de esgrima entre los cadetes Eugenio Salcedo, Américo Ghirón, Gundemaro Sánchez, Vicente Gordo y Manuel Campos, dirigidos por el profesor Francisco Nigro y el ayudante Abel Barrera.

Componen el jurado las siguientes personas: profesor don Eugenio Pini como presidente; comisario inspector don Benjamín Carman, doctor Carlos Rodríguez Egaña, Juan Bay y Angel Arias, como vocales, interviniendo como secretario el profesor Herminio Eccheri.

Información general

ASOCIACION DE FOMENTO DE VILLA TALAR

En la última asamblea celebrada por los miembros de esta asociación se procedió a renovar su C. D., quedando constituída en la forma siguiente: presidente, Julián Bourden; vicepresidente, Leopoldo Matta; secretario, Adrián José Bulo; prosecretario, Hércules Barberis; tesorero, enen Morla; protesorero, José Abbiate; vocales titulares: Camilo Politi, Arturo Daglio, Manuel Garrido, Nicolás Heissling y Eugenio Charpentier; suplentes: Luis A. Samtambrogio, José García, Duiglio Daglio, Angel Frascarrolli y José Venutolo; revisadores de cuentas, Antonio E. Daneri, Juan Vernengo y Bernardo Bernabé.

MUNICIPALES

COLOCACION DE UNA PLACA DEL PROHOMBRE CUBANO JOSE MARTI.

Dentro de algunos días se efectuará la colocación de la placa de bronce correspondiente en la calle que llevará el nombre de José Martí.

En este acto hablará el secretario de obras públicas doctor Pedro Veronelli.

PAGO DE IMPUESTOS

El ferrocarril Central Argentino se ha presentado a la intendencia manifestando que ha efectuado el pago del impuesto general y derechos de inspección correspondiente al restaurant de la estación Retiro, pero que la compañía se reserva expresamente los derechos que cree tener sobre el particular, puesto que por las leyes y contratos de concesión sus dependencias han quedado exoneradas del pago de toda clase de impuestos.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

Falló hoy el juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola, por la secretaría Míguens, los siguientes juicios:

D. Rinando Chiaffredo contra don Bernardo Puppo, sobre devolución de una suma de dinero; rechaza, con costas.

Doña J. M. N. P. de R. y otros contra doña M. C. V. de B., por desconocimiento de filiación en los autos sucesorios de doña J. P. de I; desestima, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo falló hoy el proceso seguido contra Rafael Caputo, argentino, de 28 años, conductor de automóviles, por disparo de arma y lesiones, aplicándole dos años de prisión.

—El fiscal doctor Valdéz pidió un año de prisión para Olinda Ortiz, argentina, de 19 años, soltera, procesada por disparo de arma y lesiones.

PETITORIO DE EMPLEADOS AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Los ordenanzas de las fiscalías asesoras de menores y médicos de tribunales, han presentado hoy al ministerio de justicia e instrucción pública un petitorio haciendo presente que por error de impresión en el presupuesto vigente han sido excluídos del aumento que les correspondía, dentro del criterio del P. E. y de la comisión de justicia de las cámaras, que fijaba como salario mínimo de esos empleados el sueldo de 120 $, gozando actualmente de 100 $ por toda compensación a sus trabajos.

Un alto empleado del ministerio atendió con toda deferencia a la delegación de empleados que presentó la solicitud, prometiendo hacer llegar al señor ministro la justa súplica que motivaba la presentación.

1ª EDICION

14 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Responsabilidades

Ha vuelto a la cámara de diputados el proyecto de expropiación de azúcar.

Conocida es la composición de esta rama legislativa. La Unión Cívica Radical cuenta en ella con una mayoría tal que todo pronunciamiento, de cualquier naturaleza, puede ser definido y consagrado con sus votos, aun cuando todos los grupos adversos se sumaran eventualmente en contra. Ese es el hecho.

¿Planteada así la situación, es interesante asistir a la última etapa del proyecto referido. Hoy se le dará entrada oficial, y la cámara habrá de resolver, siguiendo el reglamento, si lo pasa a comisión o si lo trata sobre tablas. En el primer caso, se abriría un nuevo compás de espera sobre la suerte de la ley.

Hemos sostenido ayer que este asunto no exige más estudio. El congreso y la opinión nacional tienen hecho su criterio definitivo. Es el caso, pues, de concluir sin nuevas dilaciones, poniendo al asunto el sello de la voluntad popular inconmovible.

La responsabilidad, en el estado presente de las cosas, incumbe a la cámara de diputados, por razón de su origen y de su misma composición. Si el verdicto del país le ha confiado el papel de orientar la legislación, sobre la base de las nuevas corrientes económico-sociales, es indiscutible el deber que tiene de poner en esa obra todo el caudal de opinión que representa y toda la fuerza racional que presiona, en este momento del mundo, los factores del estado para su mejor logro y su más sólido afianzamiento. Hay otra consideración más. La cámara de diputados es hoy la expresión genuina de un mandato político, y como sus elementos constituyentes responden a la misma tendencia encarnada en el poder ejecutivo, la solidaridad de ambas entidades adquiere todo el carácter de una necesidad pública eminente, tanto más imprescindible cuanto que, en la cuestión que está sobre el tapete, han revelado una perfecta coincidencia de criterio y reconocen que ella debe traducirse en un hecho positivo inmediato para que pueda cumplir los fines de su misma concepción.

Se ha motejado a la Unión Cívica Radical de partido heterogéneo en su composición, personalista en sus móviles y disolvente en sus actos. La oposición recalcitrante, suma y compendio de todas las energías del mal, ha esgrimido esa arma antes y después de la consolidación de aquella fuerza política como elemento de gobierno. Se creyó primero que sería posible impedirle su ascensión, y consumada ésta, al calor de un resurgimiento nacional que marcará la definición precisa de dos épocas en la historia argentina, el esfuerzo negativo se concentró en un plan tendiente a producir el fracaso de la obra institucional y administrativa de una entidad tan blasonadamente victoriosa, ocurriendo, en cambio, que la nación entera se puso de su lado, como consagración de sus afanes y como acicate para la total renovación de los valores morales colectivos. La Unión Cívica Radical tiene, entonces, el derecho de considerarse depositaria de la confianza integral de la república.

Y si tiene ese derecho, tiene por ende el deber correlativo de poner en acción, al servicio de tan vasto programa, la mayor suma de esfuerzo inteligente y concreto. He aquí cómo la mayoría de la cámara de diputados, que le pertenece por decisión inequívoca del país, tan lealmente consultado, está en la hora psicológica más neta de su gestión legislativa. Ha aceptado la idea moderna de la expropiación como un resorte de salud pública, identificando su sentir con la doctrina del poder adminstrador que la fijó en un proyecto histórico. El senado restringe el alcance de la ley y ésta vuelve a la cámara de origen. ¿Qué razón fundamental podría justificar ahora cualquier retardo en confirmar el pronunciamiento primitivo? La respuesta fluye sola, concluyente y firme. No es el caso de tener miramientos con con una oposición de mala fe, despechada por la impotencia a que ha quedado material y moralmente reducida. Es el caso de responder con gallardía a la expectativa nacional que ha puesto su fe en la acción de sus representantes más legítimos. Hay que votar la insistencia sin ningún trámite previo, y haciéndolo así se habrá patentizado, edificante y ejemplar, la solidaridad de un poder con otro, de un partido y de un gobierno, en la hora de los halagos como en el día de las grandes pruebas, porque así lo demanda con imperio, el origen común, a base pura de pueblo, que en ambos caracteriza la investidura y el mandato.

La opinión pública está pendiente de la cámara de diputados, y el voto radical tiene que ponerse al diapasón de las circunstancias, decidido y uniforme. Será su más alto timbre democrático.

Los martes de "La Nación"

Nadie ignora que "La Nación" deleita los domingos a sus lectores con doctas exposiciones sobre mineralogía. Es el día del redactor geólogo. Pero parece ahora que tal distribución del trabajo ha despertado emulaciones entre los colaboradores técnicos del diario. Como la flor y como el animal — y perdónese el símil — cada cultor de una especialidad científica quiere tener su día en "La Nación". Comprobamos que el martes ha sido consagrado al redactor versado en corte de maderas e industrias derivadas. Los martes, y "La Nación" lo afirma con amable complacencia, en sus columnas se diserta sobre la madera, "desde la cajonería hasta la ebanistería de lujo", pasando por todas las gradaciones y especialidades del oficio. Se dirá que estamos en presencia de un caso de invasión al terreno reservado hasta ahora a los autores de manuales baratos. Y bien, que se diga, no por eso queda menos establecida la realidad del hecho.

Por lo demás, el redactor carpintero de "La Nación", es tan paradojal como su colega el mineralogista. Ambos hacen, el uno la metafísica de la madera, el otro la filosofía de los combustibles pobres. Y, cosa curiosa, de sus observaciones científicas inducen ambos una misma conclusión: la culpa la tiene el gobierno. Como se vé, los especialistas de "La Nación" arriban por vía parabólica a la conclusión que cualquier modesto ciudadano empeñado en responsabilizar al estado de la lluvia y del buen tiempo. Para eso no vale la pena tener redactores técnicos y días especialmente consagrados a las artes manuales.

Pero el rastacuerismo de "La Nación no se conforma con los viejos procedimientos. Le parece necesario citar el precio de los rollizos de cedro, de las vigas de lapacho y de las alfajías de pino tea, para afirmar sobre tales fundamentos, que la demagogia, etc., etc., (siguen los habituales lugares comunes contra el gobierno actual y contra la evolución democrática del país).

De acuerdo con su manera de pensar pretensiosa y pedantesca, "La Nación" ha inaugurado el martes de la madera. Día que evoca, por natural asociación, el recuerdo risueño de los martes de las de Gómez.

"La Prensa" queda enterada...

Suponemos que "La Prensa" está satisfecha. Ya ha podido apreciar los resultados de la traslación del intendente municipal a la isla de Martín García. En pocas horas, el señor Cantilo pudo cotejar los términos de la propuesta formulada con los medios de que se disponía para llevar a cabo el propósito perseguido. Los elementos de juicio así adquiridos, han fundado el rechazo del proyecto propuesto. Eso ha sido hecho expeditivamente, desembarazando la gestión municipal de un plan insuficiente y dándole libertad inmediata para buscar por otro lado la realización de su iniciativa. De no proceder en persona, el proyecto hubiera sufrido todas las moras del trámite oficinesco, con lo que se habría perdido tiempo y trabajo. Ya ve "La Prensa", entonces, que la excursión del intendente municipal ha sido muy útil a los intereses comunales.

El Banco Hipotecario

Integrado ya el número del directorio para acuerdos, podrá el Banco Hipotecario Nacional reanudar sus tareas.

Se han acumulado millares de expedientes durante su receso, y ello sirve para que "La Nación" atribuya el caso a un fruto de la apatía gubernativa.

Este descaro excepcional en atribuir responsabilidades al gobierno tiene su explicación. El diario mitrista lo hace diariamente, seguro de que sus cargos carecen de la reputación moral para surtir efecto. Este es de los habituales, pero agravado por la enorme superchería que implica, la conocida conducta del senado nacional en la cuestión.

Fué ese cuerpo el que, basándose en fútiles pretextos, produjo la demora del acuerdo, y bien sabe la opinión que esa actitud fué refutada por un claro y enérgico mensaje del poder ejecutivo. Bien conocido el episodio que puso oportunamente la verdad en su lugar, el necio ataque cae en el irónico vacío formado por una opinión pública y habituada a recibir las inspiraciones de "La Nación" con actitudes de bien expresivo excepticismo...

Por otra parte, la acefalía, digámoslo de paso, ha favorecido a la institución evitando la baja de las cédulas, que se había insinuado ya de un modo alarmante. En el interregno, la plaza ha podido desahogarse y quedar en las mejores condiciones para que el Banco opere.

Esto convirge citarlo para demostrar que no existe esa situación de alarma que "La Nación" inventa.

Intransigencia y no desidia

A propósito de una anunciada venta de varias unidades de la flota Mihanovich a una compañía uruguaya, se empeña "La Nación" en atribuir las causas del malestar reinante naturalmente al gobierno. Comentando esa noticia dice que el conflicto del cabotaje se debe a la incuria oficial que ha impedido normalizar los servicios portuarios.

Como tal cargo se hiciera en la sesión última del senado nos limitaremos para rectificarle plenamente transcribir las palabras textuales del ministro de hacienda, recogidas de la versión taquigráfica que esta vez han escapado también a la "imparcialidad informativa" de dicho diario.

Refiriéndose a una alusión del senador Villanueva, dijo en dicha ocasión el señor ministro de hacienda: ¿Me permite que le conteste?

"Por intransigencia de las empresas; y estoy autorizado para hacer esa afirmación porque desde mi venida de los Estados Unidos y durante cinco meses consecutivos he estado a diario tratando por todos los medios posibles que los señores armadores aceptaran las condiciones más benignas y más justas que diariamente ofrecían los obreros para volver al trabajo".

Como se vé la explicación es clara y no puede ser más terminante.

Agregaremos al pasar que esos mismos diarios que encuentran en todo asunto motivos de ataque al actual P. E. anuncian en sus informaciones parlamentarias que esta misma tarde concurrirá de nuevo al seno de la comisión de comunicaciones y transportes de la cámara de diputados el ministro de obras públicas doctor Torello, quien adelantó ya su opinión francamente favorable a los proyectos que allí se estudian tendientes a procurar una solución al conflicto pendiente.

Quiere decir que el gobierno se ocupa empeñosamente de la cuestión y que el arreglo no se alcanza por culpa de las empresas que mantienen su intransigencia frente a reclamaciones justas y de derecho de los obreros que quizás sean los más directamente perjudicados en esta emergencia.

Hubiera sido preferible para el fin del ataque opositor tan ciego de esos "voceros de los intereses particulares", apreciar el asunto dentro de su verdadera situación y no llenar el triste papel de mentir por puro gusto.

Las elecciones municipales

Próxima ya la renovación del concejo deliberante, empiezan a agitarse algunos grupos políticos que se disponen a intervenir en esos comicios.

Nos hemos referido antes a los preparativos de cierta entidad, desahuciada de las lizas electorales de mayor trascendencia, y hemos anotado las trabas que encuentra en su propio organismo para una acción solidaria y relativamente eficaz: el choque de los intereses personales.

Y es que no basta el cebo de la representación proporcional para pretender salir a la palestra y conquistar un éxito, desde que, a pesar del alcance de la ley, ésta no hace más que aquilatar y robustecer a los verdaderos partidos, de existencia permanente y de cohesión probada.

En la próxima lucha perderán, casi seguramente, su efímera personalidad, los grupos que han tenido el aporte de una simbólica "unidad", lograda apenas en el tanteo del primer ensayo.

La influencia que pesará, sin duda, decisivamente, esta vez, en el cuerpo electoral, está representada por la obra positiva realizada desde hace dos años en el concejo deliberante, relacionada con los propósitos que se llevaron a las urnas.

Desde este punto de vista, la posición más ventajosa pertenece a la Unión Cívica Radical, y cabe suponer que en este período preparatorio de la contienda el grupo que le responde en esa corporación, dirigido por el comité de la capital, se encargará de poner en evidencia, mediante una campaña metódica, la eficacia de su acción constructiva y el papel de inteligente equilibrio desempeñado por el partido entre las tendencias extremas, coligadas en ocasiones contra los verdaderos intereses de la comuna.

Será la mejor manera de afianzar su ascendiente político y acrecentar la representación, abriéndose una era de iniciativas más destacadas y de mayor progreso edilicio general.

Desarrollo de la cultura física

El desarrollo de la cultura física, que con tanto [illegible] Capital Federal, se va extendiendo a los pueblos vecinos de la provincia de Buenos Aires y tenemos ya en Morón, la iniciativa del señor Jorge Goncálves, entusiasta decidido por el ejercicio físico, que desde principios del corriente año, tomó a su cargo la dirección y enseñanza desinteresada de los niños, estableciendo su escuela en una plaza al aire libre donde ha continuado su obra durante todo el invierno a pesar de los fríos intensos con el beneficio correspondiente para los niños. Tan plausible iniciativa como era de esperar, encontró eco en las autoridades y es así como el intendente municipal de la localidad, señor Víctor M. Rodríguez, prestando toda su cooperación a la obra, dictó un decreto creando la plaza oficial de ejercicios físicos y nombró una comisión compuesta por los señores Rufino G. Pitt, Jorge Goncalves y Máximo Ruiz, para correr con todo lo concerniente a su instalación.

Dicha comisión, cumpliendo su cometido hizo un llamado al vecindario pidiendo su cooperación pecuniaria, iniciándose al efecto una suscripción por cuotas mensuales para atender los gastos de la instalación de la plaza y su sostenimiento a fin de poderla dotar de todos los elementos necesarios.

La plaza ha sido alambrada y rodeada de plantas de ligustrum y pronto se instalará una casilla de madera que servirá de vestuario a los concurrentes. La inauguración oficial se efectuará a mediados de septiembre y la comisión activa los trabajos preparando un interesante programa, entre cuyos números figuran demostración de ejercicios, gimnasia sueca, carreras, saltos y juegos atléticos.

Cotizaciones del maíz

Embarques para Estados Unidos

A pesar de que aun existe en el país un gran stock de maíz, las cotizaciones de este cereal se mantienen firmes, tanto para las ventas de entrega inmediata como para las operaciones a plazo, para enero, febrero y marzo.

La cotización media está arriba de 10 pesos cada 100 kilogramos, precio que se considera excepcionalmente y que — está demás decirlo — deja un buen margen de utilidad para los colonos.

Nuestro país continúa exportando maíz para Estados Unidos, que es la nación que más cereales produce. En los días trascurridos de esto mes salieron para Nueva York ocho vapores cargados con maíz.

Esta remesa de cereales a la república del norte da la medida de las necesidades de maíz que hoy tienen todos los países y justifica ampliamente las satisfactorias cotizaciones que están en vigor y que, a nuestro juicio, han de mejorar a medida que se acentúen los embarques y disminuya el stock.

El crecimiento de nuestras industrias

Productos de lechería

Una de las industrias de que puede estar orgulloso el país es la de lechería. Existen acreditadísimos y grandes establecimientos cuyos productos derivados de la leche pueden competir con los mejores del extranjero, superándolos en la mayor parte de los casos.

Semejante constatación permite, razonablemente, creer que nuestra industria lechera está en situación de exportar en grande escala sus mejores productos.

A tal determinación obedece el envío de diversos productos de lechería que las principales firmas de esa industria acaban de hacer a la exposición de Chicago a bordo del vapor Callao.

Por el progreso nacional es de desear que los productos de nuestras industrias lecheras obtengan una hermosa victoria y conquisten mercados extranjeros. ¡Con tal que no se presente el caso de que, los excesos de la exportación, produzcan en el dominio de los productos de lechería, lo que se está viendo con respecto al azúcar, el trigo y la carne, en que la fácil colocación de los productos en el extranjero sirve para provocar alzas artificiales de dichos productos en el país!

A tales extremos han llegado las cosas. Al igual que esos padres sencillos y rudos que temen que sus hijos se ilustren y sobresalgan, porque ello traerá por consecuencia, el verse desdeñados de sus propios hijos, así el pueblo argentino tiembla ante la prosperidad de sus propias industrias! ¡Teme verse azotado por su exceso de fuerza y de prosperidad! ¡Teme su propia grandeza!

Las sesiones de hoy

Las dos cámaras están citadas para sesionar hoy.

En la de diputados se tiene preferencia para el despacho de la comisión de negocios constitucionales respecto a las facultades de investigación de la cámara, lo que dará motivo, sin duda, a un animado debate. Pasa en revisión el proyecto de ley relativo a la expropiación del azúcar que ha sido modificado, como se sabe, por la sanción del senado.

Otros asuntos de importancia a la orden del día esperan el turno para ser tratados. Entre los últimos despachos de comisión figura el expedido ayer por la comisión de justicia reglamentando el pago de honorarios a los escribanos públicos.

En cuanto al senado tiene pendiente de su discusión el despacho de la comisión de hacienda ya aprobado en general, sobre creación de la junta nacional de subsistencias. Deberá considerar, además, el proyecto de reformas al código penal.

Multiplicación de cabañas

Conquistas de la ganadería

Es digno de un comentario especial el hecho de que este año, como ya ha ocurrido en otros, el premio Campeón, o sea la mejor recompensa del año en los certámenes ganaderos, haya correspondido a una cabaña nueva, de muy reciente creación.

En efecto, el establecimiento del señor W. Angus puede decirse que es de ayer, como tantos otros diseminados por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y territorio de La Pampa.

Es que ahora, desaparecida ya en gran parte la gran estancia de antaño, de animales criollos, todos tratan de fundar cabañas a base de reproductores de gran sangre, y esto explica cómo, a la vuelta de pocos años, sea posible obtener triunfos como el que comentamos, que son del país más que de determinadas personas.

La cabaña, a estilo de las inglesas, francesas y holandesas, se extiende por todo el país, y no han de transcurrir muchos años sin que la Argentina pueda presentar un balance de ganadería fina superior al de cualquiera de los países clásicos de la alta refinación vacuna.

Una curiosa incidencia

A propósito de la cuestión del azúcar, hemos conocido una curiosa incidencia comercial.

Cierta casa de esta plaza realizó una importante compra de azúcar para exportarla a un precio determinado.

Fleta el buque, lo carga y al llegar a destino — un puerto de Estados Unidos — el consignatario se rehusa recibir el artículo porque en esa fecha el valor del producto en el mercado tiene una depreciación del 50 o|o.

Y aquí entra lo curioso de la incidencia. La casa exportadora tenía en el puerto un valioso cargamento de arroz, que le remitía la firma norteamericana adquirente del azúcar, y en represalia por aquella actitud se ha rehusado a su vez a descargar el arroz.

Los precios de la hacienda porcina

Cotizaciones records registradas en el día de hoy

Como demostración del interés creciente que hay por la hacienda de calidad, por parte de la industria, damos a continuación los precios records registrados esta mañana en los mataderos de Liniers, para la hacienda porcina.

Fueron comprados esta mañana por el frigorífico Sout Americano, 52 cerdos mestizos Jerckshire, procedentes de Sarandí, provincia de Córdoba, remitidos por el señor Víctor Ramos y consignados al señor Juan Ripoll.

El precio alcanzado por este lote fué de 0.80 centavos por kilo, teniendo cada animal un término medio de 119 kilos.

También se efectuó la venta de 106 cerdos, con un término medio de 100 kilos cada uno, al precio de 0.78 centavos el kilo.

Este lote procede de Necochea remitidos por la firma Unione y Cordos y consignados a los señores Belloc e Hita. Fueron adquiridos por el frigorífico Smitf.

El mismo frigorífico compró también 46 cerdos al mismo precio, procedentes de Caseros, consignados al señor Fernando R. Patrón.

Comercio de la campaña

Se mantiene la buena situación

Siguen siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben de la campaña respecto de la situación del comercio. El año actual resulta ser, sin duda, el mejor de cuantos se recuerdan desde hace mucho tiempo, desde que, en su inmensa mayoría, los colonos se han puesto al día con sus proveedores y éstos, de consiguiente, han podido liquidar sus cuentas con los mayoristas.

Hoy los colonos compran en su casi totalidad al contado, sin las libretas de antes, y obtienen más beneficios en los precios, desde que—dinero en mano—ya no deben amoldarse a las exigencias de un vendedor único y obligado para ellos.

Hablando con varios gerentes de establecimientos bancarios de esta capital, nos manifestaron que sus sucursales del interior solamente por excepción han tenido que protestar este año letras o pagarés. Lo normal es la regularidad en los pagos integros, desde que casi todos los comerciantes han renunciado a las amortizaciones trimestrales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los conflictos del trabajo en Italia

Llegan a Génova varios buques de guerra conduciendo tropas

La agitación obrera en Italia

ROMA, septiembre 14. (U. Press) — El diario "Idea Nazionale", recibe de su corresponsal en Berna una información, según la cual los miembros ejecutivos de la tercera internacional enviaron un manifiesto a los laboristas italianos urgiéndoles un levantamiento revolucionario.

TURIN, septiembre 14. (United Press) — Los obreros de la fábrica de automóviles Fiat, fracturaron la caja fuerte y tomaron 200.000 liras que emplearon para el pago de salarios atrasados.

GENOVA, septiembre 14. (United Press) — Han llegado a este puerto, un crucero y varios cañoneros conduciendo tropas de desembarco.

Match Carpentier-Levinski

NUEVA YORK, septiembre 14. (U. Press) — Carpentier, que acaba de llegar a esta, declaró que se halla ansioso de pelear con Levinski. El encuentro se realizará el 12 de octubre.

Proyecto del ministro de fomento español

MADRID, septiembre 14. (United Press) — El ministro de fomento informó al consejo de ministros, sobre un plan referente a los problemas ferroviarios. El aludido proyecto se inspira en la necesidad de mejorar los servicios en proporción con el progreso general del país en todos sus órdenes.

Consecuencia de una disputa

BARCELONA, septiembre 14. (U. Press) — Un barbero hirió gravemente a su patrón valiéndose de la navaja de afeitar. El hecho se produjo a consecuencia de una disputa sobre asuntos gremiales.

La conferencia de Aix-les-Bains

LONDRES, septiembre 14. (Hagencia Havas) — "The Times", en su editorial de la fecha, dice, que el resultado más importante obtenido en la conferencia de Aix-les-Bains, es la consolidación de la alianza franco-italiana. Con esto se cortan los malentendidos que resultan de los cambios espontáneos de opinión.

Agrega el aludido diario, que es necesario, que los gobiernos británico y francés, se esfuercen en comprender sus respectivos puntos de vista.

Aniversario de la ocupación de Fiume

FIUME, septiembre 14. (U. Press) — En celebración del aniversario de la llegada de D'Annunzio, la ciudad se vió llena de entusiasmo.

Resolución del gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, septiembre 14 (U. Press) — El gobernador civil, ha decretado la suspensión del ayuntamiento por inasistencia de los concejales a los convocatorias.

Avance maximalista sobre el Afganistan

LONDRES, septiembre 14. (Hagencia Havas) — Según un telegrama de Calcutta, publicado por "The Daily Mail", circulan rumores en Cabul y en Simla, de que los maximalistas entraron en Bokhara forzando su avance sobre el Afganistan. Se han enviado tropas del Afganistan para restablecer la situación.

M. Millerand y el maximalismo

LONDRES, septiembre 14 (Hagencia Havas) — "The Daily Telegraph", dice que el concepto del primer ministro francés, M. Millerand, sobre el maximalismo, es el único justo, y agrega que Rusia se dispone a exportar su propagando revolucionaria y las joyas robadas, tan pronto como encuentre compradores.

SUD AMERICA

BRASIL

Reforma del código penal. — Formación militar

RIO DE JANEIRO, septiembre 11. — La comisión respectiva del senado continúa el estudio del proyecto de reforma de dicho código en el sentido de establecer un nuevo régimen penitenciario, especialmente, en lo que se refiere a la indeterminación de la pena que durará, según la conducta del reo, pudiendo extenderse la pena a perpetuidad.

—Una brigada de las tres armas de la escuela militar ocupará la plaza mañana. Está destinada a rendir honores a los reyes belgas. La artillería hará salvas tan pronto como el soberano pise tierra; la brigada saludará militarmente al tocarse el himno belga y el rey pasará revista a las tropas. Una escuadrilla naval aérea escoltará al soberano hasta el palacio de Guanabara. Continúan llegando tropas del interior de la república para tomar parte en las manifestaciones militares acordadas.

URUGUAY

Parlamentarias. — Los grados militares a los que actuaron en Caseros y en el Paraguay. — Bolsa de Cereales. — Expropiación de trigo.

MONTEVIDEO, septiembre 11. — Casi por unanimidad las cámaras votaron favorablemente el proyecto enviado por la presidencia de la república, otorgando grados militares a los que actuaron en Caseros y en el Paraguay, y para conferir al doctor Golfarini, el grado de cirujano mayor honorario del ejército nacional.

El debate dió margen al diputado Bachini para que pronunciara un elocuente discurso elogiando la personalidad de Golfarini. Unicamente el grupo socialista votó en contra.

—El diario "El País" cumple hoy su segundo aniversario.

—Quedó fijado para el 1o. de octubre la fecha de inauguración oficial de la Bolsa de Cereales.

Las ruedas funcionarán dos veces al día.

—El consejo departamental resolvió requisar todo el trigo existente en ésta con motivo de la enorme suba de la harina.

PERU

Las gestiones confidenciales del señor Puga Borne.—Efectos de una noticia de Buenos Aires.

LIMA, septiembre 14.—Todos los comentarios se reconcentran sobre el fracaso de la misión presidida por el señor Puga Borne. La publicidad de estas gestiones ha sido provocada por las noticias erróneas que fueron enviadas a esta capital por un diario de Buenos Aires.

La opinión que predomina en los círculos políticos de Chile es que deben exponerse francamente los puntos de vista o entregar la solución del malentendido a la Liga de las naciones o a un tribunal formado por representantes americanos. El señor Leguía ha sido muy felicitado por haber rechazado todo arreglo directo.

CHILE

La colonia argentina y la estatua de O'Higgins — El campeonato de football — Delegación ante la Liga de las Naciones — Las perturbaciones en Italia — D. Matías Errázuriz y la legación en Bélgica — La fusión de los trasandinos — Embajada brasileña — Banquete en la legación mejicana.

SANTIAGO, septiembre 14. — El día 18 del corriente, la colectividad argentina colocará una corona al pie del monumento eregido a la memoria del general O'Higgins.

SANTIAGO, septiembre 14. — Las colonias argentina, uruguaya y brasileña se aprestan a festejar a los footballers extranjeros que intervienen en el campeonato sudamericano que se realiza en Chile.

SANTIAGO, septiembre 14. — [illegible] en Santiago, con motivo de la visita de los footballers sudamericanos a esa capital, la delegación chilena ante la Liga de las Naciones, se embarcará en Buenos Aires, el día 5 de octubre, a bordo del "Tomaso di Savoya".

SANTIAGO, septiembre 14. — La legación de Italia en esta capital, ha informado que las perturbaciones que se han producido en Italia no tienen un carácter comunista y que sólo tienen un alcance económico.

SANTIAGO, septiembre 14 — "La Nación" asegura que el gobierno chileno ha acordado retirar el mensaje por el cual se designaba al señor Matías Errazuriz, ministro chileno en Bélgica.

SANTIAGO, septiembre 14 — En la semana próxima el ministro de ferrocarriles iniciará el estudio de la fusión de los ferrocarriles transandinos.

SANTIAGO, septiembre 14 — Para asistir a la transmisión del mando presidencial, el gobierno del Brasil enviará una embajada a Chile.

SANTIAGO, septiembre 14 — Se ha iniciado un sumario a raíz de la explosión de un petardo que había sido colocado en las cercanías de la residencia presidencial. No hubo daños de consideración ni desgracias personales.

SANTIAGO, septiembre 14 — Con motivo del aniversario de su país, la legación de Méjico ofrecerá un banquete el próximo jueves al cual han sido invitados el presidente chileno, los ministros y varias personalidades.

Los rumores contradictorios — Interpretación de "El Mercurio" — Los señores Leguía y Puga Borne —¿Cuál es la verdad? — Resolución de resolver cuanto antes el litigio de Tacna y Arica.

SANTIAGO, septiembre 14 — "El Mercurio" pone de relieve la contradicción evidente que existe en los rumores que proceden de Lima, lo que bastaría para pensar, dice, que estos no tienen ningún fundamento.

El mismo diario agrega que si el gobierno de Chile hubiera pensado aprovechar la presencia del señor Puga Borne en Lima, no le hubiera ofrecido el cargo de delegado ante la Liga de las Naciones.

Nuestro espíritu, termina diciendo, anhela poner término a este asunto, y no se nos puede llevar hasta la candorosa ilusión de que por ahora pueda surtir efectos el sistema harto

El paraíso cordobés

Un comisario ataca a balazos a un periodista y luego asalta y empastela la imprenta del diario "La Noticia".

Hemos recibido informaciones telegráficas de Córdoba, dando cuenta de uno de esos hechos bárbaros que son una verdadera vergüenza para una sociedad civilizada.

Sucede que el periodista señor Marcos Olmedo, director del diario "La Noticia", de Bell-Ville, cumpliendo su deber de opinar sobre la actuación de los empleados públicos, publicó algunos artículos contra los procederes del comisario de esa localidad.

A esos ataques ha respondido el comisario persiguiendo a balazos al periodista Olmedo. Después hizo asaltar y empastelar la imprenta por elementos policiales capitaneados por él mismo.

La gravedad del hecho no necesita casi comentarios. El encargado de guardar el orden en Bell-Ville, se revela como un vulgar delincuente, para el cual no existe otra justicia que la que a cada uno le cabe en gana tomarse.

Con toda la indignación y la vergüenza que semejantes hechos provocan en la gente culta, estampamos nuestra protesta por ese atentado, no solo contra la libertad de imprenta, sino contra la vida de las personas, cometido por un representante de la autoridad.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Gran compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21, 12.o función de abono: Salomé.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — El eterno don Juan.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Los grandes cuentistas; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — La dama del Plaza Hotel; La casa donde no entró el amor; La dama del Plaza Hotel.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las musas latinas; Pepe Conde; El As.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — La cara del ministro; El león del regimiento; Alma de Dios.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. Direc. A. de Angelis. — El viernes 17: inauguración de la temporada con la ópera Madame Butterfly.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — Los misterios del amor; El amor obligatorio; La República del amor.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Don Juan de afuera; Verbena criolla; Teléfono para tumbas.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Variado programa.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — La esfinge enamorada; La cadena del perro; Cuando la suerte se inclina.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Deify, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía

Por $ 15 **SOBRETODOS - TRAJES** $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2864. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

gestado de las misiones confidenciales.

SANTIAGO, septiembre 14 — El tema de la ctualidad le constituye una información publicada por "El Tiempo" de Lima, según la cual el señor Leguía se ha negado a conceder una audiencia al representante chileno, señor Puga Borne. Esta noticia ha causado sorpresa en los círculos políticos y sociales de esta capital, donde se asegura que la actuación del señor Puga Borne será conocida en todos sus detalles, únicamente después de su llegada a Santiago. Se agrega además, que la insinuación hecha por el señor Leguía en algunas conversaciones que sostuviera, quedará plenamente demostrada por las declaraciones de cirtas personas intachables.

SANTIAGO, septiembre 14 — Los dirigentes políticos no atribuyen ninguna importancia a la resolución tomada por el gobierno del Perú, en el sentido de no entrar en conversación alguna, pues estiman que la situación no podrá arreglarse en otra forma siendo que la voluntad de muchas naciones americanas, y especialmente la de Chile, es que ese problema sea resuelto cuanto antes.

Visita brasileña aplazada. — Presidencia del consejo de estado

SANTIAGO DE CHILE. septiembre 14. — La visita que la embajada del Brasil debía realizar a esta capital, ha quedado aplazada debido al hecho de que la visita de los reyes de Bélgica a Río de Janeiro corresponde a esa fecha.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 14. — El consejo de Estado eligió presidente, al señor Eduardo do Charme.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ 132.550.600.25 m|n
Fondo de reserva. . 19.207.671.24 o|a.
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3: Corrientes 3 99, esquina Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2828; N.o 6: Santa Fe 2299; N.o 7: Caseros 2965 Parque Patricios; No. 8: Triunvirato 734; N.o 9: Santa Fe 4526; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . .	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo .	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000.	4 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Los organismos del Banco de la Nación Ar... — La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que ... Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Jo... Salveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 454 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|a
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|a

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Viajando en los ferrocarriles del Estado

Las grandes obras de urgencia

Paisajes admirables. Atentados en la vía

Opinión del personal del ferrocarril sobre el nuevo administrador

(De nuestro corresponsal viajero)

A lo largo de mi reciente viaje por el ferrocarril Central Norte, en las provincias de Santa Fe, Tucumán y Salta, he quedado maravillado de los estupendos trabajos de ingeniería que ha sido preciso ejecutar para la colocación de esa vía férrea perteneciente al Estado.

Cruzando la vía por regiones montañosas, abundan, el puente, el tunel y la cremallera.

Como recreo para la mirada, un viaje en este ferrocarril es fecundo en emociones gratas, en sorpresas constantes.

El panorama varía incansablemente. Montaña, valle, río, bosque, pradera, cascada, precipicio, todo cuanto la naturaleza sabe combinar para sus sorprendentes creaciones de belleza parece haberse acumulado en la región que este ferrocarril cruza, para admiración del viajero.

A lo largo de mi viaje he podido anotar el agrado con que, de parte del personal del ferrocarril, ha sido recibido el nombramiento del nuevo administrador Sr. Fernández Beschtedt.

El cordial saludo que ha tenido para todo el personal ha causado excelente efecto y sus recientes declaraciones sobre la imparcialidad con que juzgará las conveniencias de las diversas provincias en cuanto a las nuevas vías y los servicios ferroviarios han tranquilizado a todos. Su misma falta de vinculación con el personal se considera una garantía de paz y justicia.

Si el viaje por estas regiones es encantador no deja, sin embargo de emanar algunos peligros que convendría subsanar.

Sucede que entre los kilómetros 4 y 15, periódicamente se producen atentados que ponen en peligro la vida de los pasajeros.

Los malhechores suelen cortar la vía o desviarla a fin de realizar robos en los trenes de carga.

La administración del ferrocarril ha enviado al mencionado sitio a un empleado encargándolo de la vigilancia, pero, debido probablemente, al escaso personal que tiene bajo sus órdenes no consigue aun poner definitivo término a la obra de los facinerosos.

Desde el primer momento dicho empleado ha buscado y obtenido el apoyo de la policía de Santa Fe, cuyo jefe señor Cervera, ha demostrado excelente voluntad para coadyuvar en los propósitos de la empresa.

Los servicios de la inspección veterinaria en la capital

GESTIONES PARA UNIFORMARLOS

El ministro de agricultura, el intendente municipal y el director de ganadería, celebraron esta mañana, en el despacho del primero una extensa conferencia para procurar la unificación de los servicios de inspección veterinaria en el territorio de la capital.

Se leyeron antecedentes, leyes y reglamentos a fin de encontrar la mejor forma de solución.

Desde luego, la inspección es obligatoria para el ministerio y la intendencia en virtud de leyes y ordenanzas.

El ministro de agricultura está obligado por la ley, a la inspección de los productos destinados a exportación o a cambio interprovincial y en consecuencia no puede otorgar esta inspección a otras reparticiones.

Sin embargo y dentro de los propósitos que animan a los funcionarios aludidos, se han planteado algunas soluciones, las cuáles dependen de las entrevistas que celebrará el doctor Suárez, con el inspector general de la municipal y el jefe municipal de la inspección veterinaria.

Dentro de breves días y una vez obtenidos los datos necesarios se efectuará una nueva reunión en el ministerio de agricultura.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunc. 1919	Enfermos denunc. 1920	Defunc. 1919	Defunc. 1920
Tuberculosis	25	37	63	64
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	4	—	1
Sarampión	—	8	1	2
Fiebre tifoidea	—	1	1	1
Difteria	15	20	3	3
Coqueluche	—	—	3	3
Totales	42	70	71	74

Escuela Normal de San Nicolás

Aniversario de su fundación

Se ha celebrado dignamente el 32 aniversario de la fundación de la escuela normal de San Nicolás, cuya dirección ejerce el profesor D. Pío Aramburu.

La asociación ex alumnos de dicho establecimiento tomó a su cargo los festejos, iniciándose éstos con una velada literaria geográfica a cargo del señor Emilio B. Morales que tuvo lugar el viernes por la noche en el teatro Municipal de aquella ciudad. El amplio coliseo fué ocupado por las principales familias y elementos intelectuales con que cuenta la importante localidad, siendo muy aplaudido el conferencista, en su hermosa descripción literaria y gráfica de la cordillera andina del Sud. Durante los intervalos prestó su concurso la banda de música del 5.o de infantería de línea.

El sábado por la tarde el señor Morales concurrió al local de la escuela normal donde se había preparado otra velada, iniciando una conferencia histórica con el tema: "Paseo arqueológico por el foro romano a la época de la República, Consulado o Imperio". Presentó cincuenta proyecciones luminosas de los palacios de la antigüedad, tal como eran en aquella época; templos, basílicas, circos, castillos, termas, foros, tumbas, retratos de cónsules, emperadores, escenas de los famosos circos y muchos otros pormenores que despertaron justamente la atención.

Al finalizar el acto que se prolongó por espacio de una hora, el señor Morales fué muy felicitado por el director señor Aramburu, personal de profesores de la misma escuela y de otros establecimientos, por la interesante y cultural descripción.

Asistieron los grados superiores de la escuela y alumnos del colegio nacional especialmente invitados.

Ambas fiestas han dejado gratas impresiones en la sociedad arroyera.

La profesora señorita Amalia García Oliveira, presidenta de la Asociación Ex alumnas, ha recibido numerosas felicitaciones por el brillante éxito de las fiestas.

El señor Morales, de regreso, tomó parte en otra fiesta escolar organizada por la escuela normal de San Pedro.

Amnistía en el Brasil para los miembros de la ex-familia imperial

La repatriación de los restos de Don Pedro II

Un documento histórico

RECUERDOS MONARQUICOS

En estos tiempos de persecución a los nobles y de caída de las monarquías resulta una nota de contraste y muy simpática, por lo benévola, la que acaba de dar el poder legislativo de la república brasileña.

La cámara brasileña ha aprobado un proyecto de ley, autorizando la repatriación de los restos de uno de sus gloriosos emperadores, don Pedro II y revocando el destierro que pesa sobre la familia imperial.

Países republicanos, en la plena floración de su democracia, nada tienen que temer, en estos días y con los vientos que corren, de atentado alguno que pueda significar una restauración de la monarquía. ¿Que gesto más bello, qué acción más noblemente humana, que dar albergue, una vez más, a los restos y a los deudos de quienes impulsados por los designios inflexibles del destino, viéronse obligados a crear y ocupar un trono del cual cayeron siguiendo la ley inexorable que regía sus destinos?

A fines de 1807, cuando el emperador Napoleón I, entonces aliado de España, impuso a Portugal la exigencia de romper sus relaciones con Inglaterra, el príncipe regente don Juan (yerno de Carlos IV de España) huyó al Brasil con toda la familia real portuguesa, los ministros y los principales dignatarios de la corte y del Estado, saliendo de las aguas del Tajo en numerosa flota, que fué escoltada hasta Río de Janeiro por buques de guerra ingleses, el 22 de noviembre de aquel año, y llegando a Bahía el 22 de enero de 1808; y así fué realizada la traslación de la corte portuguesa al Brasil, cumpliéndose los proyectos del rey don Juan IV, de don Luis de Cunha y del célebre marqués de Pombal.

Los brasileños comprendieron entonces la importancia de aquel suceso, que ponía término al duro régimen colonial y era el principio de la independencia comercial y política, y grande fué el entusiasmo del pueblo cuando la corte se trasladó desde Bahía a Río de Janeiro, instalándose la real familia portuguesa en el palacio de los antiguos virreyes o gobernadores. En 1820, proclamada en Lisboa la misma constitución que elaboraban las cortes españolas en Cádiz, el rey don Juan VI, que residía en Río de Janeiro, salió para Portugal en el año siguiente dejando como regente del Brasil a su hijo primogénito don Pedro de Alcántara, cuyos restos mortales hoy se tratan de repatriar.

Don Pedro II de Alcántara, llamado también Juan Carlos Leopoldo Salvador Bibiano Javier Pablo Leocadio Miguel Gabriel Rafael y Gonzaga, nacido el 2 de diciembre de 1825; reinó bajo tutela por virtud del acta de abdicación de su padre, desde el 7 de abril de 1831, y fué declarado mayor de edad para la gobernación del reino el 23 de julio de 1840; coronado en el año siguiente, el 18 de julio, contrajo matrimonio el 4 de septiembre de 1843, con la infante doña Teresa María Cristina, que nació el 14 de marzo de 1822, y era hija de Francisco I, rey de las Dos Sicilias y de su segunda esposa doña María Isabel hija de Carlos IV de España.

La hija única de los emperadores del Brasil (porque sus dos hijos varones murieron en la cuna y su hija segunda, la princesa Leopoldina Teresa Francisca, murió el 7 de febrero de 1871), fué S. A. I. doña Isabel Cristina Leopoldina Agustina Micaela Gabriela Rafaela y Gonzaga, nacida el 29 de julio de 1846 y casada el 5 de octubre de 1864 con S. A. R. Luis Felipe María Fernando Gastón, príncipe de Orleans, conde de Eu, que nació el 29 de abril de 1842; y los hijos de este matrimonio son: Pedro Alcántara Luis Felipe, príncipe de Grau-Pará, que nació en Petrópolis el 15 de octubre de 1875; Luis María Felipe, nacido el 26 de enero de 1878, y Antonio Gastón Francisco, nacido en París el 9 de agosto de 1881.

Antes de embarcarse para Europa la familia imperial, el depuesto emperador contestó a la comisión revolucionaria que fué a Petrópolis a notificarle su destronamiento, con una nota que más abajo reproducimos, por creerlo oportuno, en estos momentos en que, con la repatriación de sus restos se rinde un homenaje a la memoria del ex emperador, que tanto amor y tanta dedicación rindió durante medio siglo al imperio del Brasil. Hela aquí:

"He recibido la intimación que en nombre de la fuerza, no del derecho, se me ha hecho el día 17 a las 3 de la tarde. (Se refería al mes de noviembre de 1889).

"Me someto a la presión de las circunstancias, y resuelvo, como principio de mi protesta, salir para Europa con mi familia.

"Con grandísimo dolor me separo de esta tierra querida.

"A ella he dedicado mi vida y medio siglo de cuidados.

"Durante estos cincuenta años he sido para ella el jefe de estado cuidadoso de su felicidad y el ciudadano que ha sacrificado en sus aras sus afectos todos.

"Del Brasil guardaré, pues, eterno recuerdo, y por él haré, mientras viva, votos de ventura y prosperidades."

Correspondencia de Inglaterra

La minería en la América Latina

Londres, julio 1920.

Aunque hace muchos años que la riqueza de los depósitos minerales de la América Latina atrae a los capitalistas de Europa y de la América del Norte, la industria minera iberoamericana está aún en sus principios.

Los depósitos de mineral de la América Latina son muy extensos y variados. Abundan sobre todo en la región de la Cordillera de los Andes, donde la industria minera se ha desarrollado grandemente. En el Brasil, en la Argentina y en el Uruguay no ha prosperado tanto, debido a las dificultades naturales, a la falta de medios de transporte y a que el capital se ha reconcentrado para favorecer las industrias agrícolas.

El oro ha desempeñado siempre un papel importante en la historia de la América del Sud. El Brasil, que fué hace años el país que más oro producía en el mundo, está representado hoy por unas cuantas minas, pero tiene depósitos valiosos de oro diseminados a través de su enorme territorio. También se encuentra oro en Colombia, Bolivia, Venezuela y la Guayana.

La plata es otro producto importante de la América Latina, y existen depósitos de ella en muchos Estados, notablemente en el Perú y en Bolivia, donde el mineral es excepcionalmente rico. La producción anual del Perú en años recientes ha llegado a un término de onzas, y la de Bolivia, alrededor de tres y medio millones de onzas, pero en ambos países, sobre todo en Bolivia, la producción disminuye porque la explotación de los depósitos de cobre y de estaño rinde mayores utilidades al capital empleado.

Las minas de cobre del Perú, que sólo produjeron 440 toneladas en 1894, han aumentado su producción en los diez últimos años de 8.000 a 40.000 toneladas.

Chile mantiene su supremacía en la producción suramericana con un total que ha alcanzado un término medio de 60.000 toneladas en años recientes. Estos dos países proveen ahora una duodécima parte de la producción mundial.

El progreso llevado a cabo prueba el valor de las minas, que son capaces de mayor extensión, pues en muchos distritos no se ha iniciado siquiera al explotación. En la mina de los Potrerillos, en Chile, se ha descubierto últimamente un depósito de 100 millones de toneladas de mineral, que se calcula puede contener el 1 4 por ciento de cobre. Las minas están situadas a unas 90 millas de la costa, a una altitud de 3.200 metros.

Bolivia no produce sino unas 3000 toneladas de cobre al año, procedentes de las minas de Corocoro, pero se sabe que eso país posee minas riquísimas. Cuando mejoren las facilidades para el transporte la industria de las minas de cobre será pronto tan importante como las de las minas de estaño.

El Brasil y la Argentina poseen depósitos de cobre, pero se han tocado apenas debido al transporte difícil y costoso.

La explotación en el estado brasileño de Minas Geraes, territorio rico en minerales, ha sido demorada por la falta de facilidades ferroviarias adecuadas. Dicho territorio contiene uno de los depósitos de mineral de hierro más ricos y extensos del mundo.

Algunas concesiones en la parte más rica del territorio de Minas Geraes, propiedad de una compañía inglesa, contienen, según cálculos, 500.000.000 de toneladas de mineral de hierro, de las cuales 140 millones de toneladas darán por término medio 69 o o de hierro hematita.

La demanda durante la guerra de todos los metales que se emplean en el endurecimiento del acero ha sido motivo de que se de mucha atención a los depósitos de estos metales, sobre todo en el Brasil, Bolivia, Perú y Uruguay. Dentro de los cuatro últimos años las exportaciones del Brasil del mineral de manganeso han sido más que duplicadas, y se han descubierto muchas minas nuevas, principalmente en el estado de Minas Geraes. También se produce este mineral en el Uruguay, pero en pequeña escala. El tungsten y el vanadio se obtienen actualmente en cantidad regular en Bolivia y en el Perú.

La producción de estaño sudamericana está casi limitada a lo que produce Bolivia, que ha llegado a ser el país más rico del mundo en este metal. Los depósitos de mineral están esparcidos por todo el país y parecen ser bastante extensos para mantener durante muchos años la producción anual de unas 26.000 toneladas. El alto precio cotizado ha sido el mayor aliciente para la industria, la cual lucha contra dificultades de mano de obra y de transporte. En otros estados las minas de estaño no han alcanzado importancia.

El plomo y el zinc se hallan en muchos distritos, pero su precio relativamente bajo y la falta de transportes adecuados han limitado su desarrollo. El Perú produce alrededor de 3500 toneladas de cinc y Bolivia 1500 toneladas de plomo y 3500 toneladas de cinc al año.

La guerra ha ayudado también la explotación activa de los minerales de platino de Colombia, y el producto anual de 15.000 onzas antes de la guerra ha sido elevado hasta 30.000 onzas.

La exportación de la arena monazite del Brasil, que se había interrumpido algunos años antes de la guerra, debido a la imposición de fuertes derechos de exportación, se reanudó en 1917, en cuyo año se embarcaron cargamentos considerables.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de agricultura, ganadería e industrias afines

Plan de estudios, fundamentos y orientación

(Continuación)

Segundo año: 1, anatomía topográfica, 2 horas de curso semanales; 2, fisiología, 3 horas; 3, patología general, 3 horas de curso y 4 de práctica; 4 materia médica y farmacia práctica veterinaria, 3 horas curso y 5 de práctica; 5 zootécnia general (comprende higiene, fecundación), 3 horas de curso y 7 de práctica. Total: 14 horas semanales de curso y 16 de práctica.

Tercer año: 1, patología especial médica y su clínica (comprende semiología), 4 horas semanales de práctica; 2, patología especial quirúrgica y su clínica (comprende semiología), 4 horas de práctica; 3, terapéutica general y aplicada, 2 horas de curso y 4 de práctica; 4, anatomía patológica y práctica de autopsias, 3 horas práctica demostrativa del profesor; 5, zootécnia especial (comprende exterior y arte de herrar), 4 horas de curso y 6 de práctica. Total: 6 horas semanales de curso y 21 de práctica.

Cuarto año: 1, enfermedades contagiosas y su policía sanitaria, 4 horas de teoría y práctiva demostrativa del profesor; 2, enfermedades parasitarias y su policía sanitaria, 3 horas de teoría y práctica de mostrativa del profesor; 3, bacteriología, 3 horas de teoría y práctica demostrativa del profesor; 4, higiene alimenticia, 2 horas de curso y 3 de práctica; 5, clínica, 7 horas de teoría y práctica; 6, economía y legislación rural, 3 horas de curso: Total: 25 horas.

La enseñanza recibida durante los cuatro años se completará con un "stage" obligatorio de un año en un establecimiento de campo dedicado a la explotación ganadera, con el doble propósito siguiente: por una parte, para que el futuro profesional conozca bien de cerca todas las operaciones rurales que habitualmente tienen lugar durante las cuatro estaciones del año, tomando parte en todas ellas, desde las más modestas hasta las más elevadas, y por otra parte, se establecerá el verdadero y necesario contacto con el gremio ganadero, lo cual permitirá dar a éste el positivo valor a un técnico así formado.

El estudio de la zootécnia se hará en una estación experimental anexa y los alumnos harán excursiones a las estancias, cabañas, exposiciones y demás lugares donde se pueda objetivar mejor la enseñanza.

El estudio de la higiene alimenticia se complementará con excursiones a mataderos, frigoríficos, lecherías, mercados, etc.

Para el mejor ejercicio de la clínica obstétrica se hospitalizarán gratuitamente las vacas de los tambos urbanos. El estudio de la praticultura se hace en una chacra experimental anexa.

Enseñanza secundaria o de especialización práctica—

Tendrá por objeto:

1o. Formar administradores competentes para servicios públicos o privados, relacionados con los intereses agrícolas en sus diferentes especialidades.

2o. Formar administradores de explotaciones forestales.

3o. Formar administradores de establecimientos agrícola-industriales.

4o. Formar cabañeros-veterinarios.

5o. Formar administradores granjeros, arboricultores, horticultores y jardineros.

La enseñanza se hará bajo el régimen interno y comprenderá un plan de estudios apropiado para formar idóneos aptos para la implantación, mantenimiento y explotación de un establecimiento rural. El curso educativo de esta enseñanza será de dos años para aquellos alumnos que habiendo aprobado el curso elemental práctico, con un promedio de clasificación de 7 puntos, deseen ampliar sus conocimientos, y de tres años para los que ingresen directamente.

Condiciones de ingreso: 1o. Tener 16 años cumplidos, lo que se justificará adjuntando certificado del registro civil u otro documento que merezca fe.

2o. Gozar de buena salud y carecer de defectos físicos que impidan o dificulten el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante reconocimiento médico.

3o. Ser vacunado y revacunado.

4o. Presentar certificado de cuarto grado de escuelas comunes.

Prueba final: Para obtener el título de competencia, de acuerdo con el objetivo de esta enseñanza, además de la aprobación de las materias correspondientes al plan de estudios respectivo, los alumnos deberán presentar, con la constancia de haber practicado durante seis meses en un establecimiento rural, de acuerdo con la especialidad que hayan cursado, un trabajo original con las observaciones hechas y un certificado sobre su actuación y estudio.

La enseñanza se impartirá de acuerdo con el siguiente

Plan de estudios—Administradores, tres años—

Primer año: 1, matemáticas (comprende aritmética y geometría piana y del espacio), 4 horas de curso semanales; 2, ciencias naturales (botánica, zoología, mineralogía y geología), 4 horas de curso; 3, química, 3 horas de curso; 4, meteorología, 2 horas de curso; 5, agricultura general, 2 horas de curso y 5 de práctica; 6, ganadería, 2 horas curso y 3 de práctica; 7, práctica de granja, 6 horas. Total: 17 horas curso semanales y 14 de práctica.

Segundo año: 1, matemáticas, 2 horas de curso semanales; 2, agricultura especial, 2 horas de curso y 3 práctica; 3, fruticultura y selvicultura, 2 horas de curso y 2 práctica; 4, horticultura y jardinería, 2 horas curso y 2 práctica; 5, ganadería, 2 horas de curso y 2 práctica; 6, mecánica agrícola aplicada, 2 horas de práctica; 7, patología vegetal, 2 horas de curso; 8, práctica de granja, 6 horas. Total: 12 horas semanales de curso y 17 de práctica.

Tercer año: 1, agricultura industrial, 2 horas de curso semanales y 4 de práctica; 2, tecnología agrícola, 2 horas de curso; 3, fruticultura y selvicultura, 2 horas de curso y 2 de práctica; 4, contabilidad agrícola, 3 horas de práctica; 5, construcciones rurales, 2 horas de práctica; 6, riego y drenajes (elementos), 2 horas de curso; 7, economía y legislación rural, 3 horas de curso; 8, prácticas de granja, 6 horas. Total: 11 horas de curso semanales y 17 de práctica.

Especializaciones.—

Administrador agrícola ganadero. — El plan de estudios antes citado corresponderá a los alumnos que deseen ser adminstradores agrícola-ganaderos.

Adminstrador forestal. — Los administradores forestales, además de las materias que se especifican en el primero y segundo años, cursarán en el tercer año las siguientes materias: Propiedades físicas y mecánicas de las maderas y su aplicación, fitopatología forestal, comentarios de disposiciones reglamentarias, proyecto de una colonia forestal.

Granjeros. — Los granjeros cursarán los dos primeros años comunes con los adminstradores rurales, asitirán a las clases prácticas de granja y durante el tercer año se especializarán en las siguientes materias: Industria lechera, avicultura, el cerco y sus industrias, explotación del conejo, gusano de seda, conservación de frutas, industrias menores.

Arboricultores — Los arboricultores se especializarán dando un curso completo durante tres años, de arboricultura frutal, incluyendo hasta la parte industrial, concurriendo especialmente a las prácticas de esa naturaleza.

Horticultores. — Los horticultores se especializarán en este ramo, dando un curso completo durante los tres años, concurriendo especialmente a las prácticas de ese naturaleza.

Jardineros. — Los jardineros concurrirán exclusivamente a las prácticas de jardinería y en el último año darán un curso especial de este ramo que comprende el siguiente programa: Conocimiento práctico de botánica, preparación del suelo y limpieza, siembra y cuidados de almácigos, abrigo y riego, cuidados culturales, abonos, combinaciones de colores, plantaciones, poda, injertos, acodos, gajos, trazados y perspectivas, plantas de adorno, formación de ramos estilos de jardines.

Cabañeros veterinarios. — Concu

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 157.
U. T. 4883 Lib.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

"CASA ASTESIANO"
Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de comensales. Ocurrir Lavalle 1901. U. T. 3751, Libertad.
v. 11 oct.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE [illegible]

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CABRETT.
Administrador General.

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HOLSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Nuevo embajador de España en la Argentina

[illegible] Alfonso XIII, —según nos [illegible] telegrama— ha firmado [illegible] decreto designando [illegible] en la Argentina a don [illegible] Ferraz y Alcalá Galiano, [illegible] Amposta.

Don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, nuevo embajador de España en la Argentina

El nuevo funcionario, agregado al cuerpo diplomático en 1891, desempeñó la secretaría de la embajada en París; destacóse, con singular acierto, como presidente de la delegación española en la comisión de límites con Francia; ejerció un elevado cargo ante la Santa Sede; fué encargado de las legaciones de Méjico, Santiago de Chile, Berlín y Bruselas. Además de estas investiduras, el señor Ferraz ha sido subsecretario del ministerio de estado, figurando en la Corte como gentilhombre de cámara en ejercicio.

Las necesidades, siempre crecientes, entre España y la Argentina, sus anhelos comunes en la vida del comercio, y lo recíproco de sus sentimientos para hacer una obra duradera de intercambio espiritual, exigen en el embajador español cualidades que sobresalen en el señor Ferraz y que hacen simpática la distinción de que ha sido objeto.

La embajada de España en la Argentina ha de resolver a diario problemas fundamentales, que tienen una relación directa con su vitalidad económica, y se hace indispensable que quien desempeña tan elevada investidura aporte un caudal de iniciativas y de experiencia. El marqués de Amposta, por los antecedentes expuestos, puede hacer mucho por un acercamiento más estrecho entre la madre patria y esta su hija predilecta; así lo exige el porvenir de las dos naciones, tan íntimamente ligadas por su historia, por su tradición y por su lengua, pues de la acción recíproca de ambos países depende el ensanche de sus rutas comerciales y la prolongación indefinida del valor de la estirpe.

La palabra autorizada del embajador puede hacer mucho, no sólo para unificar pareceres y establecer vínculos sólidos, sino también para despertar una reacción vigorosa en el sentimiento popular.

...rrirán en los tres años especialmente a las prácticas de ganadería y se especializarán en zootecnia general y especial, patología general y especial, terapéutica, enfermedades contagiosas y parasitarias. Durante este curso se completará la instrucción práctica, realizando estudios experimentales de adaptación, aclimatación, selección, etc., agrícola, perfeccionamientos industriales y mejoras ganaderas, dentro de la especialidad de la enseñanza y de acuerdo con las exigencias de la región.

Todos los departamentos de enseñanza práctica, sus instalaciones industriales, serán explotados siempre de manera que su orientación en cada departamento corresponda a un objeto determinado de su resultado económico, debiendo ajustarse en lo posible, las horas de trabajo por día, a las prácticas que rigen en dicha explotación.

Enseñanza elemental práctica.—

Tendrá por objeto:

1o. — Formar los agricultores que posean los conocimientos necesarios par la mejor explotación de la tierra.

2o. — Formar capataces rurales con conocimientos en todos los trabajos inherentes a la especialidad que elijan.

3o. — Formar capataces o guardabosques para las explotaciones forestales.

4o. — Formar capataces para las explotaciones industriales.

La enseñanza se hará dentro de la misma facultad, bajo el régimen de [illegible] de sistema tutelar y comprendiendo un plan que abarque todos [illegible] años, formando idóneos aptos para ejecutar dichos trabajos en un establecimiento rural. El curso entero será de dos años y el carácter de la enseñanza eminentemente práctico.

Condiciones de ingreso. — Para ingresar a los cursos prácticos, los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

1o. — Gozar de buena salud y contar con un desarrollo físico que lo habilite para el ejercicio de la profesión, lo que se justificará con examen médico.

2o. — Ser vacunado y revacunado.

3.o — Presentar certificado de tercer grado de escuelas comunes y cursar, durante el presente año, las materias que más adelante se especifican como curso preparatorio.

Prueba final. — Para obtener el certificado de competencia, de acuerdo con el objeto de esta enseñanza, se requerirá además de la aprobación de las materias correspondientes al plan de estudios respectivo, presentar la constancia de haber practicado durante seis meses en un establecimiento, de acuerdo con la especialidad que haya cursado.

La enseñanza se impartirá de acuerdo con el siguiente:

Plan de estudios. Enseñanza elemental práctica. Capataces, curso de dos años.

Primer año: 1. Aritmética: horas semanales, curso 3; 2. Mineralogía y geología agrícola, curso 2; 3. Botánica y zoología, curso 2; 4. Agricultura general, curso 2, práctica 4; 5. Horticultura y jardinería, curso 2, práctica 2; 6. Fruticultura y selvicultura, curso 2, práctica 2; 7. Ganadería (marcación, vacunación, castración, etc.), práctica 2; 8. Práctica de granja, práctica 3. Total, horas semanales, curso 13, práctica 13.

Segundo año — 1. Matemáticas, horas semanales, curso 2; 2. Agricultura especial, curso 2, práctica 3; 3. Fruticultura y selvicultura, curso 2, práctica 3; 4. Horticultura y jardinería, curso 2, práctica 2; 5. Patología vegetal, curso 2; 6. Ganadería, práctica 2; 7. Economía rural y legislación rural, curso 2; 8. Práctica de granja, práctica 3. Total horas semanales, curso 12, práctica, 13.

Cuando los alumnos se encuentren imposibilitados de concurrir a las prácticas generales al año libre, concurrirán a los diferentes talleres de carpintería, herrería y cestería, durante los dos años, donde se les enseñará la construcción de todos aquellos elementos que pueden serles de utilidad durante el ejercicio de la profesión.

En este curso se darán certificados de competencia en las siguientes especialidades: capataz rural (agrícola o ganadero); capataz (explotación cultivos industriales); capataz forestal o guardabosques; capataz horticultor; capataz arboricultor; capataz jardinero; capataz granjero.

A los efectos de estas especialidades, los cursos prácticos se dividirán en dos categorías: 1o. curso general destinado a los alumnos que quieran ser capataces rurales, y 2o. cursos especializados a los que deseen prepararse especialmente en algunas de las ramas antecitadas.

Los primeros concurrirán a las siguientes prácticas: departamento de cultivo, departamento de ganadería, departamento de granja, práctica general manual.

Los segundos concurrirán solamente a práctica general manual y al departamento o sección cuya especialidad hayan elegido.

Curso de primeros auxilios—

Durante los diferentes cursos de los planes de estudios establecidos, se dará una clase de primeros auxilios dividida en todos ellos a los efectos de que el profesional lleve una cierta preparación sobre los primeros tratamientos referentes a heridas, contusiones, picaduras, fracturas, asfixias, quemaduras, envenenamientos, desmayos, conocimientos indispensables, dado que su actuación en el ejercicio de su profesión, por lo general, deberá ser siempre alejado de los centros de población.

Idiomas extranjeros—

En las enseñanzas, secundaria y superior, se abrirán cursos de francés, inglés e italiano, a elección del alumno, con programas suficientes para que aprenda a leer, escribir y hablar el idioma que eligiere.

Cursos para maestros y maestras normales—

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del Art. 5o., se dictará un curso de tres meses durante cuatro años, para maestras y maestros normales, con el objeto de formar los verdaderos instructores que más tarde darán a los niños, cuya instrucción les será confiada, las nociones elementales de agricultura y ganadería. La preparación de estos maestros se hará teniendo en cuenta que lo que será necesario enseñar a los niños en la escuela primaria es el por qué de las operaciones fundamentales de agricultura y ganadería, con la explicación de los fenómenos que lo acompañan y nunca el detalle de los procedimientos de ejecución, siendo necesario orientar al niño hacia un fin determinado: la profesión agrícola. La enseñanza del maestro agrícola [illegible] arrollar en el niño el amor a la tierra y al campo y el gusto por los trabajos del mismo. Aprovechar todos los fenómenos de la vegetación para dar explicaciones ocasionales y realizar paseos instructivos. Escoger dictados, narraciones y problemas, tratando de cuestiones que tocan a la vida rural. Los programas se prepararán en forma que se puedan desarrollar durante tres meses, abarcando todas las especialidades de agricultura, ganadería e industrias.

Curso agrícola para mujeres—

Hogar agrícola: Se dará un curso especial para mujeres con el objeto de formar la verdadera ama de casa agrícola, comprendiendo los siguientes puntos: cualidades que debe poseer una buena ama de casa agrícola, jardinera y horticultura, conservación de frutas, manera de utilizar las legumbres, etc. Ornamentación de la granja, modo de llevar una granja, lechería, manipulaciones con la leche. Fabricación de manteca y queso. Avicultura. Beneficios que pueden obtenerse de la cría de aves. Enfermedades de las aves y su tratamiento. Nociones de apicultura, cunicultura, sericultura, alimentación del labrador, de los niños. Higiene general. Higiene de los niños. Economía doméstica. Los programas se formularán para su desarrollo en seis meses en los distintos anexos de la facultad.

Curso especial para obreros—

Cultivadores, braceros, jornaleros y peón de estancias. — Se les darán los conocimientos prácticos de acuerdo con la especialización que prefiera, ejecutando dichos trabajos en un campo de demostración, dividido en tantas partes como operaciones haya que demostrar. El carácter de la enseñanza será esencialmente práctico, con exposiciones claras, precisas, conscientes y breves, procurando se fije más por la vista del hecho que por la memoria, tratando de que los obreros se fijen en el empleo de las máquinas modernas, haciendo de modo que se aprovechen todos los adelantos en agricultura y ganadería, con el objeto de que puedan ejecutar los trabajos en forma racional, que puedan, en una palabra, aumentar de esta manera sus recursos y modestos beneficios, arraigándoles más en la vida de los campos.

Curso especial de lechería—

Se impartirá un curso especial de lechería para aquellos que se interesen en esta rama exclusivamente. Será de una duración de seis meses y se realizarán estudios prácticos y teóricos de lechería, razas principales de vacas y su selección, alimentación, cuidados, leche y su higiene, ordeñe, fabricación de manteca y queso, maquinaria necesaria y su manejo, contabilidad y veterinaria práctica, recibiendo además lecciones especiales sobre bacteriología y composición química de la leche. Al final del estudio el alumno será sometido a un examen teórico-práctico de todo lo que se le ha enseñado, y en caso de aprobación obtendrá un certificado de competencia en lechería.

Curso especial de avicultura—

Igualmente que el curso de lechería, se abrirá uno especial sobre avicultura, de duración máxima de seis meses, enseñándose prácticamente todo lo relativo a la importancia de la misma en la granja, preparación del gallinero, higiene de los mismos, cría de las aves de corral, su alimentación, producción de huevos, preparación de las aves para la venta, selección de gallinas y gallos para un criadero, subproductos del gallinero, etc. A los alumnos que aprueben el examen final práctico se les otorgará un certificado de competencia en avicultura.

Curso especial sobre la cría del cerdo

Lo mismo que el curso de lechería se abrirá un curso especial sobre cría del cerdo, de duración máxima de seis meses, enseñándose prácticamente todo lo relativo al cuidado y alimentación del cerdo, incluyendo lo pertinente a matanza y elaboración de la carne del mismo. A los alumnos que aprueben el examen final práctico se les otorgará un certificado de competencia sobre cría y aprovechamiento del cerdo.

(En nuestras ediciones sucesivas continuaremos publicando este interesante plan de estudios).

EL DIA DEL ESTUDIANTE

Festival del colegio "Bernardino Rivadavia"

La comisión de fiestas del colegio nacional Bernardino Rivadavia, que tiene a su cargo la confección del programa para el día del estudiante, ha preparado para el día 30 del corriente por la tarde un festival humorístico, que se llevará a cabo en el teatro Nuevo.

A juzgar por los números que se exhibirán, en los que toman parte los alumnos del referido instituto de enseñanza, la fiesta del Nuevo promete ser una reunión espiritualmente interesante.

La memoria de justicia e instrucción pública

Informaciones interesantes

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, ha publicado en tres tomos, la memoria de ese departamento, correspondiente al año 1919, para ser presentado el congreso nacional.

El primer tomo, correspondiente al ministerio de justicia, publica en sus primeras páginas, los dos importantes proyectos del P. E., sobre justicia de paz en la capital e institutos penales de la nación, de cuyas bondades nos ocupamos en su oportunidad.

El capítulo siguiente, destinado a personas jurídicas, trae interesantes estudios legales y de interpretación sobre cuestiones presentadas a resolución del ministerio, y que en algunos casos sientan jurisprudencia para hechos análogos. Acompañan a las anteriores numerosos cuadros estadísticos, de los capitales, reservas, saldos y ganancias de las sociedades anónimas nacionales en el ejercicio de 1918.

Entre las resoluciones diversas tomadas en 1919, en el ministerio de justicia y que se detallan en la memoria figura la substitución del art 5.o del decreto dictado en acuerdo de ministros con fecha 28 de abril de 1911, la reglamentación de la forma de nombrarse los jueces de paz y encargados del registro civil de los territorios, e instrucciones sobre la aplicación de la jurisprudencia judicial en las excepciones del servicio militar.

Completan el tomo destinado al ministerio de justicia, el movimiento de expedientes y resoluciones en la suprema corte, juzgados federales y demás tribunales del país.

Comienza el tomo segundo, dedicado a la instrucción pública, con la enseñanza primaria, manifestando que en 1918 funcionaron en el país 8404 escuelas primarias con 31872 maestros y con 1.019.044 alumnos y 809.961 de asistencia media. En 1919 funcionaron 8656 escuelas con 32.870 maestros y 1.057.550 alumnos inscriptos, [illegible] no sólo el progreso de la instrucción primaria, sino el interés del gobierno nacional en el desenvolvimiento de la enseñanza para combatir el analfabetismo, acompañando el decreto que en septiembre de 1919 se dictó con idéntico propósito, estableciendo una subvención de treinta pesos moneda nacional por cada analfabeto no inscripto en las escuelas, que haya sido instruído por maestros y previas las comprobaciones correspondientes. Se agrega a este capítulo de instrucción primaria, el mensaje y proyecto de ley sobre edificación escolar en el país, proyecto que mereció elogios de los educadores, cuando en septiembre de 1919, se remitió al congreso nacional.

La instrucción secundaria, en la parte que le concierne de la memoria de instrucción pública contiene notas y resoluciones sobre educación física y patriótica, homenajes, reglamento de clasificaciones, promociones y exámenes modificando las existentes, y la parte substancial del informe anual de cada uno de los rectores de colegios nacionales, directores de escuelas normales y de los institutos de enseñanza especial.

Termina esta interesante memoria con las resoluciones y modificaciones tomadas en 1919 en la enseñanza superior, comenzando con la universidad de Buenos Aires, y continuando con las de La Plata y Córdoba, y la modificación al reglamento interno de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. Los establecimientos de distinto carácter, como la comisión protectora de bibliotecas populares, Biblioteca Nacional, Observatorio Nacional de Córdoba, Museo Mitre, Museo Histórico Nacional, etc., agregan las memorias respectivas correspondientes a cada uno.

El tercer tomo corresponde a los datos estadísticos de los establecimientos de instrucción secundaria, normal y especial, que señalan los progresos realizados en el curso de 1919.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para hoy a las 17.30 están citados a sesión los miembros que integran el concejo deliberante.

Importante empresa hispano-argentina

Concédesele la personería jurídica

El poder ejecutivo ha concedido por decreto reciente, la personería jurídica a la Compañía Hispano-Argentina de Intercambio Comercial y Frigoríficos. Esta importante empresa, de la que nos hemos ocupado en varias ocasiones, comenzará inmediatamente a poner en ejecución el vasto plan que se ha trazado.

Dentro de muy poco tiempo la Compañía Hispano-Argentina inaugurará su sección bancaria. Esta sección pondrá especial interés en el fomento de la riqueza agropecuaria, ayudando en forma práctica a los agricultores y ganaderos. Por este medio la compañía se convertirá en un elemento propulsor del engrandecimiento y la prosperidad del país.

Atenta esta compañía a las circunstancias especiales en que se desarrolla la vida económica, se propone desenvolver con una serie de proyectos bien delineados un plan de acción que contribuya al abaratamiento de la vida, favoreciendo así al consumidor y tratando de independizar, en lo posible el funcionamiento comercial e industrial de las riquezas argentinas.

Cuenta la compañía para todo ello, con el concurso entusiasta que, con las subscripciones de sus acciones le presta el pueblo argentino, así como el capital español, por las gestiones eficaces que en representación de la compañía realiza, en España uno de sus directores, el señor Angel Braceras.

En las vecinas repúblicas el programa de esta compañía ha causado general expectación y según informes fidedignos es grande en ellas la colocación de sus acciones.

CONGRESO

Honorarios de los escribanos públicos

La comisión de justicia de la cámara de diputados que tiene a estudio el proyecto de ley presentado por el señor Jacinto Fernández, sobre regulación de los honorarios de los escribanos públicos, aconsejará a la cámara su sanción, en la siguiente forma:

Art. 1o. — Los escribanos de la capital federal y territorios nacionales podrán convenir su honorario con la parte que deba satisfacerlo. Si no hubiere convenio, el escribano estará, no obstante, obligado a extender y autorizar la escritura que se le exigiere, no siendo contraria a las leyes, bajo pena de multa de quinientos a mil pesos, y de responder por las pérdidas e intereses.

Art. 2o. — En los casos de desacuerdo sobre el monto del honorario, éste será fijado a petición de la parte que deba abonarlo o del escribano, por el juez letrado en lo civil de turno, en la capital federal y territorios nacionales.

Art. 3o. — Si la regulación judicial o la estimación del escribano excediera de doscientos pesos, habrá recurso para ante la cámara respectiva.

Art. 4o. — Aún en el caso de ser observada la cuenta de su honorario, el escribano estará obligado a entregar a la parte el testimonio de la escritura que hubiese autorizado, siempre que aquélla deposite el importe de dicha cuenta o dé fianza, en su defecto, a satisfacción del escribano.

Art. 5o. — Los trabajos practicados por el escribano, aun cuando por cualquier causa no imputable a él se suspendiera el otorgamiento de la escritura, serán susceptibles de regulación en la forma establecida por esta ley.

Art. 6o. — El escribano sólo podrá cobrar por copias de cualquier escritura de registro, haya sido o no autorizado por él el original, a razón de cinco pesos por cada hoja del protocolo o fracción mayor de una página.

Art. 7o. — La presente ley será aplicable a los escribanos de marina, debiendo entender en la regulación el juez federal de la jurisdicción y cámara respectiva en caso de apelación.

Art. 8o. — Los escribanos no cobrarán derecho por los actos o testimonios solicitados en juicio por los que litiguen con carta de pobreza o tengan asistencia judicial de pobres.

Ejercicio de la procuración.—

La misma comisión se ha expedido en el proyecto presentado por los diputados Albarracín y Rodeyro, sobre modificaciones a la ley de ejercicio de la procuración, que publicamos oportunamente.

El despacho de la mayoría que suscriben los señores Parry, Quiróz, de Andreis y Daneri, aconseja la supresión en el artículo 13 del proyecto, de las palabras "los abogados".

Los señores Martínez (J. M.) y Olmos suscriben otro dictamen por el cual se establece que la representación en juicio no será incompatible con el ejercicio de la abogacía.

Juicio político al juez federal de Salta.—

Los miembros de la comisión de justicia, han resuelto partir para Salta el viernes de la próxima semana, para investigar ampliamente los hechos que se denuncian cometidos por el juez federal de esa ciudad doctor Ramón C. Costa, en las solicitudes de juicio político que le han sido formulados ante la cámara de diputados.

Los inquilinos comerciantes

Publicación de un manifiesto

La campaña que bajo los auspicios de la Liga de Inquilinos comerciantes se ha iniciado en pro de la baja de los alquileres, continúa con toda energía.

Para el 21 del corriente a las 20.30 se cita a todos los afectados por el alza a concurrir al Centro de Almaceneros (Sáenz Peña 242).

De los manifiestos que se han repartido se desprende que la principal finalidad de la campaña en el momento actual consiste en conseguir del senado la aprobación del proyecto ya despachado por la cámara de diputados, tendiente a impedir tanto el alza de los alquileres cuanto los abusos del desalojo.

Como se sabe que, de acuerdo con la nueva ley, regirá como límite de los alquileres los que los inquilinos pagaban el 1.o de enero, muchos propietarios para evitarse tal rebaja, han empezado a pedir el desalojo de sus casas a los inquilinos que conservan en su poder recibos de enero.

Los inquilinos comerciantes manifiestan en su proclama que es menester proceder unidos y con energía pues de lo contrario corren el riesgo de ir a parar al hotel de inmigrantes, único paraje que les quedará si el senado rechaza el proyecto y los propietarios continúan elevando desmedidamente el precio de los alquileres.

Juicio contra Unamuno

El fiscal pide se condene al célebre escritor a 24 años de prisión

Evidentemente, los poetas y escritores están atravesando un período de mala suerte. Sobre ellos recaen acusaciones y condenas. El primero en caer en desgracia fué Chocano; después, Fiallo y Américo Lugo; ahora, Unamuno.

El inquieto don Miguel publicó hace algún tiempo tres artículos en el "Mercantil", de Valencia. Esos artículos han dado lugar a una acusación por el delito de lesa majestad. Parece que el ilustre escritor no ha tratado al rey con el respeto debido.

El fiscal de estado ha pedido ocho año de prisión por cada una de las publicaciones. Como las publicaciones son tres, el pedido del fiscal equivale a 24 años de prisión. Aunque se le condenara, don Miguel no cumpliría la pena. La nobleza de sentimientos del rey Alfonso se manifestaría una vez más en este caso. Unamuno sería indultado.

Don Miguel de Unamuno es, sin disputa, una de las más fuertes mentalidades de la España contemporánea. La influencia de su talento se deja sentir vigorosamente en la actual generación. Unamuno ha sido maestro no sólo en Salamanca, donde profesa la cátedra de griego. Lo ha sido respecto de cuantos se han interesado por las cuestiones intelectuales. El poder sugestivo de Unamuno está demostrado con sólo hacer constar que sus alumnos salmantinos, sus verdaderos discípulos, sus inmediatos discípulos, han adquirido de él hasta la letra. Una cuartilla de Federico de Onís, por ejemplo, se confunde fácilmente con una cuartilla de Unamuno.

Unamuno es, sobre todo, un hombre inquieto y curioso. Su curiosidad es conforme él mismo lo dice: "omnilateral". Pretende averiguar el por qué de las cosas; y todavía más, pretende averiguar lo que hay después de las cosas. En este respecto, su hermoso estudio de "El sentimiento trágico de la vida" es una confidencia, una confesión, una declaración ferviente y sincera.

Unamuno se niega a creer en la muerte. La muerte no existe, no posee realidad. Hay un anhelo de supervivencia que no nos abandona nunca. Sin ese anhelo de inmortalidad la vida sería algo que no valdría la pena de vivirse.

La aspiración mística es la que da temple a la mentalidad de Unamuno. Esta aspiración mística ennoblece las páginas de un contemporáneo de Unamuno, Ramiro de Maeztu, y las obras de un discípulo, no conformista, de un discípulo que no se deja sugestionar: José Ortega y Gasset.

Después de aquella literatura sin complejidades, literatura a ras de tierra, que se llamaba naturalista, llegaron para España los días graves, los días de los apostolados, de las campañas de Costa, Macías Picarea y Ganivet. Y, un poco después, cuando los desastres coloniales, unas cuantas energías juveniles, aún sin aprovechar, tuvieron conciencia de sí mismas e hicieron su primera salida en busca de aventuras. La nueva generación comenzó destruyéndolo todo; "debutó" con alardes de un formidable iconoclasticismo. Fueron los libros violentos, los artículos insultantes, las frases duras contra todo lo pasado. Y fué también la iniciación de lo que más tarde se llamó, a lo nietzschiano, revisión de valores. Unamuno, que había publicado su novela "Paz en la guerra", admirable descripción del Sitio de Bilbao, y su ensayo sobre "La enseñanza superior en España", fué uno de los grandes representantes de su período.

Y ese es el hombre que en estos momentos está amenazado por una condena de 24 años de prisión.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los concursos hípicos

Ventas de esta mañana

Con motivo de realizarse esta mañana el concurso de eliminación de los jinetes que tomarán parte en los concursos hípicos del próximo domingo, un público [illegible] desde la pista en que se verifican esas pruebas.

Ese público estaba formado en gran parte por alumnos de las facultades de veterinaria y escuelas primarias.

Los alumnos de éstos últimos eran los que daban una nota simpática al acto, pues a cada salto que realizaban los jinetes con sus cabalgaduras prorrumpían en vivas y aplausos.

En el curso de los saltos hubo que lamentar un accidente que pudo ser de fatales consecuencias.

Al saltar la primera valla el teniente Ballestero, del 8.o de caballería, el caballo que montaba se llevó por delante el obstáculo y despidió al jinete, cayendo a su vez sobre su cuerpo, cuando aún no había tenido tiempo de levantarse.

El teniente Ballestero fué recogido por varios de sus compañeros y trasladado a la estación sanitaria más próxima.

Como consecuencia del golpe ha sufrido la fractura de la clavícula derecha.

En cuanto a las ventas de reproductores Shorthorn, continuaron hoy con buen éxito, aún cuando se notaba un poco de pesadez en la plaza, obteniéndose en general muy buenos precios.

El banquete que ofrecerá la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina a los expositores, jurados ingleses y delegados de las asociaciones rurales de las repúblicas de Chile, Brasil y Uruguay, se verificará el sábado próximo en el restaurant de la exposición, en vez del jueves como se había pensado en el primer momento.

El banquete será para unos trescientos cubiertos.

Los jurados ingleses se embarcarán de regreso a la Gran Bretaña el 23 del corriente a bordo del vapor "Andes".

Durante su permanencia en esta capital hasta dicha fecha, tendrán como secretario al señor Ham, quien los ha acompañado en todo momento desde su llegada al país.

LAS VENTAS DE ESTA MAÑANA

Damos a continuación un resumen de las ventas realizadas en la mañana de hoy:

Box 189 — "Dos Marías Favourite 24", de Cecilio López Lda., en $ 24.000 a Fortunato Arsenio.

Box 209 — "Second Hero" (excluído del premio Castex por haberlo obtenido en 1919, de Pedro T. Pagés, en $ 11.500 a Agustín Kalmí.

Box 212. — "Conductor 3", de Miguel A. de Martínez de Hoz, en $ 10.500 a Pratto hijos y Cía.

Box 204. — "Aurelian Rambler", de Bartolomé Mitre Ginocchio e hijos Ltda., en $ 12.500 a Martell.

Box 184. — "Pye Pink", de Federico Seeger, en $ 3.000 a Santiago Relliano.

Box 185. — "Argentino", del mismo, en $ 3.100 a Héctor Cobo.

Box 18 — "Kink Dollar", de José M. Malbrán, en 3600 a Toribio Chaparro.

Box 187 — "Best King", de Emilio Solari, en $ 6.000 a Alejandro Gallinal.

Box 188 — "Violas Hope", de José N. Drysdale, en $ 4300 a Héctor Cobo.

Box 191 — "Benedict's Credit", de Francisco y Arturo Idoyaga Molina, en $ 2400 a Jenaro Costa.

Box 190 — "Brouco 185", del mismo, en $ 2500 a Santiago Rezzano.

Box 193 — "Chacabuco Don Juan", de María Tedín de Chapar, en pesos 4500 a Natal Tortol.

Box 194 — "Carlota's Macgregor", de P. A. Dawney, en $ 2500 a Guillermo y Pedro Casó.

Box 195 "Japonés", de Pedro Estanguet, en $ 8000 a Zorrilla.

Box 196 — "Interventor", del mismo, en $ 2500 a comandante [illegible]

Box 197 — [illegible] de Pedro Estanguet, en $ [illegible] a Pedro Larterigoyen.

Box 198 — "El Dorado Velox of Nalmoor", de Alberto E. Castex, en $ 12.000 a Petrona H. de Bordeo.

Box 199 — "El Dorado Merchant of Venice 38", del mismo, en $ 7100 a Gustavo Lausen.

Box 200 — "Ballechin Magnet" (importado), en $ 8500 a Garret.

Box 202 — "Wirsch's Violet King", de Bernardo Wirsch, en $ 2400 a Simón Gustech.

Box 205 "Acacia's Best of All", de Carlos C. Olivera e hijos (en liquidación), en $ 3000 a E. Galrúa.

Box 206 — "Sittyton Orion 2", de C. E. y B. Duggan, en $ 4000 a Guillermo Udaondo.

Box 207 — "Sittyton Gondolier 2", del mismo, en $ 4100 a Alberto Dihel.

Box 208 — "Moresby Cumberland" (importado), de Pedro T. Pagés, en $ 4700 a Juan Cerbat.

Box 210, "La Guardia Magnate 10", de Teodoro de Bary, en 2.700 pesos, a Claudio Martínez.

Box 211, "Dandp's Prince", de Eduardo Healy, en $ 8.700, a Alejandro Gallinal.

Box 213, "Galliard 1", de Miguel A. Martínez de Hoz, en $ 3.100, a Leopoldo Ojea.

Box 243, "Anqueta's King", de Pedro T. Pagés, en $ 16.000, a Huranga Hnos.

Box 253, "Sterlin Victory", de Carlos A. Brown, en $ 16.000, a Raúl C. Etcheverry.

Box 224, "Dos Marías, Favorite 26", de Estancias Cecilio López Lda., en $ 10.700, a Martín Zabaleta.

Box 214, "Lord Roselbud", de Gregorio Villafañe e hijo, en pesos 12.000 a Francisco Saavedra.

Box 215, "Beauty's Prince", del mismo, en $ 3.800, a Antonio Leloir.

Conmemoración del descubrimiento de América

Continúan los preparativos

Diariamente se reune la Comisión Nacional de la Juventud en su local de la calle Perú 71, para resolver todos los asuntos relacionados con las diversas fiestas que llevará a cabo el 12 de octubre próximo en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América.

En la reunión de ayer se resolvió favorablemente una solicitud presentada para que se agregue a las distintas secciones del desfile cívico que se realizará en la tarde del 12 de octubre, una de carros alegóricos, que se refieran al hecho histórico a conmemorar. Varias casas de comercio han aceptado contribuir en forma brillante para el mayor lucimiento de esta parte.

La Comisión Nacional de la Juventud se ha dirigido a los jefes de los estados de América pidiéndoles que designen un orador oficial para que haga uso de la palabra al término de la manifestación cívica, de manera de que se hallen representados en el acto todas las naciones del continente.

Muchas instituciones españolas e italianas y varios colegios argentinos, presentarán grupos alegóricos que contribuirán a dar mayor realce al desfile.

Desde el 12 en que fué abierto el registro de adherentes para formar parte del desfile, se han anotado las siguientes instituciones: Círculo Militar, Comité de la Juventud Argentina pro Libertad de Irlanda, Sociedad Hijos de Madrid, Círculo Universitario, Asociación Juventud de Mayo, Sociedad de Bellas Artes, Asilo de Niños (con banda de música), Centro de Estudiantes Normales, Academia Politécnica, Club Social San Martín, Club de Gimnasia y Sociedad 20 de Septiembre.

La inscripción de las sociedades se atiende todo el día de 9 a las 18, en Perú 71.

Liga Patriótica Argentina

Elección de nuevas autoridades

Según se ha anunciado, mañana deberá procederse en el local de la junta de gobierno a la elección de las nuevas autoridades de la Liga Patriótica.

Para facilitar la concurrencia de votantes y en razón de la poca capacidad del edificio, se ha resuelto establecer un comicio que será abierto a las 13 horas y clausurado a las 18.

En esta elección participarán los presidentes de las brigadas de la capital y los delegados de las del interior.

La junta escrutadora ha quedado constituída por los señores Carlos P. Lumb (hijo), Tomás Santa Colona, Ricardo Cranwell y Pedro Etchepare, presidentes de las distintas comisiones internas y secretario general, respectivamente.

Durante el día de ayer y en la mañana de hoy se han recibido en la secretaría de la Liga Patriótica los nombramientos de los delegados del interior de la república cuyo número sobrepasa a doscientos cincuenta.

Unión Cívica Radical

ATENEO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencia en la circunscripción 2.a

Próximamente iniciará su labor cultural el Ateneo de Extensión Universitaria de la Unión Cívica Radical, con una conferencia en un salón de la circunscripción 2.a, donde disertarán los señores doctor Javier López sobre "Impuesto al mayor valor"; José Astolfi sobre "La doctrina de Alberdi y el doctor Leopoldo Bard sobre "La jornada legal de ocho horas".

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Consultorio médico

Publicamos la nómina de los enfermos atendidos por el consultorio médico gratuito de la circunscripción 9.a. durante el mes de agosto de 1920, y que se compone de la siguiente manera:

Doctor Tomás Scanavino, 67 enfermos; doctor José A. Raíces, 88; doctor Rafael Cisnero, 10; doctor Nicolás Tagliaracche, 20; doctor Alfredo I. Meroni, 8; doctor Juan Badaracco, 10; doctor Pedro Tesona, 15; doctor Juan Nocetí, 8; doctor Federico Rojas, 5; dentista Carlos E. Sanna, 55. Total de consultas atendidas, 286.

Información general

REUNION DE PROPIETARIOS DE BIENES RAICES

En la última reunión celebrada por la junta provisoria de esta nueva institución, se ha resuelto dejar abierto el libro de adhesiones de los señores propietarios que no han tenido conocimiento de la formación de esta agrupación, en el local de la calle Cangallo No. 521, escritorio No. 6, de las 14 a las 18.

PASEOS ESCOLARES

Continuaron visitando por la mañana la Sociedad Rural los alumnos y profesores de las escuelas de la capital durante tado la semana pasada.

Hoy por la mañana los alumnos del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón oyeron la disertación en la Exposición de varios profesores.

Mañana se realizará la visita de las alumnas de la escuela normal de maestras número 10.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias [illegible] Central, [illegible] Neuquén. El tiempo continúa [illegible] nublado en las provincias del [illegible] en el centro, Oeste y Sud está bueno.

Prevalecen vientos suaves del Oeste en las provincias del Nordeste, y suaves a moderados del Sud a Oeste en las demás partes.

La temperatura ha subido en las provincias, donde se encuentra superior a la normal; en puntos en el Sud y Oeste ha bajado algo.

La presión atmosférica se encuentra baja en las provincias del Oeste y Norte, mientras que en el centro y Oeste está subiendo bruscamente.

Notas policiales

ROBO A UNA PARTERA

Para cometer el hecho, los ladrones simulan ser empleados de policía

A las 10 horas del día 25 de agosto ppdo. se presentaron 2 sujetos en el domicilio Pavón 3756, de doña Teresa Castagnina, partera y exhibiéndole un gran pliego escrito a máquina, en cuyo contenido no reparó, le manifestaron que eran empleados de policía y que concurrían allí por orden del señor jefe de dicha repartición a recibirle declaración con motivo de que se tenía conocimiento de que ella recibía pensionistas sin estar debidamente autorizada y sin llenar las prescripciones de digesto municipal. La aludida, confundida ante tal visita y semejante acusación, perdió el tino e hizo cuanto aquéllos le indicaron. Empezó por firmar el pliego, sin que se le diera previa lectura de él y como aquéllos le indicaran que era necesaria la presencia de uno o más testigos para que presenciaran la diligencia que ellos practicaban, la Castagnina se dirigió a la calle con ese propósito, mientras los falsos empleados policiales se arrellanaban cómodamente en un sofá que había en el comedor, que es donde se desarrollaba la escena e indicaban a una mujer que se encontraba allí que se retirara a sus habitaciones. Cuando la Castagnina salía ya a la calle fué llamada por uno de aquellos sujetos, quien le dijo a voces, que además de los testigos dijera al vigilante de la esquina que también concurriera a la casa.

Pocos instantes después regresó dicha mujer acompañada de dos vecinos solamente, llamándole la atención de que un automóvil en que habían venido aquellos sujetos y que los esperaba frente a su casa había desaparecido, y penetrando al comedor, comprobó que los desconocidos habían huído llevándose la carpeta de felpa que adornaba su mesa, una alfombra y varios otros objetos que hallaron a mano.

Nadie los vió desaparecer y fueron inútiles las averiguaciones que la damnificada hizo en el primer momento, por lo que dió aviso del hecho en la sección robos y hurtos de investigaciones, donde el comisario de la misma don Federico S. Foppiano, comisionó al auxiliar don José Urruchúa para que procurara el esclarecimiento del hecho.

Este funcionario trabajó hasta ayer secundado por los empleados Juan Landaburu, Mariano Posada, Félix Reboredo y Manuel Piñeiro, en que allanaron la casa calle Flores 68 domicilio del sujeto de malos antecedentes Juan Moya o Juan Lorenzo Moya, argentino de 37 años de edad, quien tenía en su poder, ocultos todos los efectos substraídos y poco después fueron arrestados además del nombrado, los sujetos Eduardo Ramón García, argentino, de 23 años, y Pedro Fourty, también argentino, de 22 años, siendo reconocidos los dos últimos en fila de presos por la damnificada.

Provincia de Buenos Aires

De Bahía Blanca

EL XX DE SEPTIEMBRE

Preparativos de la sociedad Italia Unita

Supresión de números del programa de festejos

Preparativos del Centro Republicano

BAHIA BLANCA, (por correo)— Bajo la presidencia del señor Luis Godio, se reunió el comité ejecutivo organizador de las fiestas del XX de Septiembre, para continuar considerando los diversos detalles del programa general esbozado.

La reunión se prolongó hasta cerca de la media noche, desarrollándose dentro de una deliberación serena y amplia.

Varios miembros del comité hicieron resaltar las noticias conocidas sobre la desgracia que aflige a toda Italia con motivo del último terremoto y propusieron la supresión de algunos números del programa de festejos, a fin de que los actos, como exteriorización de expansiones, tuvieran su límite.

Se resolvió destinar el producido de las fiestas que se realicen a beneficio de las familias de las víctimas del terremoto y aceptar la gentil cooperación que ha ofrecido, dando la conferencia de la noche del 20, en el teatro Municipal, la señora Yole Dreoni.

La conferencia se realizará en un intervalo de la velada que esa noche se llevará a efecto.

La velada en el Odeón.—

El comité de fiestas ha dejado terminado el programa de la velada que se realizará la noche del 18 en el cine Odeón, como iniciación de las fiestas del XX de septiembre.

Este consta de los siguientes números:

Primera parte:

1o. — Himno nacional argentino y marcha real italiana, ejecutada por la banda municipal.

2o. — Himno de Mameli, cantado por los niños de la escuela italiana.

Segunda parte:

Representación del drama patriótico en dos actos, por el círculo filodramático Gabriel D'Annunzio, que lleva el título "La Breccia di Porta Pia".

En la interpretación de la obra intervendrán la señora Yole Pirillo, señorita D. Lucchetti y señores S. Lucchetti, R. Pirillo, F. Busacca, R. Lidestri G. Cittá, D. Menichini, V. Cittá, O. Forgie, A. Busacca y M. Busacca.

Tercera parte: "A Roma", de Gabriel D'Annunzio, declamación por la señorita M. Cacciamanni y entonación del himno de Garibaldi, por los alumnos de la escuela italiana.

Rifa de beneficencia—

El comité pro fiestas ha puesto en circulación los números de la rifa de beneficencia, que se venía anunciando.

Los premios corresponderán a los poseedores de las boletas que lleven números iguales al primero y segundo premio respectivamente de la lotería nacional que se jugará el 30 del corriente mes.

Del producto líquido de la rifa, se destinarán 500 pesos a beneficio del hospital Municipal.

Los actos que organizará el Centro Republicano Italiano—

La comisión de delegados de las entidades locales que prestan su cooperación al Centro Republicano Italiano para celebrar el XX de septiembre y la C. D. de éste, han terminado la confección del programa respectivo para los actos ha organizarse. Estos serán:

Día 19: A las 14 horas, conferencias alusivas en la esquina de las calles Sixto Laspiur y Roca, a cargo de los señores Javier Tissot y Francisco Lódolo.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación que, después de recorrer varias calles, se estacionará en la esquina de Chiclana y Undiano a fin de unirse con las que concurrirán de Ingeniero White y Villa Mitre.

A las 14 horas, conferencias en la plaza Villa Mitre a cargo de los señores L. Pablo Lino y Juan Orler.

Los concurrentes a este acto saldrán en corporación hacia la estación Sud, donde esperarán a la delegación de Ingeniero White, para después unirse en la esquina de Chiclana y Undiano a los que lleguen de S. Laspiur y Roca. De allí partirán en manifestación hacia el palacio municipal.

En Ingeniero White, a las 14 horas, frente a la estación Sud, esquina Elsegood, conferencias a cargo de los señores Luis Cazzanelli y Antonio R. Durán. Terminado este acto, los concurrentes saldrán para nuestra ciudad, a fin de unirse a los de Villa Mitre y barrio del Pacífico.

A las 16 horas, concentración frente al palacio municipal de los concurrentes a las tres conferencias.

Aquí hablarán sobre el significado del 20 de septiembre los señores Domingo C. Marconi Caiola, Celestino Gary, Agustín de Arrieta y Enrique Pierini, este último jefe de redacción del diario metropolitano "L'Italia del Popolo".

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación, que recorrerá las calles Alsina, San Martín, Zelarrayán y Rodríguez, hasta el centro socialista. De aquí continuará su marcha por Estomba, Chiclana, O'Higgins y Saavedra hasta frente a la logia masónica y luego por Donado, Chiclana y Alsina, hasta frente al Centro Republicano Italiano, donde se disolverá.

Día 20, a las 15 horas, conferencia en la escalinata del palacio municipal, a cargo de los señores Domingo C. Marconi Caiola, Celestino Garay, Agustín de Arrieta y Enrique Pierini. Luego se organizará una manifestación que hará el mismo recorrido de la del día 19.

A las 20.30, velada literario musical en el teatro Colón, en cuyo acto se representará el drama titulado "Los dioses de la mentira", por el cuadro de la sociedad de mozos, denominado "Paso a la luz", y que dirige el señor Vicente Herrero.

En un intervalo los señores Agustín de Arrieta y Enrique Pierini darán conferencias alusivas.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta velada.

La fanfarra Garibaldi, bajo la dirección del señor Soldini, amenizará este acto.

De Baradero

Homenaje a Sarmiento — Manualidades escolares

BARADERO, septiembre 14. — Numerosa concurrencia asistió a la velada cinematográfica efectuada en el cine Casa Suiza, a beneficio de la Asociación de Maestros de la localidad y en conmemoración del aniversario de la muerte del ilustre Sarmiento.

Asistieron, entre otras, las familias de Bian, Ferrari, Llaudat, Luchini, Arnaldi, Semerile, Rosan, Muller Colazo Barbich, Viale y otras.

—Entre las escuelas de este distrito, la No. 2, dirigida por la señora Ramona Ch. de Sarubbi, es una de las que se dedican con el mayor entusiasmo a llenar la tan sentida necesidad de dar a la enseñanza una forma eminentemente práctica adoptando la ejecución de manualidades.

—La exposición de las realizadas en lo que va del curso escolar nos muestra obras de carpintería, cepillería, esterillado, encuadernado, cartonado, flores artificiales, dibujo a pluma, corte, confección de ropa interior y exterior de niños y señora e interior de hombre.

Los pequeños talleres de corte y confección y carpintería cuentan con una máquina de coser, maniquíes, banco de carpintero y otras herramientas obtenidas por medio de rifas y donaciones.

El corte, dirigido desinteresadamente, por la señorita Mercedes Christensen, la carpintería por el alumno de sexto grado Félix Degesse los demás por el personal docente de la escuela, cada uno de cuyos miembros dedica toda su actividad a dar a los niños los conocimientos que posee y los que día a día adquiere en su ansia, muy noble, por infiltrar en ellos la tendencia al trabajo, preparándoles para la vida y formando elementos útiles al hogar y a la sociedad.

De Campana

Alumbrado público. — Viajeros

CAMPANA, septiembre 14— Continúa sin solución el conflicto existente entre la municipalidad y la compañía de luz Holanda Americana. El pueblo permanece a obscuras. Es censurable la desconsideración que con motivo de estos hechos ha tenido para con el público el nuevo gerente de la citada compañía.

Espérase que el concejo deliberante, oído el informe del señor intendente, tomará las medidas que corresponde.

—Ausentáronse para esa capital el senador Juan Dellepiane, el señor José Sánchez Souto y el joven estudiante Juan Oscar Dellepiane.

De Adolfo Alsina

Compañía teatral. — Usina eléctrica — Lluvia. — Viajero

ADOLFO ALSINA, septiembre 14 — Procedente del teatro municipal de Bahía Blanca se encuentra en ésta la compañía española de operetas, zarzuelas y revistas que dirige el popular barítono Joaquín Valle. Debutando en el teatro Español, habiendo realizado un abono de cuatro funciones. De esta localidad se ausentará para Santa Rosa, capital de la Pampa.

—Para el día 26 del corriente han sido convocados los accionistas de la empresa eléctrica a la asamblea general ordinaria de fin de ejercicio para la aprobación del balance general y elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Dr. Emilio V. Cabello, Hipólito Torroba, Felipe Esteban, José Acevedo e Isidro Martín que terminan su mandato. Asimismo deberá elegirse el síndico.

—Ayer poco después de mediodía llovió copiosamente, beneficiando en grande los sembrados y los campos de pastoreo que debido a la prolongada sequía habían sufrido notablemente.

—Se ausentó para esa el señor Hipólito Torroba.

Compañía Hispano Argentina de Intercambio Comercial & Frigoríficos (S. A.)

EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION POR DECRETO de 8 del actual, HA RECONOCIDO LA PERSONERIA JURIDICA DE ESTA COMPAÑIA, lo que la permitirá desarrollar de inmediato el vasto programa financiero e industrial que tenía pendiente.

En el transcurso de este tiempo FUE SIEMPRE EN AUMENTO el concurso que le aportaba el pueblo argentino con LA SUBSCRIPCION INCESANTE DE SUS ACCIONES.

El aporte del capital nacional, el del capital español, merced a las gestiones de uno de sus Directores (actualmente en España) y las financiaciones en trámite y prontas a feliz conclusión en las Repúblicas vecinas, colocan a la Compañía en situación inmejorable para la realización de todos sus proyectos.

LA SUBSCRIPCION DE SUS ACCIONES CONTINUA ABIERTA EN SUS OFICINAS, A LAS QUE PUEDEN SOLICITARSE LOS ESTATUTOS Y CUANTOS INFORMES SE DESEEN.

Todo aquel que aún no haya subscripto las acciones de esta Compañía, debe SUBSCRIBIRLAS POR SER ESTE EL MOMENTO OPORTUNO.

MAÑANA SERIA TARDE.

Oficinas: FLORIDA 56, Buenos Aires

Gerente: Jorge E. Martínez.

De Magdalena

Romerías italianas

MAGDALENA, septiembre 14. — Se ha constituído una comisión compuesta por miembros de la colectividad italiana de esta localidad, con el fin de festejar el próximo cincuentenario de la unidad italiana, que se llevarán a cabo romerías los días 18, 19 y 20 del corriente en el local de la plaza Garibaldi. La comisión está preparando un variado programa de fiestas. La banda de música local amenizará los festejos.

De Mercedes

El sangriento suceso de Pellegrini

MERCEDES, septiembre 14 — "El Orden" de ésta publica una entrevista de uno de sus redactores con el doctor Iharramonho, detenido en la comisaría local, en la que explica la forma en que se produjo el incidente sangriento ocurrido en Pellegrini, y del cual resultó muerto un ciudadano.

De Pergamino

Resolución del concejo deliberante. Nuevo observatorio meteorológico

PERGAMINO, septiembre 14. — Suscripto por el concejal señor A. Pablo Torre, fué presentada y sancionada en el concejo deliberante, la siguiente resolución:

Considerando: Que en el día de la fecha se ha producido un desgraciado accidente en la propiedad calle Doctor Alem y Lagos, que ha costado la vida a un obrero y puesto en peligro las de otros dos más, cuyo accidente ha ocurrido por la imprevisión del contratista o encargado de la obra que se construía y con el propósito, además, de eludir el pago de los derechos que determina la ordenanza sobre construcciones;

Que con tal motivo, empleados de policía han concurrido al primer llamado, a las órdenes del señor comisario don José Lorenzo Garibaldi, procediendo, según informes fidedignos, con verdadero arrojo a salvar la vida de las víctimas;

Que actos de esta naturaleza deben ser premiados para que sirva ello de estímulo a los encargados de esta atención de servicios públicos que, como la de policía, demandan muchas veces todo el sacrificio posible, de parte del personal de servidores;

Por ello, solicito del H. concejo la aprobación sobre tablas de la siguiente resolución:

Artículo 1o. Hágase saber al D. E. que este H. concejo vería con agrado que le fuera aplicada al o a los responsables del accidente ocurrido hoy en la propiedad calles Doctor Alem y Lagos, el máximo de la pena que determina la ordenanza de construcciones en su artículo 44.

Art. 2o. El importe de dicha multa, será distribuído por iguales partes entre los empleados de la comisaría local, escribiente Ricardo Zarza, agente Desiderio Busena y la familia del obrero fallecido en el accidente, siempre que éste no fuera el contratista de la obra.

Si el fallecido fuere el contratista, corresponderá esta parte a los obreros sobrevivientes.

Art. 3o. Elévese copia de la presente al señor comisario de policía, la que servirá como constancia de la actividad y celo con que se ha obrado en el presente caso.

Art. 4o. Comuníquese al D. E. a sus efectos."

La resolución transcripta fué aprobada por unanimidad.

—Se encuentra en la estación experimental local, el inspector general de la oficina meteorológica argentina señor Ramón A. Arriola, quien desde hace tres días dirige la instalación de un observatorio meteorológico moderno, montado con todo lo necesario para que pueda obtenerse prácticamente el resultado que se persigue con su instalación.

Contaremos, pues, con una dependencia del instituto meteorológico nacional, y podremos en lo sucesivo consultar en el día las probabilidades atmosféricas con las ventajas consiguientes, a la vez que constituye un adelanto para la estación experimental a cuya dirección podrán consultar los que deseen y necesiten las informaciones de la nueva instalación que será librada hoy al servicio.

De Mar del Plata

La fiesta del 20 de septiembre — Se trata de suspender algunos números del programa preparado.

MAR DEL PLATA, septiembre 14 —Ha causado, como era de suponer, un justo y profundo pesar las dolorosas noticias que llegan de Italia, con referencia a los fenómenos sísmicos producidos en la península.

Se sabe por ellas, que millares de familias han quedado en la mayor indigencia, sin techo y sin alimentos y privadas de todo cuanto es indispensable y necesario para la vida.

Teniendo en cuenta ésto, algunos de nuestros convecinos, pertenecientes a la colonia italiana, han tomado la iniciativa de proponer la suspensión de las fiestas con que debía ser celebrada la próxima fecha del 20 de septiembre.

Los números a suprimirse, serían el banquete y el baile acostumbrado.

Sólo serán mantenidos los demás números. En cuanto a su producido, será destinado a beneficio de la escuela italiana de esta localidad.

Es seguro también que se resolverá reunir fondos para socorrer a las víctimas de los fenómenos sísmicos últimamente producidos.

Hoy tendrá lugar una reunión en la que será resuelto el punto.

De Dolores

Telares

DOLORES, septiembre 14. — El señor comisionado don Ramón Melgar, ha ordenado la construcción de telares para las escuelas del distrito, empeñado en que, a ser posible, cada establecimiento tenga uno de estos aparatos, cuya aplicación en las manualidades resulta tan provechosa.

Ya se han terminado varios de ellos, de los cuales uno, ha sido ensayado en la escuela número 5, con excelente resultado, lo que permite augurar la implantación de los telares con éxito en las manualidades, lo que se ha puesto en evidencia en otras localidades, donde funcionan activamente.

La actitud del señor comisionado escolar, es de todo punto plausible, demostrando su preocupación por la efectividad de las finalidades que se han tenido en cuenta en la nueva orientación educacional, y es asimismo justo agregar que ha de cooperar al éxito de las iniciativas que se están poniendo en práctica, el entusiasmo y dedicación puestos de manifiesto por los docentes.

De Vasquez

VASQUEZ, septiembre 14. — Ha sido objeto de los más desfavorables comentarios la resolución de la comisaría de González Chaves de retirar de este destacamento al agente Roque Martínez; máxime cuando se tiene seguridad de que no existe causa para relevar al mencionado empleado, el que hace un año y medio presta servicio en este pueblo y se puede decir con razón que en todo ese tiempo jamás ha dado motivo a la más mínima queja. Tanto por su intachable conducta como por sus actos, supo granjearse las simpatías de este vecindario.

No bien se tuvo confirmación de la noticia un núcleo de las más distinguidas personas elevaron una nota con más de 40 firmas al señor oficial Massa, que se halla actualmente al frente de la comisaría, pidiendo se deje sin efecto esa resolución. Las mismas personas se proponen en caso de que su petición sea denegada dirigirse directamente a la jefatura de policía de la provincia.

De Lomas de Zamora

Biblioteca del maestro — Programa de conferencias

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 14. — La Sociedad Popular de Educación que tanto hace por la cultura y el saber de los habitantes del partido, ha confeccionado el ciclo de conferencias a realizarse en la Biblioteca del Maestro, durante el corriente año, sin perjuicio de que se puedan intercalar otras en el programa preparado.

Iniciará la serie el doctor Carlos Bruch, que disertará el 18 del corriente sobre el tema "Como viven y cómo se reproducen las hormigas negras", ilustrado con proyecciones luminosas.

El señor Manuel García Hernández, hablará el 2 de octubre, versando su conferencia sobre "Venezuela intelectual".

El 20 del mismo mes el doctor Carlos Rodríguez Etchart, profesor de la Universidad de Buenos Aires, y La Plata disertará sobre un asunto de psicopedagogía.

Para el 13 de noviembre se anuncia al doctor Roberto Lehmann Nitsche catedrático de la misma universidad ya citada, el que disertará sobre "Origen de algunas costumbres criollas".

Le seguirá el profesor Eric Boman, eminente arqueólogo sueco, autor de la célebre obra "Antiguités de la región andine", quien el 27 de noviembre perorará sobre "La civilización de los pueblos hispánicos del noroeste argentino", admirablemente documentado.

El doctor Jacobs ha sido invitado para dar una conferencia en el mes de diciembre, con cuya disertación se clausurará la serie del presente año.

De Rauch

Pro Biblioteca Popular Guido Spano Donación

RAUCH, septiembre 14. — Continúan con el empeño y entusiasmo grande del primer día, los ensayos de las obras que el conjunto de niñas y jóvenes de la sociedad rauchense han de representar el 12 de octubre próximo, en la fiesta a beneficio de la Biblioteca Popular Guido y Spano.

Estos ensayos se efectúan en casa de las señoritas Iribarne y Méndez, comedias y coros, respectivamente.

—El intendente municipal ha recibido y contestado la siguiente nota:

"Rauch, septiembre de 1920. — Al señor intendente municipal del partido de Rauch, don Justo J. Otaño. —Presente.—De nuestra mayor consideración: Plácenos poner en vuestro conocimiento que ya ha sido colocada en el centro de la necrópolis local, la cruz de granito tallada que en oportunidad nos permitimos ofrecer a esa intendencia en carácter de obsequio a fin de contribuir al embellecimiento de la misma, iniciativa que mereció su apoyo y cooperación, habiendo tenido el honor de contarle entre los donantes, en unión de los que suscriben. Saludamos a usted con todo respeto. — (Firmado): Benigno T. Aveleyra, Manuel Canales, Francisco Aizpurúa, José F. Tonelli, Carlos Custamante.

Ingresos — Donaciones: Justo J. Otaño, $ 100; Francisco Aizpurúa, 100; José F. Tonelli, 100; Manuel Canales, 100; doctor B. T. Aveleyra, 50; Carlos Bustamante 51. Total de donaciones, 501. Intereses de la cuenta comisión necrópolis, $ 20. Total de ingresos, $ 521.

Egresos — Pagado a Marrocco, por la cruz colocada, $ 500. Pagado a José Zanatelli, por una placa con el nombre de los donantes $ 31. Total de egresos, $ 521."

"Rauch, septiembre de 1920. — Señores Manuel Canales, Francisco Aizpurúa, Carlos Bustamante, doctor Benigno T. Aveleyra y José F. Tonelli: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota fecha 8 del corriente en la que ponen en conocimiento a esta intendencia municipal el haber sido colocada en la necrópolis local una cruz de granito tallada en el carácter de obsequio.

Al aceptar en tal carácter tan valiosa como significativa donación, me es grato dar a ustedes las más expresivas gracias, tanto en nombre de esta comuna como en el mío en particular. Saludo a ustedes con la consideración más distinguida — (Firmado): Justo J. Otaño, intendente municipal. — Rafael A. Barbato, secretario."

Es fácil gastar el dinero pero también es fácil ahorrar cuando pueden efectuarse depósitos pequeños. Para abrir cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston sólo precisa un peso

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bartolomé Mitre 501

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS LAT. 3726 AV. BUENOS AIRES 686-BMÉ. MITRE-686

Nuevo Banco Italiano Buenos Aires

Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000

Sucursales en Génova

Sucursales en la República:

Rosario y Santa Fe

y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . 4 %

NUESTRA GRAN VENTA ESPECIAL de MEDIAS

continuará durante toda esta semana, hasta el sábado a las 12.30. — — — — —

El surtido que ofrecemos con este motivo, es extenso en su variedad, y sus calidades, las mejores que se fabrican — — — — — — — — — — — — — —

LOS PRECIOS SON EXTRAORDINARIAMENTE REDUCIDOS

MEDIAS de SEDA
PARA SEÑORAS
("CASA CENTRAL" — 1er. PISO)

MEDIAS de seda blanca, borde ancho, talón y planta reforzados, a . . . . . $ 1.50

MEDIAS de seda, borde ancho, planta y talón reforzados, en blanco y negro, a . . $ 2.40

MEDIAS de seda, borde ancho, planta y talón reforzado, en marrón y negro, a . . $ 3.25

MEDIAS de seda, borde ancho, planta y talón reforzados y con costura, marrón o negro, a pesos . . . . . $ 4.90

MEDIAS de seda, borde ancho, planta y talón reforzados, colores: blanco y negro, con costurá, a . . . . . $ 6.50

MEDIAS de seda, borde ancho, planta y talón reforzado, colores: blanco y negro, con costura, a . . . . . $ 7.50

MEDIAS de muselina, borde ancho, planta y talón reforzado, colores negro y marrón, a $ 0.95

MEDIAS de muselina blanca, negra y marrón, borde ancho, talón y planta reforzados, a . . . . . $ 1.10

MEDIAS de algodón, tejido delgado, artículo francés, planta y talón reforzados, en negro y blanco, a . . . . . $ 1.50

MEDIAS de hilo de Escocia, artículo francés, planta y talón reforzado en blanco, a $ 2.75

Calcetines para Hombres
("CASA CENTRAL"-Planta baja)

CALCETINES para hombres, de algodón negro, planta reforzada, el par, a . . . $ 0.80

MEDIAS para NIÑAS y NIÑOS
("ANEXO NIÑOS" — Planta baja)

MEDIAS largas, imitación hilo, malla delgada, color negro, sólido.

Años:	2-4	5-8	9-13
	$ 1.35	1.60	1.90

CALZADOS
para SEÑORAS y HOMBRES
A PRECIOS MUY EXCEPCIONALES

LIQUIDAMOS UN LOTE recién recibido de zapatos charolados, para señoras, en varios modelos, a elegir, el par, a . . . . . $

8.90

("CASA CENTRAL" — 1er PISO)

No. 533 — ZAPATO DESCOtado, con copete y hebilla forrada, en potrillo charolado, taco Luis XV, a. . $

12.50

N.o 527 — ZAPATO de tira ancha, en potrillo charolado, taco cubano, a . . . . . $

8.90

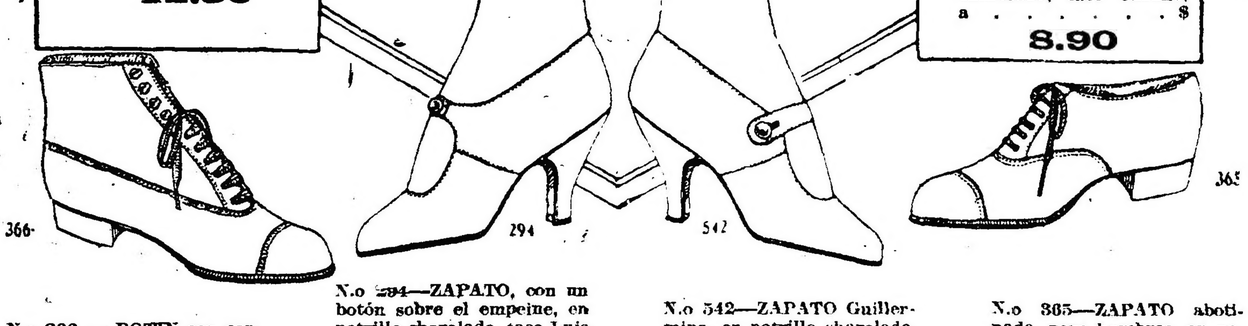

N.o 366 — BOTIN con cordones en box calf negro, a $ **12.50**

N.o 294—ZAPATO, con un botón sobre el empeine, en potrillo charolado, taco Luis XV, a . . . . . $ **12.50**

N.o 542—ZAPATO Guillermina, en potrillo charolado, taco Luis XV, a . . . $ **12.50**

N.o 365—ZAPATO abotinado, para hombres, en potrillo charolado, a . . $ **14.50**

Calzado para señoras Nos. 34 al 41 ("CASA CENTRAL"—1er PISO) Calzado para hombres. Nos. 38 al 45

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO
B. AIRES

CRONICA SOCIAL

Muy lucida resultó la recepción ofrecida anoche por el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Mevans, en honor del cuerpo diplomático.

Los salones de la residencia de los esposos Pueyrredón, ofrecían una espléndida decoración floral.

Secundaban a los dueños de casas en la tarea de cumplimentar a las visitas, sus hijas María Justa y Esther.

Se hallaban entre los asistentes a esta recepción, que motivó una simpática nota social, el ministro de guerra, doctor Julio Moreno, su señora María Ignacia Hueyo, y sus hijas; ministro de Francia; ministro del Brasil y señora; encargado de negocios de Estados Unidos; ministro de Rusia, señor Eugenio Stein, ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz y señora; ministro de Portugal, doctor Alberto d'Oliveira y señora; ministro de los Países Bajos señor Jacobo Barendrecht y señora; ministro de Noruega, señor Halvard Huitteldt Bachke y señora; encargado de negocios de España; ministro de Dinamarca, señor Otto Wadstead; ministro de Chile, Sr. Luis Izquierdo; secretario de la misma legación, señor Alberto Kloss y señora: ministro del Japón, Takashi Nakamura y señora; introductor de embajadores, Attilio Barilari y señora, agregado militar a la legación de Francia y señora; encargado de negocios de Cuba; encargado de negocios de Bolivia; encargado de negocios de Bélgica y señora; encargado de negocios de México y señora; secretarios de la legación del Japón, y muchos más.

* * *

Para mayo del año próximo, se anuncia el enlace de la señorita Emilia Arana Alais, con el teniente de navío Francisco Stewart.

* * *

Ha repercutido con eco simpático entre sus numerosas relaciones la noticia del formalizado compromiso de la señorita María Mercedes Padilla con el ingeniero Eduardo Iza.

* * *

Las damas que componen la comisión directiva de la sociedad "Caja Dotal para Obreras" se reunieron ayer tarde en casa de la presidenta, señora Adelia H. de Olmos para tratar asuntos de interés para la buena marcha de dicha institución.

Se dió cuenta de la marcha de la asociación, del movimiento de caja y del resultado de la última fiesta de caridad realizada en el Coliseo.

Se resolvió ofrecer una fiesta, en obsequio de las obreras de la Caja Dotal, la que se realizará a fines del mes de octubre, en uno de los teatros de esta capital.

Asistieron a la reunión las siguientes personas:

Adelia M. Harilaos de Olmos, María Unzué de Alvear, Elena Murga de Acebal, Delia Correa Morales de Cobo, María Rosa Lezica de Pirovano, Amalia Arrotea de Muño, María Elena Saguier de Paz, Delia Cobo de Rosas, Elena Peña de Alzaga Unzué, Mercedes Salas Oroño de Cossio, Sara Jolly, Lucila Zapiola Obarrio, Clara Crotto, Lucía Iribarne Lacau, Elena Egusquiza, María Amalia Dónovan, María Vernet Lavalle, Edelmira Molina Carranza, Enriqueta Olivero, Victoria Torcello, etc.

* * *

En memoria de la señora Estela Gándara de Haedo se oficiarán misas mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

A bordo del yacht "Astarté" de los señores Bollo y Rossi se realizó una interesante excursión por las islas del Tigre en honor del profesor Blas Cabrera y señora.

A mediodía se sirvió un almuerzo en la residencia del doctor Wifredo Solá, dirigiéndose luego los excursionistas a la escuela Sarmiento situada en la isla del mismo nombre, visitando todas las dependencias.

Además del doctor Cabrera y señora, participaron del paseo el doctor Manuel Derqui y señora; doctor Wifredo Solá y señora, ingeniero Waldorp y señora y los señores Emilio y Alfredo Rossi y José N. Bollo.

* * *

La señora Carlota Leguizamón de Beccar y María Magdalena Beccar Leguizamón de Noel reciben hoy a sus amistades.

* * *

Repercutió tristemente entre sus numerosas relaciones la noticia del deceso del señor Guillermo Rodríguez Larreta, acaecido ayer en Villa Urquiza después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

El extinto, extensamente vinculado en nuestros círculos sociales y bancarios, supo conquistar en ellos afectos y consideraciones, por sus altas prendas personales y la rectitud de sus procederes.

La inhumación de sus restos, que se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte, dará margen a una elocuente manifestación de condolencia.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se celebrarán mañana a las 11, misas en sufragio del alma del señor Diego T. Carranza cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado entre sus relaciones.

* * *

Celebrando una fecha íntima, el señor Pedro Isla y señora Virginia Gorostiaga ofrecerán mañana un te a sus relaciones lo que motivará una reunión social de gratas expansiones.

* * *

En el local de la calle San Juan 350 tendrá lugar el próximo viernes la inauguración de la Escuela de Madres y de la cuarta Sala-cuna, del Patronato de la Infancia.

Ese mismo día se cumplen los veinticinco años de presidencia de la comisión auxiliar de damas, de la señora Teodelina Alvear de Lezica, y con este motivo la distinguida dama será objeto de un homenaje que la asociación desea tributar a la que, durante tanto tiempo, ha dedicado sus energías, su bondad y su inteligencia a esa institución benéfica que goza de tanto prestigio.

* * *

El sábado próximo se ausentará para Montevideo el ministro argentino en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada y familia.

* * *

Con motivo del aniversario del fallecimiento del doctor Salustiano Camet, el jueves próximo se oficiarán misas en la iglesia del Pilar.

* * *

En la capilla de las Victorias tendrá lugar mañana, a las 18, el enlace de la señorita Lola E. Repetto Bergalli con el señor Amadeo J. Busso.

Apadrinarán la boda la señora María G. de Busso y el señor Juan S. Repetto.

Los novios entrarán en el templo acompañados por el siguiente cortejo:

Emilia Bergalli de Repetto con Juan H. Bergalli, Sarah Chás con Emilio J. Busso, Angélica Busso con Federico Chás, Raquel E. Repetto Bergalli con Santos M. Busso, Elena R. Busso con Juan Carlos Podestá, Ada N. Repetto Bergalli con Antonio J. Terragno, Julieta Busso con Pedro Ibáñez, Estela D. Busso con Rodolfo Busso.

Serán testigos del acto civil, por la novia, el doctor Ernesto Repetto, y por el novio el señor Bernardo Busso.

Los novios partirán para su establecimiento de campo en Cortines, donde se radicarán.

* * *

En la capilla de las Monjas Catalinas se dirán misas mañana en sufragio del alma de la señora Enriqueta Q. de Clérice, cuyo recuerdo perdura entre sus numerosas relaciones que tan sentidamente deploran su desaparición.

* * *

En el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361, tendrá lugar el 31 del próximo octubre un gran baile organizado por la comisión directiva del Club Social de Villa Devoto.

* * *

El hogar del señor Arturo L. Maqueda y señora María Josefa Barón ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijito Jorge Arturo, cuyos restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte.

* * *

Un grupo de empleados del Banco de la Nación Argentina, se han reunido con el objeto de cambiar ideas para tributar un homenaje a la memoria de su amigo y compañero Alberto J. Albors, en el primer mes de su fallecimiento.

* * *

Ha dejado de existir ayer la señora Ceferina C. de Arambarrí, respetable dama a quién rodeaban sinceros afectos conquistados por sus bellas prendas morales.

La señora de Arambarri desaparece a los 53 años de edad.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Oeste, dando lugar a una sentida demostración de condolencia.

* * *

Dentro de la mayor intimidad, debido al reciente luto del novio, mañana miércoles a la tarde, será bendecido el enlace de la señorita Sara E. Marzano, con el señor José Errea.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora María P. de Errea, madre del novio y el señor Mateo Marzano, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos por la parte de la novia, los señores Francisco Marzano, y Blas Guarino y por parte del novio, los señores Juan Etchegoin y Gervasio Rincón.

* * *

Mañana a las 21 se realizará en el teatro General Belgrano un festival artístico, a beneficio de la junta parroquial de la Unión Popular Católica Argentina, que preside el doctor Enrique Argerich, patrocinado por las Sociedades Damas Católicas, San Antonio y Conservatorio Buenos Aires (Williams).

En el programa preparado al efecto figura el siguiente acto de concierto:

"La Hilandera", de Raff, por la señorita Eva Ramallo; "Andrea Chenier", de Giordano por la Srta. María Romussen; "Han de volver", de Villaespesa (declamación), por Nélida Hunt; "Impromtu" op. 9 No. 4 de Schubert, piano, por Lidia Messenta; "Canto de amor", de Amado Nervo" (declamación), por María E. de la Torre; "Elegía", de Williams (violoncelo), por Jorgelina Salas "Sexto aire de vals", op 68, de Williams, por Julia Crevelli; "Ayohuma", de Rafael Obligado (declamación), por César N. Bertolotti; "Amlet" y "Tanhauser", por Alberto Gómez; "Segundo aire de vals", de Williams; "Rapsodia N. 4", de Liszt, por Carolina Wilde.

Además llamará justamente la atención un cuadro vivo imitación del Museo Grevin de París "Una soirée en Malmaison", interpretado por las señoritas Anita Nieva, Rita Acevedo, Zulema Arigós, Lidia M. Lascano, Norma Williams, Susana Rita, Elvira Carranza, Nélida Sierra y María T. Igarzábal, y los jóvenes Enrique de la Torre (Napoleón I), Alberto Frías Bunge, Luis E. Lan, Mariano Conde Cordero y Julio Ballestrin, Andrés Gómez Bustillo, Benito González y Rubio.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Esther Delcasse, Inés Williams, Anita Nievas, Susana Amuchástegui, María Esther Salas, María Elena Paats, Beatriz Ramallo, Julia Argedich Lahitte, Delia Velarde, Clara Tallaferro, Villatte, Norma Williams, Julia Crivelli, Sara Amelia Dell'Oca, Elena Espezel, Lycia A. Sicenta, Elly Krach, Nélida Hunt Balcarce, Susana Pita, Corina Mangudo Escalada, Carolina Wilde, Margarita Orga Poots, Jorgelina Salas, Eva Ramallo, Carolina Amuchástegui, Sofía Benítez Sanguinetti, René Choucinio, Justa Lola Carranza, Sarah González del Solar, Celina Lecot, Lydia Martha Lascano, Zulema Arigós, Rita Raquel Acevedo, María Méndez Alzola, María Teresa Igarzábal, María Esther de la Torre, Adela Lecot, Julieta Passicot, María P. Oliva, Nélida Sierra, Carlota Delcasse y Elvira Casranza.

* * *

Entre los pasajeros alojados en el Sierras Hotel se encuentran los siguientes:

Señor Samuel Hale Pearson, su señora e hija, doctor Nicolás Avellaneda y familia, señor A. Simons y familia, señor Félix Giorello y señora, Stas. Pontant, señora C. de Cichero e hija, señora C. P. de Zárate y familia, señora L. Pividal y familia, señor W. Barnett y señora, doctor E. Moreno y señora, doctor C. S. Bollini y señora, señor D. M. Mac Rae y señora, doctor C. Malbrán, señor J. P. Mendoza, señor Justo P. Sáenz, señor Carlos Sockmann, señor F. Rauson, señor E. Alocchio, señor Carlos Velarde, señor R. Elizalde, señor T. L. Bidau y familia, señor C. Rom, señor C. A. Roberts, señor H. Wilkinson, señor C. Nunes, señor Vidal Martínez, señor W. E. O. Haxell y familia, señor R. Pividal y familia, señor R. R. Bravo y familia, señor E. Moring y familia, señor J. D. Shepard y familia, señor E. Gostling y familia, señor J. Quirno, señor L. Gurina y familia, señor J. H. Brown y señora, señor Santiago Ron, señorita Elena Aguirre, señor Rafael Aguirre, señor E. M. Shaw y familia, señor A. Bianchi y familia, señor A. W. Villegas y señora, señor J. Derdoy y familia, señor E. Ledesma y señora, señor J. Robirosa.

* * *

Con motivo de la próxima partida de los señores W. Ackley, Norman H. Platt y Reginal F. Chutter, subgerente el primero y subcontadores los dos últimos del National City Bank of Nueva York, los socios del City Bank Club les ofrecerán esta tarde un lunch en el local del Banco.

* * *

En casa de la novia será consagrado a las 18 el enlace de la señorita Hortensia Pessagno, con el señor Rómulo F. Lambruschini

* * *

Dará margen a una reunión social encantadora, el enlace de la señorita Celia Lucía Boero con el señor Luis T. Alvarez Aguirre que será consagrado el próximo 2 de octubre en la capilla de Las Victorias.

* * *

En sufragio del alma del señor Martín Oyharzábal se rezó un funeral esta mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel, evidenciándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

* * *

LA MODA

Este modelo que presentamos a nuestras elegantes está confeccionado en taffetas negro adornado de una túnica en muselina de seda a rayas negras y blancas. Es un traje muy apropiado para visitas.

* * *

En el salón del Círculo Central de Obreros, el P. Leonardo Ayala dará los sábados, empezando el 25 del corriente, un curso de seis lecciones sobre el Evangelio.

Las entradas podrán obtenerse en avenida Alvear 2802, U. T. 1038, de Palermo, siendo el precio del abono de 10 pesos a las seis conferencias.

Auspician estas conferencias una comisión de caballeros compuesta por los señores Tomás R. Cullen, Enrique R. Larreta, Ernesto Padilla, Carlos Ibarguren, Manuel de Iriondo, Enrique Ruiz Guiñazú, Luis Bernardo Estrada, Angel Sánchez Elía, Carlos Quintana, Manuel Mujica Farias, Jorge Lavalle Cobos, Matías Errázuriz, Clodomiro Zavalía, Alberto De Bary, Alfonso Danvila, Horacio Beccar Varela, Luis Silveyra, Francisco Durá, Leopoldo Broggi, Manuel Mora y Araujo.

* * *

La señorita Leontina Cerín ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Jorge Leyro Díaz.

Los novios que cuentan con verdaderas simpatías en los círculos de su actuación, han sido muy felicitados.

* * *

En el restaurant Florida tendrá lugar mañana una comida organizada por un núcleo de residentes mejicanos en este país celebrando el aniversario de la independencia de Méjico.

* * *

El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Irene Bacigaluppi con el señor Eduardo Sanahuja.

El acto religioso será a las 21.30, siendo padrinos la señora Delfina I. de Bacigaluppi y el señor Claudio Sanahuja. En el acto civil serán testigos los señores Natalio Vago y José Rocca.

* * *

En la iglesia parroquial del Salto será consagrado el 27 del corriente el enlace de la señorita Amalia Montes con el ingeniero Pedro N. Gordillo.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, la ceremonia dará margen a una fiesta social muy interesante.

* * *

Motivará una simpática reunión social el enlace de la señorita Ana María Rodríguez con el ingeniero Eduardo A. Sanguinetti que será consagrado pasado mañana en la capilla de Las Victorias.

Serán padrinos la señora María Solivella de Rodríguez, madre de la novia, el señor Apolinario Sanguinetti, padre del novio.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

Ana María Rodríguez con el capitán Ernesto Rodríguez; María Solivella de Rodríguez con el ingeniero Eduardo A. Sanguinetti; Ernestina Rodríguez con el ingeniero Ignacio Aldasoro; Adela Sanguinetti con el ingeniero Ricardo Burgos; Josefina Izaguirre con Angel Mendiguren; Angélica Sanguinetti con Oscar Jiménez Díaz.

Del matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Lucas Izaguirre y el capitán Ernesto Rodríguez, y por la del novio, el señor Ambrosio Sanguinetti y el ingeniero Ignacio Aldasoro.

* * *

Continúa mejor la señora María Eugenia Requena Gallo de Soler.

—Más aliviada la señora Teodelina Lezica de Uriburu.

—Mejorado el señor Alberto del Solar.

—Se halla enferma la señora Elena B. de Lanús.

—Mejor la señorita Amalia Estrada.

—Restablecida la señora Sarah Demaría de Robirosa.

—Enfermo el señor Arturo Bouquet Roldán.

—Enfermo el señor Manuel G. Paz.

—Mejorada la señorita Celina Gondra.

—Mejorado el señor Ezequiel Barrenechea.

—Sigue un poco mejor la señora María Julia B. de de Bary.

—Enferma la señora Dolores Cardoso de Esteves.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Manuel de Iriondo.

—De Rosario de la Frontera, el señor Manuel Nelson y señora.

—De Córdoba, el señor Santiago Irigoyen y su señora Manuela Freire.

—De Venado Tuerto, el señor Eduardo Mackean y familia.

—De Entre Ríos el señor Rosendo Bavio.

—De Montevideo, los señores Carlos Pons, Eduardo Pacheco, Carlos Carbone, Manuel Sánchez y Félix de Delfino.

* * *

Han partido:

Para Chile, la señora Rita de la Cruz de Torres y familia.

—Para Córdoba, el señor Raúl Pividal.

—Para Montevideo, el señor Raúl Rodríguez, su señora Clara Escalada y sus hijos.

—Para el mismo punto, el señor Ramón Arocena.

—Para Roque Pérez, el señor Alberto Beguerie.

—Para Céres, el señor Manuel Rodríguez Pacheto y familia.

* * *

Partirán en breve:

El 24 del corriente se ausentarán para Europa en el vapor "Andes", el doctor Juan Carlos Navarro y su señora Julia Clark Sarmiento.

—Para noviembre próximo, anuncian su viaje a Europa el señor Diego de Alvear y familia.

—El 24 del del corriente se embarcará para Europa el señor Arturo Masso y familia.

—Para Europa, el viernes próximo, el señor Edgar Hasperg.

PROVINCIAS

SANTA FE

Fallecimiento lamentado — Concurso desinteresado de un médico — Comisión escolar — Sueldo de los maestros.

VERA, septiembre 14 — General sentimiento ha causado en esta población el fallecimiento de la señora Angela C. de Mosca, madre del gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca.

—El doctor Segismundo Lothringer ha ofrecido su desinteresado concurso profesional y personal en favor del comité departamental de la Asociación Gremial de Maestros de la Provincia. Se espera que los demás médicos dentistas y farmacéuticos imiten la acción altruista del doctor Lothringer.

—Se hace muy necesario que el consejo de educación de la provincia nombre una comisión escolar de respetables vecinos, que vinculen la escuela con el hogar y coadyuven a la obra educacional. Indicamos la idea al señor Amavet.

—La resolución de la junta del Monte Pío Civil de no pagar a los maestros provinciales jubilados es acerbamente criticada. No puede darse mayor falta de equidad.

Viajero — Unión Cívica Radical — Proclamación de candidatos a la constituyente.

RECONQUISTA, septiembre 14 — Llegó de paso a Corrientes don Carlos J. Kenny, gerente en aquella ciudad de la sucursal del Banco de la Nación. Permanecerá hasta el jueves aquí, donde es objeto de demostraciones de afecto.

—Anoche se efectuó la asamblea de la U. C. R., designándose presidente del comité departamental al senador Nicolás Habegger y vice a Nicolás Rinesi, prestigioso radical de Colonia Las Toscas.

Se proclamaron candidatos a diputados convencionales a los señores Torcuato Arzeno y Ricardo M. Sonnenkal.

El anuncio de estas candidaturas ha sido muy bien recibido.

LA PATRIA SE ENGRANDECE FOMENTANDO EL SCOUTISMO

Todos deben comprar billetes del

GRAN SORTEO

Que se efectuará en la Lotería Nacional a beneficio de la Asociación Nacional

BOY SCOUTS ARGENTINOS

EL VIERNES 17

Un hermoso chalet amueblado y valiosa chacra en Adrogué

Por sólo 2 $ el billete pruebe su suerte y haga obra patriótica

Compre los billetes en las agencias y pida el obsequio de una artística carterita con dedicatoria en oro.

ENTRE RIOS

En honor del coronel Manuel J. Costa

PARANA, septiembre 14. — Ha causado muy buena impresión en ésta la noticia del ascenso a coronel del teniente coronel Manuel J. Costa, jefe de estado mayor de esta división, distinguido militar y caballero cuya actuación como jefe del 3 de artillería en Diamante y como jefe de policía en Salta durante la última intervención, ha sido muy elogiada.

Se prepara aquí una demostración en su honor, la que seguramente será un elocuente testimonio a sus merecimientos.

MENDOZA

Manifestaciones de propaganda política — Homenaje a la intervención nacional.

MENDOZA, septiembre 14. — En los departamentos de la capital, Godoy Cruz, San Martín, Rivadavia, Junín, Luján y Maipú, hubieron ayer mitines de propaganda política, organizados por la Unión Cívica Radical.

El mitin realizado en esta ciudad congregó a una concurrencia de no menos de ochocientas personas. Hicieron uso de la palabra Pastor Roldán, Rafael Correa Llano, Manuel Zuloaga, Leopoldo Suárez y Carlos Lencinas.

Con bastante concurrencia se realizó ayer una manifestación que el comité de la capital del Partido Radical organizó en honor de la intervención nacional.

Formaron en la manifestación alrededor de 1.200 personas.

El punto de concentración fué la plaza Chile, desde donde partió la manifestación, siguiendo por la calle Gutiérrez hasta 9 de Julio.

Frente al Banco de la Provincia, donde se hospeda el interventor nacional, hizo uso de la palabra don Clodomiro Soto, agradeciendo brevemente el homenaje el interventor federal doctor Vargas Gómez.

Luego continuó la manifestación por 9 de Julio y Necochea, hasta llegar a San Martín, siguiendo por ésta hasta Gutiérrez; en este punto hicieron uso de la palabra los señores Fausto Alfonso, Dardo Corvalán Mendilaharzu, Armando Ibarlucía, Hernán Jofré, Eufrasio Cobarrubias, señorita E. Funes y Francisco Rubilar.

La intervención nacional — Declaraciones del doctor Vargas Gómez

MENDOZA, septiembre 14. —Hemos tenido oportunidad de conversar con caracterizados políticos, afiliados a los distintos partidos que actúan en la provincia. Todos, unánimemente y en términos por demás elogiosos, se expresaron en favor de la intervención nacional. Hasta los conservadores, según las propias declaraciones de sus dirigentes, están muy conformes con la acción eficiente que está desarrollando el interventor doctor Vargas Gómez y sus colaboradores.

Buena impresión ha causado en todos los círculos políticos las declaraciones del interventor de que procederá con toda imparcialidad y con estricta justicia.

Ayer, el doctor Vargas Gómez declaró en la manifestación del partido radical, que será inexorable en el cumplimiento del alto cargo que se le ha confiado y que hará cumplir la constitución y las leyes a fin de que todos los habitantes de la provincia gocen de los derechos y garantías que la misma acuerda.

—En el colegio Don Bosco, dió su última conferencia monseñor De Andrea, quien se ausentó para San Juan. Presentó al conferencista el doctor Higginson.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Villanueva con el señor Luis Negri.

SAN JUAN

Conferencia de monseñor De Andrea — Fiesta estudiantil — El día de la raza — Obras sanitarias — Otras.

SAN JUAN — septiembre 14. — Ante una numerosa concurrencia se efectuó anoche la conferencia de monseñor D'Andrea, quien disertó largamente sobre temas diversos.

—La Federación de Estudiantes prepara un baile de disfraz para el 21, festejando el día del estudiante.

—Quedó constituída una comisión organizadora de la fiesta de la raza, designándose presidentes honorarios al señor gobernador y al comisionado municipal. Después de una larga deliberación fué aprobado el programa de festejos a realizarse el 12 de octubre.

—El poder ejecutivo remitió un proyecto de ley a la legislatura sobre obras de alcantarillas en el radio de la ciudad y red de agua corriente en los departamentos suburbanos.

—Ausentóse para Mendoza el subsecretario de obras públicas ingeniero Justo P. Zavalía por asuntos de su cargo.

Periodistas franceses en el país de los soviets

Sus revelaciones en el "Excelsior" y el "Petit Parisien"

Bajo el espionaje — Las ciudades bajo el soviet

¿Dictadura del proletariado o sobre el proletariado?

Por ser tema de actualidad tan palpitante, consideramos de interés publicar este artículo que traducimos de "La Ilustración Francesa".

Hace más de año y medio que no recibíamos informaciones fidedignas de Rusia. Las últimas aparecieron firmadas por nuestro colaborador Roberto Vaucher. Los señores Mazon y Naudeau han contado también lo que vieron en 1918; pero desgraciadamente se refería a escenas de prisión. Después, silencio absoluto; sólo llegaban a nosotros los manifiestos de los bolsheviks y las profecías desconcertantes de sus adversarios, anunciando siempre para el día de mañana la caída del Soviet.

Por fin, dos periodista franceses del "Excelsior" y del "Petit Parisien", han conseguido romper el encanto y penetrar al corazón del país misterioso. Es superfluo subrayar el interés que despierta el relato de estos experimentados y seguros observadores, a pesar de la brevedad de su estada y de los inconvenientes que encontraban a cada paso.

El espía se mantuvo siempre a su lado sin abandonarlos un instante. Es primeramente una bonita mujer judía vestida con elegante abrigo de pieles cuya voz armoniosa encanta al compañero de viaje desde la frontera estoniana a Petrogrado y desde Petrogrado a Moscow. Ella es reemplazada allí por un oficial de caballería resignado y cortés que pronto cederá su puesto a un "pur" de nacionalidad española y religión luterana, jactancioso, sucio y desagradable. Disponiendo de suntuoso automóvil, habitando un palacio en frente del Kremlin, comiendo en antiguo servicio de sopa la miserable ración comunista, los dos periodistas se encontraban a pesar de todo, moralmente prisioneros. Cierta noche sorprendieron a una emisaria del soviet escondida en su armario; soldados armados vigilaban a la puerta y no se movían sin que el hidalgo protestante los siguiera como su sombra. No podían ir a las fábricas, ni recorrer el campo, ni visitar los campamentos. Si interrogaban a alguien era siempre delante del importuno cuya presencia les impedía dar libre curso a su pensamiento, por temor de ser denunciados. Además, en Petrogrado, en Moscow, no se puede hablar en la calle; se vaga, es menester seguir siempre adelante demostrando no ver nada; cada gesto, cada mirada es objeto de interpretaciones. La delación reina; el guardia es todopoderoso; primera reminiscencia del régimen zarista.

En revancha, nuestros compañeros fueron recibidos por el camarada Tchitcherine, comisario de negocios extranjeros, por sus colegas de finanzas, de la justicia, por Gorki, por un jefe kirghize, por los bolsheviks franceses Pascal y Marchant. Hartos de oir desarrollar teorías comunistas en discursos de propaganda, se dedicaron a hacer la síntesis de lo que vieron y oyeron. La ofrecen al lector en relatos pintorescos y llenos de buen humor.

Nos proponemos transcribirlos a grandes rasgos.

Los bolshevikis persiguen llevar a la práctica las teorías de Karl Marx. El marxismo de ellos parece más bien una religión que un sistema. Hay que creerla y aplicarla, o perecer. Lo que para otros es la Biblia, el Evangelio o el Korán, son las obras del sociólogo de Treves para los actuales maestros de la Rusia. Solamente Moises, Jesucristo y Mahoma prometían a sus adeptos el paraíso en el cielo. Karl Marx se los da sobre la tierra. Su discípulo Lenín suprime toda individualidad, hace a los hombres esclavos de la colectividad; colocándolos entre dos extremos, la cuna y el sepulcro, no les permite ir donde les place, ni comer lo que quieren, ni vestirse a su gusto. El mundo es transformado en un convento, en un cuartel o en un internado bajo la constante dirección de comisarios que distribuyen a cada cual el trabajo, los placeres, la instrucción, el alimento, según el programa impuesto a todos es idéntico para todos. De esta manera se destruyen las menores desigualdades y se realiza la felicidad universal.

Como todo dogma que se respeta, el marxismo no admite dudas ni contemplaciones. Va a imponer la felicidad a los humanos sin preocuparse de las víctimas que deja en el camino y atendiendo sólo a lo que vendrá después. "Lenin, dice monsieur L., es un individuo al estilo de Pasteur, pero a su modo. ¿Cuántos animalillos ha sacrificado Pasteur para perfeccionar su serum! ¿No es verdad que a nadie se le ocurrirá hoy reprocharle esto? Las víctimas de Lenín son seres humanos. Han muerto ya cientos de miles y aun no se despeja la incógnita de su fórmula. Pero en países grandes como la Rusia, hay margen..."

Por muy apurado que esté por alcanzar el régimen del marxismo integral, Lenín no puede en efecto conseguirlo inmediatamente. Hay forzosamente un período de transición que él llama la dictadura del proletariado. Esta pomposa denominación no corresponde en nada a la realidad. No es la dictadura del proletariado, es "la dictadura a nombre del proletariado y sobre el proletariado, como sobre el resto, por los no proletarios". Los que mantienen a los rusos bajo el yugo son los primitivos opositores o despreciables expatriados, el siberiano, el mongol, el armenio, el asiático y en todas partes, en los rincones más ocultos, a la vuelta de las galerías, detrás de los biombos, entre dos carpetas de escritorio y hasta debajo del canasto de papeles aparece el cabecilla: el judío. ¿Cómo ha podido esta oligarquía abigarrada que ni siquiera es rusa, conquistar y pisotear a los rusos? Halagando sus pasiones y hartándolos de promesas. Al soldado cansado de batirse le ha dicho: "deja la trinchera"; el campesino: "serás propietario de las tierras"; al obrero: "sígueme y serás el dueño". Pero una vez en el poder ha dicho al soldado: "vuelve a tomar tu fusil contra los enemigos del proletariado"; al campesino: "labra la tierra para el proletariado"; al obrero: "trabaja para el proletariado". Yo me reservo las materias primas. Es necesario obedecerme: Entonces la vida, económica de país se paralizó como por encanto. Los campesinos no cultivaron más que lo necesario para su consumo personal, los obreros cesaron de producir. La vida se vió como atacada de letargo y el suelo de esterilidad.

El gobierno hubo de reaccionar. Después de castigar y hacer prisioneros a obreros y patrones, se dedicó a tratar de reemplazarlos por otros. Volvió a colocar a los oficiales a la cabeza de las unidades decorando las casacas con estrellas largas en vez de galones. Repuso a los industriales en las fábricas, llamándoles adjudicatarios en vez de directores. Consiguió reclutar soldados mediante el ofrecimiento de abundante alimentación: son los únicos hombres de Rusia que comen bien. Las familias de los oficiales, presas en rehenes, respondían de su lealtad. En cuanto a los obreros que sirven al gobierno su alimentación era mediocre, pero suficiente; obedecieron mientras no se les pidió un esfuerzo exagerado; pero cuando la mantención de los ejércitos obligó a los comisarios a exigir doce horas de trabajo y aún más, sopló un viento de revuelta. Entonces se constituyeron tribunales especiales al uso de los "Cheminots" que aplicaban la pena de muerte por incitación a la huelga, la de trabajos forzados por ausencia injustificada de la industria, la de prisión por mala intención en el trabajo. Los obreros en la fábrica "Poutilloff", vieron sus reclamaciones tratadas a golpes de ametralladoras.

Por estos procedimientos enérgicos Lenin consigue hacer marchar las pocas industrias que subvienen a la necesidad de sus tropas; pero tropieza impotente en la fuerza de inercia de los campesinos. Se puede fácilmente domar a algunos millares de obreros agrupados en sus talleres; pero vayan ustedes a correr tras de sesenta millones de mujiks esparcidos a través de las planicies infinitas del Báltico al Baikal, del océano Glacial al Mar Negro!

La atrofia general de la Rusia se hace sentir más en las ciudades. Se puede todavía vivir en el campo y en el frente de combate; pero las ciudades perecen de hambre, ociosidad y desaseo. Los que no mueren fusilados, escapan difícilmente del cólera en verano o del tifus en invierno. Se cree que no quedan más de trescientas mil almas en Petrogrado! Sobre las líneas férreas no circulan más que trenes de soldados y de propagandistas. Las riquezas minerales quedan inexplotadas. [illegible] stocks se agotan. [illegible] este espectáculo raro, [illegible] de poblaciones que mueren de hambre a dos pasos de las tierras más fértiles del mundo y que sucumben de frío a algunos kilómetros de bosques casi vírgenes. Pero al precio de estas desgracias los soviets se enorgullecen de haber cerrado las tiendas, suprimido el comercio y de ver en poco tiempo más la desaparición de la moneda.

La fe más ardiente en las doctrinas de Karl Marx no ha podido ocultar a sus adeptos el triste cuadro que presenta la situación interior de Rusia. Esperaban compensaciones del exterior; contaban con una propaganda activa y con los esfuerzos de sus partidarios en el extranjero para hacer triunfar sus ideas en la Europa occidental. Primero los éxitos de Belakuhn, su mandatario en Hungría, los progresos del spartakismo, parecieron síntomas felices, pero duraron poco. Con la caída del comunismo magyar y la derrota de los soviets de Berlín, se desvanece el sueño de dominar la Europa. De este contratiempo los bolshevikis hacen responsables, no a los "partidos reaccionarios", sino a los socialistas de todos los países que no han sabido o no han querido ejecutar sus órdenes y entenderse con ellos para transformar la sociedad. Son unos traidores.

Fracasados en los pueblos civilizados del Oeste, los soviets rusos buscan prosélitos en otra parte. Miran hacia el oriente. En la hora actual, según monsieur P., el bolshevikismo trata de penetrar en el Asia. "Ha establecido ya las relaciones más íntimas y hasta alianzas secretas con los nacionales turcos, con los persas, con los musulmanes que rodean el mar Caspio y el mar de Aral y en fin con todos aquellos que forman el gran movimiento inter-asiático, dirigido contra la influencia europea en general y contra el imperio británico en particular. Las intrigas se desarrollan hasta China, Corea y el Japón; porque el bolshevikismo aspira, como lo dijimos, a la conquista de todo el oriente... Sus jefes abandonan, a pesar suyo, las provincias occidentales que se han divorciado irremediablemente de él para volverse hacia la Europa. Pero el resto de este inmenso imperio que ha venido a ser ahora casi completamente asiático, es su propiedad y esta propiedad quieren ellos no sólo defenderla, sino acrecentarla.

¿Que nos reserva esta tendencia nueva del gobierno de los soviets? Es aventurado predecirlo porque los dirigentes de la Tercera Internacional demuestran haberse propuesto llamar la atención por sus contradicciones. Enemigos de la pena de muerte, han hecho perecer más gente en dos años que los zares en dos siglos; víctimas antes de la detestable policía imperial, han establecido otra más detestable aún. Pacifistas, siempre en guerra; antimilitaristas, se los ve siempre rodeados de una guardia de mercenarios extranjeros. Tchitcherine se mofa de los diplomáticos que no saben más que "hablar con reserva y mentir con gracia", pero aprueba a Lenín de haber firmado el tratado de Brest Litovsk con la buena intención de violarlo.

La Rusia de los soviets es el templo del trabajo, pero se cruzan de brazos; es el dominio de la fraternidad, pero se denuncian y se matan; ella será un día el país de la abundancia. ¿Cuándo? En cincuenta años, prevé el camarada Krassikof, comisario de justicia. Pero al paso que va la mortalidad ¿cuántos rusos quedarán para saborear la dulzura del paraíso comunista?

OPORTO Y JEREZ

EN SUS ENVASES ORIGINALES

'SANDEMAN'

UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis y Cía. Ltda.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 114

Unión Telef. 1451, Palermo

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

COLISEO

...n verdadero éxito se realizó ...e la función a beneficio de la ...ta. El acto de concierto en el ...Weingartner dirigió con su ha... maestría una orquesta que in... con verdadero amor la sex... ...fonía de Beethoven. "La Cava...", que cantaron con sin igual ...siasmo Sarah César (por enfer... ...d de la Sta. Dalla Rizza) y Gi... ...bajo la dirección del maestro Vi... que prestó singular vida y ... al spartito de Mascagni y por ... el tercer acto de "Walkyria", ... que Sarah César y Cirino tie... una actuación tan brillante y ...ido por Weingartner, alcanzó a ... éxito aun que días pasados.

...l acontecimiento de esta noche no ... de los menores del año. "Salomé", discutida pero hermosa obra de ..., volverá a escena con Gene... Vix de protagonista y será pre... ...ida por un concierto que dirigirá ...ingartner, con las overturas de ...aestros Cantores", "Lohengrin" y ...nhauser". Completan el reparto ... la más difundida de las obras ... autor del "Caballero de la rosa", ... será cantada en francés bajo la ...ción del maestro Vitale, Crabbe, ...uiña y Ancelin.

LOS ESTRENOS

"LA DAMA DEL PLAZA HOTEL"

Con esta pieza estrenada anoche ... el Buenos Aires y que firman los ...ocidos autores Francisco Collazo ... Samuel Linnig, salimos del ampa... ...teño, pero nos internamos en los ...minos accidentados de lo exótico cinematográfico. Porque "La dama ... Plaza Hotel" a pesar de su título, parece inspirada en alguna de ...as películas norteamericanas que ...nan el mercado universal del tea...o mudo, triunfando por la pre...sión matemática de una técnica ad...irable y un derroche fastuoso de ...talles así como por la combina...ón magistral de todos los efectos necesarios.

Pero una cosa es el cine y otra ...sa el teatro. Aquél es detallista y ...te sintético. En el cine los asun...tos se diluyen, se estiran y suple a la ...labra el detalle gráfico que her...osea los asuntos. El teatro requie...re una firmeza anímica sin quebran...tamientos. Bueno. Observamos que nos vamos desviando de nuestro pro...pósito, que es simplemente el de re...señar que la obrita estrenada ano...che no nos ha convencido. Y cree...mos que lo que nos pasó a nosotros le ha ocurrido a la mayoría del pú...blico asistente al estreno.

El género policial que han abor...dado los autores resulta ingenuo en ...ta pieza. Lo policial debe ser he...cho a base de intrigas interesantes. Y en "La dama del Plaza Hotel" to...do es ingenuo, pues el misterio no existe en su trama y las escenas don...de se busca la emoción como en el tercer cuadro, resultan de una in...fantilidad deleznable.

La presentación de la obra fué cuidada, aunque el primer cuadro que debe representar dos habitacio...nes del "Plaza Hotel" parecía por su pobreza, serlo de algún restaurant ... y el penúltimo, no daba ni ... la impresión de que ... en Nueva York. Era ... cualquier obrita del ... discretos. Otra ... fué el fallar el sép...tuchillo en el truc a cargo de ... Era el mejor efecto de la obra y lo malogró el encargado en...tre bastidores, de producir el efecto. Con "La dama del Plaza Hotel" nuestros autores no aportan nada al género policial que en breve explo...tará Rambal en el mismo escenario.

Anoche en la Comedia

"Pepe Conde, o el mentir de las estrellas"

El protagonista de este sainete en dos actos de Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Vives, estrenado anoche con unánime aplauso, por la compañía Ligero-San Juan, el protagonista, repetimos, es un sencillo, si que bastante zote sevillano, que cree, muy firmemente, haber nacido con un venturoso sino, y que éste se lo han revelado las estrellas, con las cuales conversa y desvaría frecuentemente.

Como es natural, sus patrones (Pepe Conde es un criado) y amigos, ridiculizan las aspiraciones del iluso muchacho, que tiene la firme convicción de que ha de llegar a grandes destinos. Pero hete aquí que llegan a visitar a los patrones de Pepe, el señor Crotido y su hija María Luisa, potentados madrileños, y a raíz de esta visita, están a punto de confirmarse las autopredicciones de Pepe, pues sus patrones para jugarle una broma a los madrileños que llegan, hacen que Pepe aparezca ante éstos como si fuera noble; y es claro, María Luisa, llega a enamorarse del supuesto aristócrata sevillano. Más, informada la niña de la humilde condición de Pepe, quiere rechazarle; pero entonces, ya el ingenuo muchacho ha caído en la cuenta de que eso de vivir "cabuleando" no es digno, ni beneficioso, y hace formal promesa de venirse a América, a trabajar de firme, que es la única forma de llegar a poseer y conquistar lo que se desea. En seguida María Luisa, resuelve irse con Pepe, que al fin y al cabo, es un muchacho honrado. Tal es el asunto ingenioso y muy verídico, por su finalidad, que han escrito esos festejados autores, con la gracia que les es peculiar, y musicado el maestro Vives, el inspirado autor de tanta partitura hermosa, y que en la obrita que comentamos logra anotarse un nuevo triunfo, pues posee "Pepe Conde" varios trozos muy bonitos, entre los que merece citarse el intermedio, bella página de una melodía exquisita, inspiradísima, y que el público recibió con una ovación y obligó a bisar.

Esta parte, aunque ha sido escrita para arpa y violín, y aquí la hemos escuchado a violín y piano, el efecto es siempre notable.

La presentación aunque tampoco de la fuerza de la que hizo la compañía de Casimiro Ortas, cuando la estrenara, ha sido discreta.

La interpretación eficaz, se destacó altamente San Juan en el rol de protagonista y la Pastor en el de María Luisa. Los demás correctos.

El maestro Torres dirigió la orquesta con el acierto de costumbre.

Aunque "Pepe Conde" no llegue a tanto éxito como "Las verónicas", ha de figurar en el cartel muchas veces.

Como se pide

Recibimos y publicamos la siguiente carta:

"Buenos Aires, 13 de septiembre de 1920. — Sr. director de la sección teatros del diario LA EPOCA.

De mi consideración.

Apelo a su gentileza para que me haga el bien de publicar las siguientes líneas:

Un mal informado cronista de un diario de la capital, tuvo hace días la peregrina ocurrencia de concederme gratuitamente y por su cuenta, la protección del empresario del teatro Nacional, señor Pascual Carcavallo.

Y como realmente ignoro las causas que han motivado tal información, véome en el trance de hacer constar públicamente, en amparo de mi legítima vanidad de autor, la verdad inobjetable de los hechos.

Estoy desde hace muchos años, vinculado al empresario del Nacional, por razones de afectos e intereses.

En ese teatro estrené la mayor parte de mis obras que, buenas o malas, han sido siempre el fruto de mi trabajo. Demás creo decir que al escribirlas jamás calculé la cantidad de representaciones que soportarían ni las sumas efectivas que pudieran producir.

Otro espíritu me animó siempre a trabajar, aunque sonrían despectivamente los descreídos.

Ultimamente y en circunstancias un tanto anormales para el funcionamiento del negocio del teatro Nacional, estrené mi obra: "Tu cuna fué un conventillo".

Quiso en ella más que en otra favorecerme el éxito popular de tal suerte que cuenta hoy más de trescientas setenta representaciones consecutivas, sin que haya decaído el interés ni hayan mermado proporcionalmente las entradas según he podido comprobarlo con las planillas a la vista, pues si tal hubiese ocurrido, a fe que hubiera sido yo el primero en evitar que la empresa se perjudicara, solicitando de ella el retiro inmediato de mi pieza.

Afirmar ahora, que el empresario Carcavallo sostiene la obra por una simple vanidad profesional y en contra de sus intereses comerciales, es tan absurdo como atribuirme su asídua protección que rechazo con toda la dignidad del hombre que sabe y que puede confiar en su propia fuerza.

El señor Carcavallo hábil hombre de negocios y estimable amigo mío no tiene por otra parte nada que recompensarme. Al oponerme al movimiento inhibitorio de su teatro no he hecho más que obedecer a un dictamen de mi conciencia. Que las circunstancias le hayan querido favorecer, me parece natural. Que el estreno de mi obra "Tu cuna fué un conventillo" le haya producido tales o cuales ganancias también me parece muy lógico. Que siga, pues, usufructuando de ella hasta que le convenga. El día que así no fuese, que la baje del cartel y hará muy bien! ¡Cualquier empresario del mundo haría lo mismo! — Alberto Vacarezza".

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
La dama del Plaza Hotel
A las 22: La casa donde no entró el amor
Platea, $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
HOY
A las 18, 21 y 23:
LA GRAN REVISTA
A las 22:
LOS GRANDES CUENTISTAS

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

MAQUINARIA y ACCESORIOS
AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS
Molinos a Viento "AERMOTOR", Bombas, Tanques, Cañerías, Alambres, Postes, Varillas, Coches, Aceites y Grasas lubrificantes, Medicamentos para animales, etc. etc.
Pidan los Catálogos ilustrados
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios, calle Carlos Pellegrini 326 — Buenos Aires. Próximamente 126, SUIPACHA, 130

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"
ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL
Dr. JACINTO T. RAFFO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS ...
Permanece abierto DIA y NOCHE
SARMIENTO Esq. ESMERALDA
Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche
TELEFONOS
Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central)
Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

De Rosas al Nuevo

Es cosa resuelta que la compañía que encabeza el actor Enrique de Rosas, actualmente en el Rosario, venga al Nuevo tan pronto desocupe esta sala la compañía de Orfilia Rico.

De manera que en los primeros días de noviembre se presentará aquel elenco que se propone reanudar sus tareas entre nosotros estrenando una traducción de "L'ammateur", de Henry Bataille, que ha sido un ruidoso éxito de la última temporada de París.

La compañía Rivera-De Rosas actuará en el Nuevo durante tres meses, descansará en febrero y posiblemente reanudará sus espectáculos el primero de marzo.

Música

El conocido compositor, señor Arturo Foleni, ha compuesto, tres piezas de música para piano que se titulan: "Leyenda", "Vals Lento" y "Una caricia", pequeña melodía.

La jira de la Rico

Hoy empezarán en el Nuevo los ensayos de las obras que comprenderán el repertorio que hará la compañía que encabeza Orfilia Rico en su su próxima jira por el Pacífico.

La Rico terminará su actuación en el Nuevo el 31 de octubre e inmediatamente se ausentará. Comprende su jira una breve serie de funciones en Córdoba y Mendoza, de donde ha recibido favorables proposiciones. Inmediatamente pasará a Chile, donde hay especial interés por conocer a la actriz y de allí pasará al Perú donde también es desconocida.

La compañía estará de regreso en abril para reanudar sus espectáculos en el Nuevo.

Es posible que en la jira de la Rico la acompañen algunos de los autores de la casa.

Una tiple para el Buenos Aires

La empresa Muiño-Alippi ha contratado para actuar desde la próxima temporada en el Buenos Aires a la tiple cómica Mecha Sánchez que figuraba hasta ahora en el elenco del Nacional, pero sin tener participación en las obras que ocupan el cartel.

Es una buena adquisición. Muiño y Alippi necesitaban reforzar su elenco femenino en las partes destacadas y la Sánchez puede ser una figura eficaz.

Acompañará al elenco en su jira por el interior.

El próximo estreno

en el Liceo se realizará el viernes 24 del corriente, con la obra en cuatro cuadros del doctor Gonzalo Bosch "En la corriente"; que viene siendo ensayada en forma escrupulosa, como se ha hecho con todas las obras puestas en escena por la compañía de Camila Quiroga.

"María Victoria"

Esta bonita comedia de Linares Rivas, que ya conoce nuestro público, será puesta en escena en el San Martín por la compañía de Ernesto Vilches dentro de breves días.

Teatro nacional

Politeama—

Viénense dando con bastante aceptación las últimas representaciones de la pieza cómica "El marido de mi mujer", de Payá y Pelay, pues como es sabido, el viernes de la semana que transcurre se estrena por la compañía Casaux "La Bengalí", de García Velloso.

Apolo—

"¡Te quiero, te adoro!", la apacible comedia de Gache, continúa obteniendo aplausos; hoy va por 24.a vez.

Nuevo—

Día a día se acerca más al ansiado centenario de representaciones, la graciosa comedia de F. Mertens "Mamá Clara".

Argentino—

Hoy "Melgarejo", por 204.a vez.

Liceo—

La 40 de "La madrecita", la aplaudida obra de Defilippis Novoa se realiza hoy en el Liceo en función de la noche.

Género chico nacional

Opera—

"La gran revista", de Collazo, Bayón Herrera y el maestro De Bassi, viene dándose tres veces diarias, y con llenos elocuentísimos; comienza, pues, la racha optimista esperada, de resarcir a la empresa de los gastos realizados con el objeto de presentar una obra "como la gente", y hacer de este modo desaparecer del espíritu de muchos espectadores el efecto causado por algunos sainetes estrenados últimamente en aquel coliseo.

Hoy "La gran revista" va en vermouth, primera y tercera de la noche; en segunda "Los grandes cuentistas".

Nacional—

Se aumenta en tres nuevas representaciones, el abultado haber de éstas que lleva el sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo".

RHODINE
Remedio ideal contra RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
ROFEINE (Rhodine con CAFEINE), produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico y libra el corazón.
VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS
UNICA PURA RHODINE EXIJA ESTA MARCA
ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA

"Palabra de casamiento", de J. F. Escobar, va en segunda, como de costumbre.

Comedia española

San Martín—

Siempre variado el programa, mantiene latente el interés del público el homogéneo conjunto de Vilches.

Anoche la representación de "El eterno don Juan" se hizo en aquella sala concurridísima y volvió a aplaudirse ampliamente la labor de ese actor y de sus intérpretes.

Para hoy se anuncia "El corazón manda", de Croiset.

Victoria—

A la 35a. representación llega hoy "La cenicienta", la obra de mágica del mago del idioma de Castilla, Jacinto Benavente.

El público sigue respondiendo en forma discreta.

La zarzuela

Comedia—

El sainete "Pepe Conde o el mentir de las estrellas", de Muñoz Seca y Vivez, estrenado anoche con buen éxito, se repite hoy en vermouth y segunda; compleíase el programa con "La musa latina" y "El as", en primera y tercera, respectivamente.

Noticias breves

Sigue sin novedad el programa del Mayo; entre "La república del amor" "Los misterios del amor" y "El amor obligatorio", se compone el programa.

El viernes se estrena en el Avenida la zarzuela "El señor Pandolfo", del maestro Vives.

Conciertos

CONCIERTO VALLIN-RISLER

Esta tarde a las 17.15 dará un recital de canto la eximia artista señora Ninón Vallín, quien tendrá como acompañante al eminente pianista Edouard Risler.

El programa es:

I. — Le Tilleul, Barcarolle, La jeune fille et la Mort, Margarite au Rouet, La Truite, Schubert.

II. — Les amours du poete (H. Heine), Schumann, Quan mai; Mes larmes; L'aurore... rose, le lys; Quand mes yeux plongent dans tes yeux; O fleurs ... mes délices; Au bord des ondes assise; J'ai pardonné; Si je vous parlais de ma peine; Des flûtes sur la pelousse; O chanson douce et tendre; Un homme aime une femme; Quand l'aube renait plus belle; Mes yeux pleurent en rêve; En songe dans l'ombre je te vois; O grâce enchanteresse; Chansons et rêveries.

III. — 5 poèmes: L'Ange, Arrêtez vous, Dans la serre, Soufrance, Rêves, Wagner.

VERA JANACOPULOS

Esta distinguida cantante de Lieder brasileña, señorita Vera Janacopulos dió ayer tarde en el Odeón un interesante recital en el que la joven artista evidenció sobresalientes cualidades musicales y vocales. En obras modernas, sobre todo, como "Fantoches" de Debussy, obtuvo un éxito de buena ley.

La última parte del programa estaba dedicada a obras de compositores brasileños: "Casinha pequenina" y "Virgens mortas" de Braga, "Minha Estrella" de Oswald y "Viola" de Villa-Lobos.

Estas melodías para canto y piano, inspiradas en el canto popular brasileño, son deliciosas, frescas y están armonizadas con elegancia. La señorita Janacopulos las cantó con arte exquisito, debiendo repetir la primera y luego agregar cinco nuevos números para satisfacer los pedidos del auditorio.

Cinematografía

Crónica

LOS CANILLITAS Y EL CINE

Los pequeños vendedores de diarios suelen reunirse, de noche, en las lecherías del centro y opinan más o menos acertadamente sobre los sucesos del día. Pasan en revista la política, el turf, la sociabilidad mundana, el teatro y... el cinematógrafo. Respecto de éste, nos ha asombrado oír los pareceres de un "pibe" que a lo sumo contaría 14 años. Conoce a los grandes ases de la pantalla americana y examina su actuación tan bien como podría hacerlo el más reposado de los críticos. Desde luego, Chaplin le tiene admirado y Larry Semon le da "estrilo"; piensa que este bufo vulgar excela en hacer trabajar a los demás, a la bella Lucila Careisle y al gordo Alexander, siendo él mismo un engendro exageradamente alabado por el reclamismo ampuloso de la Vitagraph.

En una sola cinta, "Agapito en la secreta", opina nuestro canillita que Semon hace "algo" propio que merezca un aplauso. Estamos de acuerdo. Por lo demás, eso de pretender erigirlo en rival de Carlitos, es sencillamente una humorada de Morhange...

Otros "diareros" — y no son pocos — prefieren las comedias de salón a las de "cow boys". ¿quién lo creería? Los "trucos" no se les escapan; ven ellos muy claro que ciertas proezas no son posibles sin un permanente riesgo de la vida y, por consiguiente, sin la suscripción de un seguro de "ídem" de la empresa para el actor.

Pina Menichelli crispa los nervios de nuestros "pibes", en su mayoría: la califican gráficamente de "tilinga". Prefieren a la Bertini, mil veces. Max Linder les gusta y lo mismo Arbuckle Tripitas: ambos son, con Chaplin, sus predilectos de la risa.

Place, de veras, escuchar esos cenáculos, que muestran hasta qué extremo el arte mudo ha penetrado en las costumbres populares. Hay semilla de buen criterio en la chiquilinada diarera que lee los periódicos antes de vocearlos y se entera, con casi infalible buen sentido, de lo que nosotros le decimos al "respetable"—Fantasio.

El testigo defensor

La Sociedad General Cinematográfica estrena hoy en los salones Select y Grand Splendid, este film dramático de Artcraft, interpretado por la notable actriz Elsie Ferguson.

En una pequeña ciudad de Inglaterra vive Stella Darrick, una bella y virtuosa muchacha. Stella recibe con agrado las frecuentes visitas de Dick, hijo de Harold Hazelwood, ambicioso hombre de fortuna que piensa destinar a su hijo a la carrera diplomática.

Un mutuo amor crece rápidamente entre ambos jóvenes y los planes y promesas para una felicidad futura son diariamente renovados en el romántico jardín de las tías de Stella.

Un día, mientras Dick confecciona, lleno de pasión, la distribución que dará a su nuevo hogar, Stella recibe una carta de su padre, viejo militar inglés que habita hace muchos años en la India, en la que le pide se reuna a él para acompañarlo en sus últimos momentos.

El amor y el deber luchan desesperadamente en alma de Stella; pero la obediencia filial triunfa al fin y pese a las protestas de Dick, la muchacha parte hacia la India después de romper su compromiso.

Entre los visitantes de su padre, hállase el capitán Balantyne, exoficial del ejército inglés, hacia quién Stella siente instintiva repugnancia a pesar de las atenciones de que es objeto por parte de aquel.

Aunque ignorante del oculto pasado del capitán Ballantyne, el viejo Darrick, influenciado por las riquezas de éste, pide a Stella que se case con él, para hacer así más confortables sus últimos instantes. La muchacha se resiste al principio; pero las persistentes censuras e impertinencias de su padre, hacen que acepte el ofrecimiento de Ballantyne.

Un año ha transcurrido después de la boda de Stella y su esposo, lejos de ser un parangón de virtud, como hizo creer a Darrick, ha demostrado sus rudos sentimientos sensualistas y su irresistible afición a la bebida.

Henry Thresk, amigo de Ballantyne, que se halla realizando una importante partida de caza, llega una noche a la casa cuando éste, dominado por los efectos de la bebida, castiga cobardemente a Stella. El visitante, amante incondicional de la belleza femenina, se ha percatado de la verdadera situación de los esposos y trata de hacer furtivo amor a la mujer, que lo rechaza de inmediato.

Un día, Ballantyne impulsado por un ataque de locura alcohólica, va a estrangular a su mujer, cuando aparece Thresk. Presa de un horrible pánico, aquel cuenta a Thresk que una banda de hindúes trata de asesinarlo para apoderarse de un misteriosa fotografía que se halla en su poder. Alucinado por el temor, cree ver constantemente extrañas figuras en su alrededor.

Decidida a no soportar por más tiempo su miserable existencia, Stella va a suicidarse; pero Ballantyne que ha comprendido su intención, quiere impedirlo y al tratar de sacarle el arma se escapa un tiro que lo hiere de muerte.

Thresk se halla empeñado en una lejana cacería cuando tiene noticias del asesinato y regresa apresurado, decidido a salvar a la mujer.

En el momento que se está librando el juicio, aparece Thresk, el único testigo defensor, y asegura ante los jueces la inocencia de Stella, así como los fundados temores de Ballantyne, por la persecución de los hindúes. La hábil declaración del testigo defensor inclina el jurado a favor de la acusad y es puesta en libertad. Stella, para quién aquéllas misteriosas regiones han perdido, hace mucho tiempo, el encanto y la poesía de que le hablaban los libros, vuelve a Inglaterra seguida de Thresk.

Mientras tanto, Dick, que continúa fiel a sus promesas, de amor ha ganado un asiento en el parlamento y su elocuencia le ha conquistado fama y fortuna.

Pese a las artimañas que la familia de Dick pone en juego para impedir su matrimonio con Stella, los jóvenes realizan, por fin, sus sueños de amor.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fé 1880. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Damas de compañía; Carlitos aventurero; Revista Pathé en colores; La pura verdad; La fiesta de aviación en el Palomar; El testigo defensor.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito extraordinario de Raquel Meller.— Agapito preocupado; Perdida; Noticiario Fox 14; Corazón de hierro Pathé Journal 747. Agapito preocupado y canciones por Raquel Meller.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — La garra; El Dios del azar; La bestia negra.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Las bondades de Bárbara; La banda del divorcio; Corazón de hierro.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: La pura verdad; El testigo defensor; El Dios del azar.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La senda del divorcio; Quién no arriesga no gana.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Elena, la del norte; El mono goloso; La tontería del jefe político; La ciudad perdida; El valle de los gigantes; El círculo negro; El valle de los gigantes.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— El último de los sajones; La garra; El telón de seguridad.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El premio gordo; Viuda por poder; Un buen muchacho; Su último delito; La tragedia de Tripitas.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Buen gaucho; El tigre de la montaña; Carlitos.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.—Exito de la Estrella de Valencia y Agudiez. Miércoles 15, debut de Pierrette Flori, coupletista.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Corazón de hierro. Gran éxito de Negri... Apolani María Santa Cruz y Corona. En breve, debut de Sagra del Río.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas; Otilia García y Trío Lara.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150.— Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Al fin solos; La garra, El cebo del diablo; Tripitas el galante; Actualidades Gaumont Nos. 44|45; Lo más grande la vida.

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada $ 2.50

Pasado mañana
Diré a Vd. donde y que día podrá verme
EVANGELINA

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — La mujer que los Dioses olvidaron; Juventud risueña; La primavera.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Quién no arriesga no gana; El candidato y Carlitos en las trincheras.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — La magia negra; Rosa de fuego.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Sud América 66... — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

Conferencias

MUSICA NATIVA EN EL NORTE ARGENTINO

El viernes próximo, a las 17.30, en el local Rivadavia 564, el profesor Manuel G. Carrillo dará una conferencia sobre la "Música nativa del norte argentino".

Exportación de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Paraná", despachado para Amberes, 353 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "El Cordobés", despachado para Newcastle on Tyne, 199 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Smithfield ha despachado de La Plata en el vapor "Paraná", con destino a Amberes, 2255 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Armour de La Plata, ha cargado en el vapor "Paraná", para Amberes, 3185 cuartos delanteros de vacunos congelados y 2736 cuartos traseros de vacunos congelados.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

En la votación preliminar de candidatos a sostener por los estudiantes en la próxima renovación de autoridades resultó triunfante la siguiente lista:

Delegados al consejo superior, titulares: Ing. Gral. Luis J. Dellepiane e ing. Jorge Duclout; suplentes: ing. Emilio Candiani e ing. Eduardo Aguirre; consejeros: ingenieros Carlos M. Morales, Juan A. Briano, Nicolás Besio Moreno, Belisario Alvarez de Toledo y Arturo Sobral.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Hoy el ingeniero Carlos Argañaraz dictará su cuarta conferencia del curso libre sobre "Valuación".

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Comité de Extensión Universitaria

En la escuela N.o 6 del consejo escolar 11, bajo los auspicios del Comité de Extensión Universitaria se dará hoy una conferencia sobre tuberculosis.

—El jueves sesionará la comisión directiva para tratar asuntos de suma importancia.

—El 15 aparecerá el 2.o número de "Ateneo", con el trabajo de Clemente Onelli sobre "Obstetricia agreste".

—Ha sido inaugurado el consultorio gratuito de niños, funcionando los jueves y sábados de 18 a 19.

—Hoy a las 8 la comisión de fiestas de esta institución realizará un ensayo general del gran festival que se organizará el 17 del corriente a las 20 y media en el teatro Nuevo.

Círculos de obreros

Mañana, a las 21 horas se reunirá la comisión organizadora de la comida popular que presidirá monseñor de Andrea.

Esta reunión se llevará a cabo en el local Suipacha 252 y se tratará de tomar todas aquellas disposiciones para el mayor éxito de la misma.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última sesión el Consejo Nacional de Educación resolvió:

Acordar, por vía de excepción, el cargo de maestra auxiliar a la escuela 5 del C. E. 17.o, dejando en dicho cargo a la señorita Viena Aragona, al sólo efecto de regularizar la situación creada a la referida docente por la pérdida de sus aptitudes físicas.

Ubicar provisionalmente la escuela para niños débiles del Parque Patricios en el Parque Chacabuco, en cuanto la municipalidad autorice la posesión del terreno respectivo.

Nombrar maestra de segunda categoría para la escuela núm. 5 del C. E. 9.o a la profesora normal señorita Lola Angélica Gez, en lugar de la señorita Amelia Luisa Grossemy, cuya renuncia tramita.

Aprobar la medida adoptada por el C. E. 2.o al haber dispuesto el funcionamiento de cinco grados en la escuela No. 15, de reciente creación en dicho distrito, los cuales funcionarán provisoriamente en el local de la número 14, bajo la dirección del señor Tomás Ponce, grados que pasarán a la nueva escuela, en cuanto esté en condiciones de habilitarse; como asimismo al haber dado posesión de esos puestos a los maestros nombrados en diciembre 17 del año ppdo., para la No. 15, señores Jorge A. Mundani, Héctor J. Hopper, señorita María de las Mercedes Abente, Celia R. Rodríguez y Leonor Costa.

Círculos y Sociedades

Los Trovadores—La C. D. de este centro realizará tres grandes bailes familiares los días sábado próximo a las 16 horas y domingo a las 15 y 21 horas, respectivamente, todos los que se efectuarán en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, amenizados por la popular y numerosa orquesta que dirige el profesor Samuel Castriota.

Amantes del Saber y Ciclos Club Argentino—Actívanse los preparativos para el gran festival artístico y danzante, de confraternidad, que conmemorando el 4o. aniversario de la fundación de ambas sociedades se efectuará el sábado 25 del corriente, a las 21 horas, en el salón-teatro Casa Suiza, Rodríguez Peña 254. Se pondrán en escena "Objetos perdidos", "El debut de la piba" y "Tu cuna fué un conventillo".

Smart Dancing Club — Un núcleo de estudiantes universitarios reunidos en comisión, ha organizado con este nombre un nuevo club, con secretaría en la calle Florida 271, oficina 14.

PERIODISMO

"LA PALABRA"

Uno de los diarios más autorizados de Mendoza, "La Palabra", ha cumplido cuatro años de vida intensa y meritoria, siempre en defensa de la industria, comercio e instituciones de aquella rica provincia.

Inspirada por la elevada concepción de periodistas prestigiosos, como lo es su director el doctor Ricardo M. Encina, "La Palabra" ha desarrollado un programa de acción encuadrado en los límites serenos del periodismo, comentando la nota diaria con espiritualidad y talento.

Como diario informativo, moderno y bien escrito, "La Palabra" es uno de los mejores exponentes del periodismo del interior.

Sus cuatro años de vida son un título que le hace acreedor al contínuo favor público de que goza.

AVISO
Comunicamos al público en general que desde la fecha han dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, los señores Luis Lerate y C. Castillo Barrutti, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dichos señores.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 836
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Se avisa a los que tengan deudos depositados en la bóveda de Juan Martín de la Serna, cementerio del Norte, sección 17, número 74 1|2, sepultura 1, 2 y 3, los retiren en el plazo de 8 días a contar de la fecha, de lo contrario serán cremados. Septiembre 10 de 1920.
13|644 v. septiembre 17.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 489, Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

La reunión que se efectuará el jueves próximo en Palermo promete ser sumamente interesante, pues casi todas las pruebas se hallan bien llenas de inscriptos, y además como correrán caballos de reconocidas bondades, no hay duda que acudirá un gran público a presenciar tan interesantes carreras, por más de tratarse de una reunión en día de trabajo.

La primera carrera, para yeguas de cuatro años y más edad, que no hayan ganado será una de las pruebas más pobres de la reunión.

Naranjada, que ha seguido en excelentes condiciones después de finalizar segunda de Kalfukir, será la preferida de los aficionados y con justa razón, pues en esta oportunidad nos parece que debe abandonar la categoría a que pertenece

Sorel será una buena candidata, pues en sus trabajos se desempeña bastante bien.

Diaphare, que tiene producidas algunas buenas carreras, puede obtener su primera victoria.

Angeliquin, que anda mucho en privado, será la más seria enemiga de la favorita.

Zafa Real, Flos, Baturra y Azira, también pueden tener pretensiones a ocupar algún puesto en el marcador.

Un buen lote de potrancas han quedado inscriptas en la prueba para potrancas perdedoras, donde será bastante difícil dar con la ganadora.

Manguera, una debutante hija de Tullibardine y Munilla, perteneciente al stud Abrojo, viene a la carrera con muy buenos ejercicios privados, lo que puede influir para que obtenga su primera victoria.

Riqueza, puede ser una buena competidora, la hija de Espadín en la carrera ganada por Fiducia ocupó el tercer puesto, habiendo seguido después de esa performance en muy buenas condiciones.

Valpurgis, que viene conduciéndose muy bien en cuanto ejercicio a que es sometida, puede ocupar uno de los primeros puestos.

Ninguna, Rosaura e Irish Pride, pueden ser otras buenas competidoras de esta prueba.

La tercera carrera para potrillos que no hayan ganado, quince han reservado su inscripción, y como la distancia además es sobre 1100 metros será muy problemático dar con el ganador.

Chispero, que es sumamente veloz, puede obtener su primera victoria, pues en sus ejercicios se desempeña bastante bien.

Pick Pocket, que en la reunión del domingo pasado, se vino en la punta hasta las populares, como la distancia en esta ocasión será mucho más corta, puede cubrir en un canter los 1100 metros.

Genio, que no fué el domingo de la partida, ha sido reservado para esta carrera, y como siempre se conduce bien en privado, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Lombroso, que tampoco fué de la partida en la reunión del domingo, y como el hijo de San Marcos es sumamente veloz, puede ser otro serio competidor de esta carrera.

Brabante y Diantre son otros grandes candidatos a ganar en esta oportunidad.

La cuarta carrera no será de las más interesantes por cierto, pues los caballos que toman parte en ella, sacando dos o tres, no valen gran cosa.

Kalfukir, que ha seguido en excelentes condiciones, después de su último y fácil triunfo, puede seguir la serie, pues no le vemos rival de consideración en esta oportunidad.

Richmond, que se condujo bastante bien en la primera carrera de auteayer, será un competidor con pretensiones a ganar esta prueba.

Vigilant, que el sábado produjo un gran apronte a la par de Huracán, reaparecerá en condiciones de obtener una victoria.

Cygnet y Some Day, pueden ser candidatos de cierta consideración, desde que en sus ejercicios se conducen siempre bien.

La prueba para potrancas ganadoras de una carrera no clásica, será bien concurrida.

Doracante, que finalizó cuarta en el clásico Etoile, será, si es presentada, la preferida de la opinión, pues ha seguido muy bien y en esta oportunidad, no lleva las enemigas de aquella ocasión.

Silena, que finalizó tercera de Sister Fly, será otra gran candidata de esta carrera, pues en todos sus ejercicios viene demostrando positivos adelantos.

Telodiró, la hija de Courtisán, viene a la carrera con una corrida de 1'40" 3|5 en 1.600 metros, y como su primera victoria la obtuvo con suma facilidad, será de las más sostenidas en las cotizaciones.

Morganta y Lahore son otras grandes candidatas, que pueden tener una brillante figuración.

La similar que la anterior, pero para potrillos, será más interesante, desde el momento que tomarán parte muy buenos potrillos, y que se cifran en ellos grandes esperanzas.

Orosimbo, que abandonó la categoría de perdedor en su primera presentación, será uno de los más sostenidos de esta carrera, pues, además ha seguido su preparación sin interrupción alguna.

Huracán, que obtuvo su primera victoria cuando su caballeriza lo creyó oportuno, será, seguramente, el preferido de la opinión.

Juicioso, que finalizó segundo de Narcótico en gran tiempo, en su última carrera disputada, puede tener pretenciones a adjudicarse esta carrera.

Tapado, Turundel y Tesón son tan buenos candidatos como los anteriores y, por eso no dejamos de nombrarlos.

En el handicap de la milla, un buen lote de caballos tomará parte en la carrera, y como casi todos tienen más o menos las mismas probabilidades, será posible que los aficionados presencien un final interesante.

Pooivis, que finalizó regundo de Brujo en muy buen tiempo, en su último compromiso, será uno de los competidores con más pretensiones a ganar esta carrera.

Diamond Red será otro gran candidato; el hijo de Diamond Jubilée se viene desempeñando muy bien en cuanta carrera toma parte y además va sumamente liviano.

Biotzena, que hará su rentrée muy bien preparada, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Crampón, que viene a la carrera con una buena corrida en la distancia, puede obtener la victoria, lo mismo que Miguelito y Bomboniére que son dos serios competidores.

En el handicap de fondo, han reservado su inscripción caballos de reconocidas aptitudes para desmepñarse en esa distancia.

Old King, que en su anterior carrera se condujo admirablemente, será uno de los candidatos con más pretenciones a ganar en esta oportunidad.

Castelar, que va un poco pesado, dado lo mucho que anda corriendo, puede volver a imponerse.

Palmerín II, que en su anterior compromiso fué seriamente perjudicado en el final de la carrera, será otro serio competidor de esta difícil prueba.

La Tourbie, que irá sumamente liviana, como Bomboniére, pueden venirse de una hebra hasta la raya.

Leoufncó, que intervendrá por primera vez en esta clase de carreras, lo puede hacer con éxito, pues el hijo de Folleto se condujo muy bien en la carrera ganada por Muley el domingo pasado.

GRAN PREMIO DE HONOR

La carrera del próximo domingo

El contratiempo sufrido por Fair Play, que tenía esta carrera a su completa disposición y que probablemente hubiese hecho "walk ower", ha despertado la codicia de todos los propietarios que tenían más o menos un caballo en condiciones, de recorrer 3500 metros.

Así es como podemos leer en la lista de probables concurrentes, animales de reconocida inferioridad como son los que se expresan a continuación:

GRAN PREMIO DE HONOR

Premio $ 40.000 y una copa de oro al 1o., 4.000 al 2o. y 2000 al 3o.

Distancia 3500 metros

Competidores y montas

Tours 62, M. Lema.
Moloch 62, F. Arcuri.
Charol 62, M. Altamiranda.
Caricato 62, D. Torterolo.
Crisis 62, D. Englander.
Castelar 60, X. X.
Tiny 60, J. Fernández.
Espumante 60, R. Rivero.
Bruce Lowe 60, D. Cardoso.
Fair Play 60, no corre.

La novedad de este clásico, la constituye la rentrée de Tiny, el crack de la temporada pasada, quien después de haberse pasado todo el año sin haber podido recuperar la forma, ha producido el viernes un ejercicio que lo señala como el candidato obligado, ya que en ese cotejo, no solamente marcó un excelente tiempo, sino que dominó por gran ventaja a Floro Azul, que lo acompañó en los últimos 2500 metros. Demás está decir que después de este resultado sea Tiny el favorito de la carrera del próximo domingo, y que ante su presencia deben ser descartados los nombres de la gran mayoría de los que figuran como sus adversarios.

Moloch, que puede ser indudablemente superior a Tours, Caricato, Charol, Crisis y Bruce Lowe va a ser sometido a una prueba sobre una distancia que no se adapta a sus medios y además como decimos, todo comentario huelga, ausente Fair Play, y resuelta por el stud Haras La Lula la presencia de Tiny, por quien tienen el mayor interés en mantener su prestigio.

CHAROL

Apronta en 1'1" 4|5

De todos los anotados en la Copa, uno de los más autorizados a disputarla es este hijo de Druid, que por lo menos, ya ha dado prueba en más de una oportunidad de tener condiciones de stayer, y como su estado actual es bueno, hacen muy bien en presentarlo.

Charol, que posiblemente será dirigido por el jockey Lanatti, hoy de mañana con ese profesional hizo 1000 metros en 1'1" 4|5.

RETAHILA

41" 3|5 los 700 metros

La hija de Lancaster, que al debutar finalizó segunda de Luminosa, ha seguido en excelentes condiciones, aprestándose a tomar parte en la reunión del domingo, donde puede obtener su primera victoria.

Esta mañana, la pupila del stud Haras La Lula, con la monta del jockey M. Altamiranda y a la par de Quena, cubrieron 700 metros en 41' 3|5.

HURACAN

Puede obtener una segunda victoria

El hijo de Papanatas que en tan buen estilo obtuvo su primera victoria, ha seguido su preparación sin interrupción alguna. El sábado pasado a la par de Vigilant, hizo una de los mejores aprontes de la mañana ,pasando 1000 metros en 1' y como el jueves está anotado en la prueba para potrillos ganadores, puede volver a imponerse.

CHICHARRONA

Ha reanudado sus ejercicios

Esta hija de Larrea, que ha estado ausente un tiempo de las luchas hípicas, ha reanudado sus ejercicios y no tardará en reaparecer.

Esta mañana, hizo una parada en 42" a la par de un compañero de caballeriza.

SOME DAY

700 metros en 42'

El hijo de Rosales, que está inscripto para el jueves, sigue en buenas condiciones y como en esa carrera, recibirá apreciable ventaja en el peso de Kalfukir, podrá acercársele un poco más que en su último compromiso.

Some Day, dirigido por el jockey R. V. Lanatti cubrió esta mañana 700 metros en 42".

DUDA

La partida en 41" 4|5

Esta hija de Porteño viene conduciéndose muy bien en cuanto ejercicio a que es sometida y en breve disputará alguna prueba de perdedoras.

Con el jockey Berazategui, hizo esta mañana 700 metros en 41" 4|5.

GENIO

600 metros en 35"

Este hijo de Saint Michan, que disputará el jueves próximo, la carrera para potrillos perdedores, lo hará en excelentes condiciones, pues en todos sus ejercicios denota poseer grandes velocidades.

Hoy de mañana, dirigido por el jockey J. Bastías cubrió 600 metros en 35".

FLORO AZUL

Apronta en 800 metros

Este pupilo del stud Don Alfonso, ha sido aprontado esta mañana en 800 metros, dirigido por el jockey Juan Fernández, marcando 49".

El hijo de Offenbach, disputará en breve algún handicap, donde puede tener buena figuración.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 19 de septiembre en el Hipódromo Argentino.

PREMIO MOUCHETTE
Distancia 1800 metros

Riquet 60	Cygnet 54
M.Adam 57	Kalfukir 54
Marocco 57	Microbio 51
S.Real 54	Agridulce 51

PREMIO IRIGOYEN
Distancia 1600 metros

Retahila 56	Más Linda 56
La Ligia 56	Escolta 56
Riqueza 56	

PREMIO SMASHER
Distancia 1600 metros

Autónomo 56	Seguro 56
S. d. Rastro 56	Montogomery 56
Galantín 56	Tucapel 56
Nivel 56	Pradier 56
Perseo 56	Pedido 56
Festivo 56	No se sabe 56
Ambassador 56	Chimborazo 56
Bravio 56	Endurance 56
Aviles 56	Brabante 56
Y.Tigre 56	Port Fli 56

PREMIO DIJITAL
Distancia 1600 metros

C. Sucia 57	Carmencita 54
C. Kate 57	Palme d'Or 52
Melancólica 56	Dura 52
Colinette 56	

GRAN PREMIO DE HONOR
Distancia 3500 metros

Tours 62	Castelar 60
Moloch 62	Tiny 60
Charol 62	Espumante 60
Caricato 62	B. Lowe 60
Crisis 62	Fair Play 60

PREMIO TRESOR
Distancia 2000 metros

Pecarí 57	Caretado 52
Nortón 55	Roldán 52
Muley 55	Rastrillo 52
Narcótico 55	Juicioso 52
Romántico 55	Orosimbo 52
Huracán 52	

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1600 metros

Rosal II 59	Yupanquí 53
Miguelito 56	Poolvis 52
Glotón 55	Sapristi 50
Tosca 54	Moselle 49
Galápago 54	Portía 47
El Cordobés 53	

PREMIO JOSE EDUARDO
Distancia 2500 metros

G Capdevila 64	Yupanquí 50
Alcanfor 57	Broquel 50
Castelar 54	Champión 44
Jacinta 53	T.El Kebir 42
Elástico 51	Satanás 41
Crisis 50	La F.Férik 40
F. Azul 50	Bombonniére 40

COUSIN KATE

Anda muy bien

Esta hija de Mojinete, perteneciente al stud Ayacucho, ha seguido en brillantes condiciones después de vencer a Supertax. Figura inscripta el domingo en una carrera donde puede obtener una nueva victoria.

Cousin Kate tiene una pasada en la milla de 1'40" 1|2.

HARAS NACIONAL

Tenemos en nuestro poder el catálogo de los productos a venderse por intermedio de los señores Casares Hnos. del Haras Nacional. Se trata de uno de los lotes más completos y que han de llamar la atención de los sportmans.

RETAHILA

Ha seguido muy bien

La primera carrera de esta hija de Lancaster no ha podido ser mejor, cayendo vencida por Luminosa ya cerca del disco.

Retahila ha seguido en perfectas condiciones y en un próximo compromiso no ha de encontrar mayor resistencia para obtener su primera victoria.

TINY

Hoy confirma su buena corrida

El señor Gorina, propietario del crack del año pasado, puede estar satisfecho del estado actual del hijo de Jardy.

Esta mañana, dirigido por Juan Fernández hizo un brillante ejercicio de 800 metros, dominando fácilmente a Voladora en 46" 4|5.

Lo importante referente al crack, es que está liviano como una pluma, que ya no hay duda sobre su resurgimiento, y que seguramente en un apronte del viernes sobre 1000 metros ha de despejar completamente la incógnita en que hasta ahora se ha mantenido la importante prueba del próximo domingo, y por cierto que sería de felicitarse que no fuera a inscribir su nombre en ese premio un animal sin condición alguna.

CASTELAR SE PREPARA

También a este hijo de Pelayo se le piensa hacer disputar el Gran Premio de Honor, a no ser que a último momento ante la seguridad de que Tiny ha recuperado su forma, resuelvan con prudencia optar por la deserción.

El hijo de Pelayo, dirigido por Santiago Gómez, esta mañana ha sido floreado en 3000 metros, siendo su estado bastante satisfactorio.

MANGUERA

Hará su debut pasado mañana

En la reunión del próximo jueves, hará su debut esta potranca, hija de Tullibardine y Manilla, del stud Abrojo, la cual será dirigida por el aprendiz Ojeda, quien ha sido el encargado de ensayarla esta mañana en la partida, conduciéndose discretamente.

STUD LA PASTORA

En atención a que el propietario de esta caballeriza tiene el propósito de hacer representar sus colores, en el gran Premio Nacional, por Thalassa e Indeciso, ha resuelto cambiar de entraineur, en vista de que Moreno tiene en esa carrera al potrillo Calderón.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del jueves harán sus debut los siguientes productos de 3 años:

Manguera por Tullibaldine y Manilla, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Saini.

La Cosita por El Chocho y Diademe, del stud El Talar, al cuidado de Pedro P. Carabajal.

Malética por Inspector y Maficia, del stud Saint Cloud, al cuidado de Gáspar Palacios.

Artic por Argentino VII y Nox, del stud Saavedra J. C., al cuidado de Gabriel Torterolo.

Delfín, por Volta y Meluca, del stud Little Stud, al cuidado de Telmo Míguez.

Prefacio por Dusty Miller y P. Thoughs, del stud Asteroide, al cuidado de Celestino Cerdeiro.

Diantre por Saint Wolf y D. Gallop, del stud 4 de Agosto, al cuidado de Aparicio Aquino.

Azulejo por Alférez y Manonga, del stud El Porvenir, al cuidado de Salvador Risso.

Cenizal, por San Jorge y Cenicienta, del stud Gavilán, al cuidado de Noberto Fernández.

COMPROMISOS DE MONTAS

Sebastián Ruiz — Flos.

Pedro Cichetti — Rosaura, Roldán.

Arnaldo Grassi — Riqueza, Delfín II, Kalfukir, Orosimbo.

Domingo Torterolo — Artic, Tapado.

Manuel Lema — Dundo, Panoli.

Gabriel Ardouin — Valpurgis, El Bomba, Fuminadora.

Dávid Englander — Diantre.

Francisco Arcuri — Lombroso, Richmond, Nudo.

Modesto Altamiranda — Some Day.

Máximo Acosta — Felele II, La Tourbie.

Raimundo Rivero — Pigeón, Tesón.

Ramón Pelletier — Biotzena, Jornalero.

EN LA COPA...

Son hasta este momento candidatos en la gran carrera muchos..., en su mayoría, porque todos creen que nadie tiene títulos para recorrer 3500 metros. Pero ¿y la corrida de Tiny?

No quieren creer, no debe ser exacto, lo que hay es que se pretende que nadie le corra al hijo de Jardy.

Efectivamente, eso es lo que se piensa, pero la realidad es muy distinta.

Tiny no solamente ha recuperado su forma, sino que su caballeriza no lo va a exponer a un fracaso, por muchas razones que no han de escapar a los sportmans.

Hasta Crisis se mantiene firme y hará acto de presencia en la gran carrera.

Sus distintos propietarios que estaban en desidencia, después del informe suministrado por el jockey Englander, han resuelto presentar al hijo de Filipo por gran mayoría.

A Moloch se le está escapando la presa que parecía tener casi en mano.

Efectivamente, en una carrera de galope y en contra de Crisis, Espumante, Tours y Bruce Lowe, el Iceache hubiese podido llevarse la gloria, la copa y el dinero.

SILENA

Anda bien

La hija de Sandunguero, que en su última carrera disputada finalizó tercera de Sister Fly y Theda Bara, puede obtener pasado mañana, su segunda victoria, pues en sus ejercicios, se desempeña siempre bien, llevando de enemigas en esa ocasión a Doraçante, Morganta y Telodiró.

OLD KING

Sigue en buenas condiciones

A este hijo de Your Majesty, que en su último compromiso entró cuarto de Castelar, a escasa distancia, se le presenta para la reunión de pasado mañana una carrera favorable, de la que puede salir airoso, dado lo bien que viene conduciéndose en privado. Además Old King, en esa oportunidad recibirá apreciable ventaja en el peso, de Castelar y Palmerín II, que son sus principales adversarios.

JUICIOSO

El pupilo del entraineur Edmundo Frazer, que en su último compromiso, finalizó segundo de Narcótico, en gran tiempo, ha seguido su training en excelentes condiciones, pudiendo el próximo jueves obtener su segunda victoria en la sexta carrera donde el está inscripto

El hijo de Let Fly, llevará de contrarios en esa oportunidad, a Orosimbo, Huracan y Tapado

ELASTICO

Se le presenta otro compromiso favorable

El hijo de Diamond, que en tan buen estilo se impuso en la última carrera de la última reunión, se le presenta para el próximo domingo otra carrera favorable donde puede volver a imponerse, dado el poco peso que le tocará cargar (51 kilos), siendo sus principales adversarios, Jacinta, Champión y Tell-El-Kebir, que parece se le dedicará a los handicaps de fondo.

Hipódromo La Plata

En los handicaps de la reunión a verificarse el domingo 19 del corriente se han hecho las siguientes adjudicaciones de pesos:

Premio Indú, 1400 metros — Irmao 60 kilos, Campeador II 56, Shocking 55, Bósforo 54, Fighter, Ibadan 52, Chasquido, Lancestazo 51, Reñión 50, Hollis, Quito, Somme, Norte II 49, Sheridan, Cíclope 47, **Macace, Lamgran 45, Dusty Day 44.**

Premio Iluso, 1400 metros — Dragona, Javina 57 kilos, Santa 56, Pincita 55, Smile 54, Novicia 48, Ketty Dovie, Paja Voladora, Pavesa 46, Trifulca, Monnaie d'Or, Entente 45, Parodia 43.

Premio Implacably, 2200 metros — Pucho 61 kilos, Gallito II, Nandu 59, Nereo 57, Irmao 56, Zuccarelli 55, Dorado 52, Porvenir 51, Dragona, Bósforo 46, Peringote, Lancetazo.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo 19 de septiembre:

Premio Jornada, 1200 metros — Kuri 60, Vilete 56, Jervilla 59, Rezongón 58, Piccolo II 58, Killai 58, Juguetón 58, Unionero 55, Iris Springy 54, Gral. Alvear 54, Genovesa 53, Laspool 50, Estray 49, Zapala, Clavileño, Juancito 48.

Premio Joya, 1300 metros — Don Pablo II 56, Stellaris 55, Juramento 54, Juzgado 54, Fels 53, Kamakurá 52, Aníbal II 49, Javeline 49, Leña Seca 48, Prise 46, Aguila 46, Antuco II 46, Canrado 46, R. Cheeks, Piscuete, Ruin, Veranito, F. French 44.

Premio Jubilosa, 1300 metros — Pitagás 54, S. y Cinco 52, Rossie Cheeks 51, Nelumbo 51, Coroner 50, Librón 50, Quedan 49, Fendeur 49, Macuco, Alep,Triestina, Tío Lila 48.

Hipódromo de San Martín

Programa completo para la reunión del 19 del corriente en este hipódromo.

Premio Juliano, 1.200 metros. — Gerundio 57 kilos, Duro y Parejo 57, Matasiete 57, Jaurés 57, Ahado 57, Eco 57, L'Epataint 57, Baulito 57, Vista Larga 55, Sabatina 55, Kettle 55, Bassdier 54, Orgival 54, Paterio 54, Poncazo 54, Insula II 52, Broquette 52, L. Girl 52, Rambla 52, Cabrera 52, Dragonera 52, Lhassa 51.

Premio Matasiete, 1.400 metros.— Gris Gris 57 kilos, Tropigo 57, Armonioso 57, Baradero 57, Alfalfa 55, Mazurka 55, Salambó II 54, Tanguito 54, Referée 54, Maledetta 52, Step Girl 52, Mercurio II 51, Alguaribay 51, Fortunatus 51, Pampa 51, Orgival 51, Destreza 49, La China 49, Matraca 49, Lhassa 49, Madreperla II 49, Peregrina 49, Kitelipi 48.

Premio Julia, 1.300 metros. — Chanticleir 63 kilos, Sueño de Oro 58, Marpessa 58, Velero 55, Previous 52, Romántico 48, Chusca 48, La Cigarrona 44, Capri 42, Bombon II 42, Tarasca 41, Footman 41.

Premio Quirno Costa, 2.500 metros. — Bólido 57 kilos, Aisaciano 57, Lanús 52, Gueynemir 52, Cachafaz 50, Sanchez 48, Microbio 47, Cartela 46, Humber 46, H. Power 46, Sidra 44, Madison 46.

Premio Pilidora, 1.200 metros. — Gran Tunante 56 kilos, Duquesito 56, Carcamán II 56, Pa Los Patos 56, Indio Rico 56, Puchú 56, Pololo 56, C. Nancú II 54, Kuka Real 54, Volar Volar 54, Marjolaine 54, Orejero 52, Melani 50, Machita 50, La Ranita 50.

Premio Debenture, 1.600 metros. —Pacará 61 kilos, Monseñor II 60, Chanticleir 56, Previous 53, Velero 51, Panico 47, Otero 47, Whirbat 47, Lamento 45, Oberdán 45, Inkerman 45, Integro 45, Juliano 45.

Hipódromo de Montevideo

(Del diario "El Plata")

Casiopea, ganadora del clásico José Shaw, disputado ayer, ha ratificado con esta victoria una actuación por demás recomendable. Con 58 kilos, dispensando apreciables ventajas a animales de discreta figuración, se ha impuesto en buena forma, obteniendo así, un nuevo triunfo que venían anunciando sus meritorias performances últimas.

Es la defensora del stud Imperio, sin disputa alguna, la mejor yegua en training de nuestras pistas y uno de los elementos más destacados para las distancias de 2.000 metros, en adelante. Se ha distinguido por una campaña regular desde sus primeros encuentros en 1919 hasta la fecha, confirmando siempre sus honrosas figuraciones. Tiene, sin duda, en lo que resta del año, una honrable actuación asegurada, desde que este nuevo triunfo, sobre una potranca de grandes condiciones como Sorocabana a la que concedía diez kilos de ventaja, pone de relieve, una vez más, con su gran estado de preparación, indiscutibles calidades y positivos méritos.

Remembranza, acertadamente, no fué presentada a disputar la prueba, en la que Casiopea, ungida favorita con casi 2.500 boletos a ganador, respondió a la preferencia de la cátedra.

Dada la señal de partida, se encargó Charel Rena de la dirección del lote, mientras Croix d'Or largaba algo retrasada. En persecución de la hija de Hermitaño, fueron lanzadas Sorocabana, Croix d'Or, que pronto se rehizo y Casiopea. Por el disco de los 1.600 metros, la pupila del stud Oriental pasó al segundo puesto, mientras Casiopea corría en tercer término, a la par de la potranca del entraineur Milla.

En la recta, dió Charel Rena por terminada su misión, avanzando entonces Casiopea por la empalizada y Sorocabana y Croix d'Or por el lado exterior, para obtener la primera casi un cuerpo de ventaja en el disco de llegada, después de haberse abierto, molestando la acción de la potranca, su "runner up".

Tercera, lejos, Croix d'Or, también molestada y cuarta Table.

Tiempo: 2'4" 2|5.

Correspondencia de Inglaterra

Inmensa carestía de la vivienda en Londres

Ha aumentado la población a 10 millones

El sistema de los cuartos amoblados — Investigaciones de "The Evening News" — Las huelgas de albañiles complican el problema.

Londres, agosto 1920.

No hay casas en Londres. Un ministro dijo hace poco que las casas eran tan necesarias ahora como los obreros durante la guerra. Hay un millón de personas que vive en cuartos realquilados, víctima de la más ignominiosa de las explotaciones.

Tomo el dato del periódico vespertino "The Evening News", que ha enviado a uno de sus redactores a recorrer varios distritos de Londres, como simple particular, averiguando todo lo concerniente a la vil industria de realquiler de casas, de cuartos y de habitaciones. Casi todo ese millón de personas que vive ahora en Londres, en albergues sin "confort", pagando altos precios, es gente joven: ex-soldados recién casados, y hace poco llegados del campo de batalla, que inauguran su vida conyugal en tan deplorables condiciones.

No hay casas, porque la población de Londres, como la de Inglaterra, ha aumentado el último año de un modo formidable. Se dice que Londres tiene ahora 10 millones de habitantes, y los periódicos afirman que Inglaterra cuenta hoy con 45 millones de almas. Los cafés están llenos, los restaurants, los cines, los tranvías están siempre llenos; en el Metropolitano hay que entrar por bandas compactas; encontrar "taxis" cuesta muchas veces mil sudores; todo es difícil... después de la guerra, suelen decir los londinenses, acostumbrados, por el contrario, a que todo les fuera fácil antes de la guerra.

Para encontrar una casa, un cuarto o una habitación, hay que aguardar un trimestre, un semestre o más, o hay que viajar perpetuamente al través de los barrios interminables de Londres, guiado por anuncios falaces y volubles de periódicos. Y casi siempre hay quien se adelanta y acepta incondicionalmente el codiciado albergue. ¿Y cuánto cuesta? Habla el redactor de "The Evening News", que está realizando una campaña, modelo de exactitud, constancia y eficacia: "Por la tercera parte de una casa que renta 70 libras anuales (poco menos de 150 pesetas mensuales) piden ocho libras semanales, o sea 200 pesetas por semana, cerca de 1.000 por mes. La casa está dividida en "flats", según la costumbre inglesa; es decir, en cuartos independientes y amueblados. ¡Ah, pero esto de amueblados, es mera figura retórica! **Una cama de hierro vil, una mesa, un par de sillas y unas varas de hule y percalina, como cortinaje y tapices, y ya está amueblado un "flat". Si se tiene en cuenta que las casas inglesas y el "flat" auténticos son modelos de "confort", comprenderá el que lea que se trata, en aquel caso,** de verdaderos prodigios de prestidigitación de muebles.

El resultado es que no pueden vivir los recién llegados, los últimos llegados, o los que no son millonarios. Hay que pagar por un cuartito de tres o cuatro habitaciones de 12 a 15 libras mensuales (300 a 375 pesetas) como mínimo, lo que supone un ataque serio a todo presupuesto de clase media. Y no hablemos de cuartos de seis, ocho o diez habitaciones, para cuyo alquiles las 375 pesetas se convierten en 800 o 1.000.

¿Qué hace el gobierno? Como dice "The Evening News", se trata de una forma de ganancia ilícita, no prevista por la ley. Los que se aprovechan de ella han organizado el sistema de alquilar todas las viviendas, "amueblarlas", y sacar un beneficio de 1000 por 100. El gobierno está haciendo casas, pagando el Estado la diferencia que resulta entre el aumento de costo, a precio de antes de la guerra, y el de hoy. **Transcurrido determinado plazo, se reintegrará del dinero desembolsado ahora.** Se trata, pues, de una forma de anticipo reintegrable. Pero si persiste la campaña de "Evening News", lo probable es que se adopten resoluciones que pongan dique a la voracidad de los acaparadores de viviendas.

El gobierno construye casas, pero no con la velocidad necesaria. Resulta, además, que el conflicto de egoismos entre los que por ejemplo de un par de alcobas creen poseer una mina y los que no tienen vivienda, se complica con otro egoismo: el de los albañiles, que a pesar de escasear la mano de obra, se declaran en huelga pidiendo la semana de cuarenta y ocho horas, o sea la jornada de ocho horas; pero con dos días de descanso, el sábado y el domingo, cuando las casas son necesarias como el pan, y no hay albañiles suficientes.

Mientras tanto, Mr. Fisher puede repetir, con el aplauso de "The Evening News": "Si no queremos construir casas hoy, tendremos que construir hospitales mañana".

J. G.

Ya volvió el cognac Pajarito

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

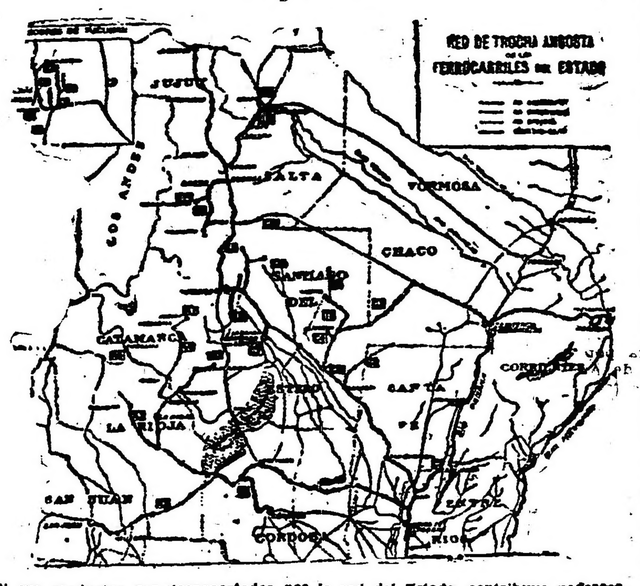

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

En su local, Suipacha 1069, celebrará reunión mañana, a las 18, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

Asociación Amateurs de Football

Partidos para el domingo próximo Divisiones inferiores—

Extra y reserva — General Mitre v. G. y Esgrima de Lanús, E. Bernal v. Boedo, Rivadavia v. Ballester, Talleres v. Flores, Victoria v. Blanco y Negro.

Segunda norte — River Plate A v. River Plate B, Dep. Nacional v. Platense.

Segunda sur — Sportivo Buenos Aires v. Porteño, Racing v. Quilmes, Guttenberg v. V. Sársfield.

Tercera norte A — Blanco y Negro v. Estudiantes.

Tercera norte B — V. Ballester v. Platense.

Tercera oeste — Boedo v. San Lorenzo, Dep. Nacional v. V. Sársfield.

Cuarta norte — Def. Belgrano A v. Atenas A, Estudiantes v. D. Belgrano B, San Isidro v. Oriente Sud, Platense A v. Tigre A, Tigre B v. Platense B, Atenas B v. Victoria.

Cuarta sur — Chacabuco v. Racing A, Independiente C v. G. y Esgrima La Plata, Lanús v. Talleres.

Cuarta este — Racing B v. River Plate B, Sport. Almagro v. San Lorenzo.

Quinta — E. Porteño v. River Plate, Independiente v. Racing.

Veteranos — Racing v. Est. Porteño, Estudiantes v. Tigre.

LAWN-TENNIS

SAN MARTIN LAWN TENNIS CLUB

El domingo próximo se jugará en las canchas de este club un torneo interno de dobles de caballeros a la americana con ventaja secreta.

Las inscripciones se recibirán hasta el 17 del corriente a las 19 y estas deberán enviarse a nombre de M. Bareira, Rivadavia 212 (San Martín) o a cualquier miembro de la comisión directiva.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Hoy, a las 21, será inaugurado oficialmente el nuevo local del Automóvil Club Argentino, instalado en la calle Esmeralda 1080.

Durante los días 6 y 7 de noviembre próximo se disputará una carrera automovilística entre Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires por el gran premio 1920.

Se adjudicarán a los vencedores los siguientes premios: al primero, copa de plata "Doctor Osvaldo Magnasco" y 3.000 pesos; el segundo 1.000 pesos; al tercero, 500 pesos. Al acompañante del vencedor se le otorgará una medalla de oro.

En el local del Automóvil Club Argentino se recibirán hasta el 1o. de noviembre las inscripciones para esta prueba, libre para todo automovilista con automóvil de cualquier fuerza, siendo el precio de ellas 150 pesos para los socios y 300 pesos para los no socios.

MOTOCICLISMO

ANTONIO PIETRO GALLERO

Un lamentable accidente ocurrido el domingo en el camino adoquinado a La Plata, a la altura de Gerli, ha quitado la vida a Antonio Prieto Gallero, uno de los jóvenes más entusiastas por el sport y que contaba con gran simpatía entre el núcleo de amigos que le rodeaba.

Las bellas cualidades morales que lo adornaban, fueron siempre motivo para conquistarse el aprecio y amistad de cuantos le conocieran.

El extinto era socio del Club Motociclista Nacional desde hacía varios años, motivo por el cual la comisión directiva reunida extraordinariamente, al tener conocimiento de esta desgracia, resolvió:

Ponerse de pie en homenaje a su memoria; velar el cadáver en las sesiones de la institución; enviar una nota de pésame a la familia; designar al presidente señor Angel Traverso para hacer uso de la palabra en la inhumación de sus restos; colocar una corona de flores naturales en su tumba e invitar a los socios a concurrir a velar el cadáver en el local del club y acompañar los restos al cementerio del Oeste.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta asociación, de acuerdo con los programas de pruebas que las instituciones afiliadas realizarán en el transcurso de la actual temporada, ha confeccionado el programa general de carreras 1920|21, como sigue:

Octubre 3 — Cicles Club Argentino: Recoleta, San Andrés, Palermo; 10: Club Ciclista Nacional, Criterium de Apertura; 24: Club Ciclista Federal Circuito Federal.

Noviembre 7 — Club Deportivo América, Circuito Talar; 21: Cicle Club Argentino, Circuito Norte.

Diciembre 5 — Club Ciclista Nacional; Clásico Escobar; 19: Club Deportivo Nacional, Clásico Rodríguez.

Enero 9 — Club Ciclista Federal, Bs. As., La Plata, Bs. As.; 23: Federación Ciclista Argentina, Campeonato de Resistencia del Río de la Plata; 30: Campeonatos de Resistencia de los clubs afiliados.

Febrero 6 — Club Ciclista Federal, Circuito Buenos Aires; 20: Cicles Club, Argentino, Recoleta, Tigre, Palermo.

Marzo 13 — Club Ciclista Nacional, Criterium Intersocial; 27: Club Deportivo América, Circuito Santa Rita.

Abril 10 — Federación Ciclista Argentina, Copa Presidente de la Nación; 24: Federación Ciclista Argentina, Copa de las Naciones.

Mayo 22 — Federación Ciclista Argentina, Campeonato de Velocidad.

Además han sido concedidas al Club Ciclista Federal las siguientes fechas: para realizar pruebas reservadas a corredores de tercera categoría: 24 octubre, 26 diciembre, 6 febrero, 3 abril y 8 mayo. Para disputar el Brazal de Velocidad para corredores de primera y segunda categoría. 26 septiembre, 31 octubre, 28 noviembre, 26 diciembre, 16 enero, 27 febrero, 20 marzo, 17 abril, 8 mayo y 11 junio.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Este club continúa activando los preparativos para la inauguración de la temporada ciclista correspondiente al ejercicio 1920|1921, la que tendrá lugar el domingo del corriente con la realización de la primera prueba por la disputa del "Brazal de velocidad".

Esta carrera se llevará a cabo en la Avenida Alvear, sobre la distancia de mil metros, y es reservada para corredores con licencia que sean socios del club y que posean dicha licencia por el mismo para primera y segunda categorías.

Las inscripciones son gratuitas, debiendo ser solicitadas en un formulario especial, y cerrándose el respectivo registro el miércoles 24 del corriente.

Para ser distribuidos como premios en las pruebas de la temporada se otorgarán algunos importantes, habiéndose ya recibido valiosas donaciones paar ese objeto de las casas Dartiguelongue y Toulouse, Lohigorry Hermanos y Piccardo y Cía. Limitada, consistentes en dos copas y diez argentinos, una copa de metal y un reloj de plata con cadena y medalla, respectivamente, los cuales han sido asignados para las carreras Circuito Buenos Aires y Circuito Federal.

PEDESTRISMO

CLUB ATENAS

Organizadas por el Club Atenas se disputarán próximamente las siguientes carreras pedestres:

Septiembre 26, carrera de la milla para corredores que no hubieran obtenido primer premio; octubre 17, carrera de tres millas para aficionados que no hubieran obtenido primer premio en carreras de tres a cinco kilómetros.

Las inscripciones se reciben en la calle Alem 20, Lomas, de 17 a 18 y en Maure 3748, capital, de 20 a 22, pudiendo anotarse también afiliados que sean socios de la institución organizadora.

REMO

REGATA ESCOLAR

Las pruebas eliminatorias de la regata escolar se correrán el jueves próximo en la forma siguiente:

A las 15, colegios La Plata, Nacional de San Isidro y Nicolás Avellaneda; a las 15.30, colegios Pueyrredón, Lacordaire, Instituto Libre e Instituto Roque Sáenz Peña.

El sorteo de las estaciones correspondientes a esta regata dió el resultado siguiente: Estación 1, Colegio Nacional Pueyrredón; estación 2, colegio La Salle; estación 3, Instituto Libre; estación 4, Colegio Nacional de San Isidro; estación 5, colegio Lacordaire; estación 6, Colegio Nacional Avellaneda; estación 7, Instituto Roque Sáenz Peña.

POLO

POLO ASSOCIATION OF THE RIVER PLATE

Pasado mañana se jugarán en las canchas del Club Hurlingham los partidos por el campeonato de acuerdo con el programa que damos a continuación:

A las 11, Hurlingham B. v. Hurlingham C., con los teams así constituídos: Hurlingham B.: L. R. S. Holway, 4; C. Crawford Smith, 5; J. A. Martínez de Hoz, 5; Captain E. E. Padilla, 4; total, 18. Hurlingham C.: doctor J. Basavilbaso, 2; Lt. Col. Redgson, 2; Cap. A. de Oliveira Cézar, 2; Alv. Reid, 3; total, 10.

A las 14 se medirán los teams de Los Algarrobos y Palomar así representados: Los Algarrobos: G. Fox, 3; Sidney [illegible], 4; C. Rutherford, 4; C. A. [illegible] Watt, 4; total 15. Palomar: [illegible] A. Levandeira, 1; Cap. F. [illegible]zamón, 1; Cap. J. Sosa, 1; Major S. Casares, 4; total, 7.

Los ganadores del primer partido jugarán con los ganadores del segundo, y los ganadores del quinto con los del sexto.

CIRCULO DE ARMAS

Durante los días 23 al 26 del corriente, se realizará en las canchas del Club Hurlingham un torneo de polo para disputar la copa Emilio de Anchorena, de acuerdo con las siguientes condiciones: torneo abierto para todo team cuyo handicap mínimo será 20.

Las inscripciones se recibirán hasta el 19 del corriente, en la casa Lacey y Sons, Maipú, 95.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Esta sociedad realizó el domingo último un concurso para palomas adultas desde la estación Vedia a esta capital, o sea un recorrido de 286.000 metros, con el resultado siguiente:

1o., 4o., 5o y 11, palomar Juno, de A. Díaz Llano; 2o, palomar Rosedal, de E. Rojo; 3o, palomar Lieja, de E. Estanislao; 6o., palomar Estanislao, de E. Lafón; 7o. palomar Los Cardales, de M. Grenot; 8o. 9o. y 10 palomar Old Man de M. Banal.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Desde la estación Vedia a esta capital, o sean 286 kilómetros, realizó el domingo último esta sociedad un concurso para palomas mensajeras, con el resultado siguiente:

1o., 2o., 6o. y 10o. palomar La Travesía de los Andes, de L. T. Galli; 3o., 4o, 7o., 8o. y 9o., palomar de A. Devisensi; 5o., palomar de G. Nogera.

BASKET - BALL

CLUB UNIVERSITARIO

Correspondientes al campeonato interno de esta institución, se jugarán hoy los siguientes partidos de basket-ball:

A las 18, team Blanco v. team Marrón; a las 19, team Celeste v. team Violeta.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo continuó disputándose el domingo último el campeonato anual de tiro al blanco.

La posición actual de los tiradores es la siguiente:

Categoría 1.a, **Maestros tiradores:** esta prueba la llenó A. Vá con 76 cartones.

Categoría 2.a, Patria: cumplieron sus series O. Dydler con 5 impactos, B. Tealdi con 4, A. Reumann con 4, E. L. Jourdan con 4 y H. Degano con 4.

Categoría 3.a: 1.o, A. Vá con 215 puntos; 2.o, M. Raffo con 208, y 3.o, J. del Mazzo con 204.

Categoría 4.a: llenó la prueba del Trofeo Buckner, D. C. López Barrios con 295 puntos.

Categoría 5.a, blanco Eclipse: 1.o, J. Martino con 5 impactos, 15 puntos; 2.o, A. C. Fontán con 5 impactos, 10 puntos; 3.o, M. Raffo con 5 impactos, 8 puntos; 4.o, A. Vá, con 4 impactos, 9 puntos y 5.o, J. del Mazzo, con 4 impactos, 9 puntos.

Categoría 6.a: 1.o, J. Martino con 226 puntos; 2.o, A. Daneri con 224; 3.o, A. C. Fontán, con 219; 4.o, A. Vá, con 215; 5.o, A. Faleni, con 210; 6.o, I. Gutiérrez, con 204; 7.o, C. Nessi, con 202, y 8.o, J. del Mazzo, con 194.

Categoría 7.a: 1.o, A. Arana, con 279 puntos; 2.o, A. C. Fontán con 275; 3.o, A. Daneri con 272, apoyado; 4.o, A. Ricco, con 272; 5.o, F. Wyss, con 272; 6.o, J. P. Pocca, con 270, apoyado; 7.o, A. Faleni, con 270; 8.o, J. Pappio, con 269; 9.o, E. Marquine, con 268; 10, A. Piovanotti, con 265, y 11, P. Partarrié, con 262.

Categoría 8.a: 1.o, J. de la Barrera, con 270 puntos; 2.o, R. Garibotti con 265, y 3.o, P. Fava con 251.

Categoría 9.a: 1.o, P. Partarrié con 552 puntos; 2.o, R. Vá con 549, apoyado; 3.o, E. Marquine con 549; 4.o, B. Tealdi con 548; 5.o, J. del Mazzo con 544, apoyado; 6.o, I. Gutiérrez con 544; 7.o, O. Wyler con 539; 8.o, A. Piovanotti con 534; 9.o, A. Sirito con 530; 10, M. Favetti con 528; 11, C. Gutiérrez con 526, y 12, Carlos A. Trucco con 517.

Categoría 10: 1.o, J. E. Lugones con 199 puntos; 2.o, L. S. García con 196; 3.o, A. M. Catán con 194, y 4.o, O. Silva con 141.

Categoría 11: 1o., M. Garobbio, con 170 puntos; 2o., H. Boggiano, con 16[illegible]; 3o., J. Nocerino, con 143; 4o., A. S. Trucco, con 132 y 5o., L. Pedrolli, con [illegible].

Categoría 12: 1o., J. A. Carrizo, con 2[illegible] puntos; 2o., J. A. Basilico, con 25[illegible]; 3o., J. M. Piacentini, con 252; 4o., M. Garobbio, con 251, y 5o., J. Nocerino, con 229.

Categoría 13: 1o., J. M. Zamora, con 2[illegible] puntos; 2o., G. Crossetl, con 226; 3o., A. Matuschka, con 217, 4o., A. R. Chary, con 215; 5o., L. Antunovich, con 214, y 5o., Q. Cambiaso, con 21[illegible].

Categoría 14: 1o., S. Alsina, con 277 puntos; 2o., A. Matuschka, con 269; 3o., J. Zamora, con 267; 4o., J. Crosetti, con 264; 5o., A. R. Chary, con 261; 6o., A. Basilico, con 259; 7o., Q. Cambiaso, con 257; 8o., C. Ringins, con 254 (apoyado); 9o., J. Castrillo, con 254; 10, R. Brea, con 25[illegible], y 11, I. Tegerina, con 2[illegible].

Categoría 15: 1o., L. Urrutia, con 178 puntos; 2o., H. Grandoso, con 17[illegible]; 3o., R. de Cueto, con 174; 4o., A. Dur[illegible], con 173; 5o., A. Leonardini, con 172; 6o., R. Méndez, con 170; 7o., C. Ilarramendi, con 167; 8o., F. Nanni, con 166 (apoyado); 9o., J. Falkenberg, con 166 (apoyado); 10, M. Illarramendi, con 166 (apoyado); 11, A. Piaggio, con 166; 12, J. M. Castellanos, con 165 (apoyado); 13, A. Caratti, con 165; 14, E. Cignola, con 164, y 15, H. Favetto, con 163 (apoyado).

Categoría 16: 1o., H. Rosenthal, con 100 puntos; 2o., F. Sicardi, con 97; 3o., H. Spíndola, con 93 (apoyado); 4o., R. Meidieta, con 93; 5o., A. Saralegui, con 90; 6o., H. Borgui, con 88 (apoyado); 7o., V. Lucini, con 88; 8o., C. Herrera, con 87 (apoyado); 9o., C. Bernasconi, con 87; 10, S. Autunovich, con 86 (apoyado); 11, A. Sarachi, con 86; 12, C. Vallejo, con 85; 13, O. Valotta, con 84 (apoyado); 14, A. Burdet, con 84; 15, L. Sotero, con 83; 16, J. Molina, con 82 (apoyado); 17, A. Granara Costa, con 82; 18, A. Pérez, con 79 (apoyado); 19, J. M. Nágera, con 79; 20, J. di Corleto, con 78.

Categoría 17: 1.o R. Santillán con 67 puntos; 2.o, C. Dell'Eva con 65, apoyado; 3.o, M. Raffo con 65; 4.o, A. Ricco con 64, apoyado; 5.o, B. Tealdi con 64.

Categoría 21: 1.o, P. Aguerre con 277 puntos; 2.o, C. di Domicis con 274; 3.o, A. A. Storni con 270; 4.o, S. J. Prota con 265.

Categoría 22: 1.o, F. V Soto con 280; 3.o, C. de Dominicis con 278; 4.o, F. A. Zambone con 276.

Categoría 23: 1.o, A. Cummins con 275 puntos; 2.o, P. V. Cernadas con 261; 3.o, E. Nicolello con 255.

Categoría 24: 1.o, F. V. Soto con 150 puntos; 2.o, P. V. Cernadas con 142; 3.o, A. Cummins con 139; 4.o, P. Aguerre con 138; 5.o, C. Cannavó con 132.

Categoría 25: 1.o, A. Herran con 291 puntos; 2.o, P. V. Cernadas con 287; 3.o, E. Adhemar con 284; 4.o, A. G. Falkenberg con 277; 5.o, R. Montarcé con 254.

Categoría 26: 1.o, E. Mezadra con 277 puntos; 2.o, L. Carbone con 272; 3.o, A. León con 271; 4.o, D. J. García con 270; 5.o, E. Animoso con 269; 6.o, P. Expósito con 267; 7.o, H. Degano con 259; 8.o, L. Basilico con 258; 9.o, M. Gaena con 247.

Categoría 27: 1.o, R. Medieta con 159 puntos; 2.o, L. Antunovich con 144; 3.o, J. Tejerina con 128; 4.o, M. Tejerina con 105; 5.o, J. Filipini con 105; 6.o, A. Costa con 97; 7.o, M. Fernández con 95; 8.o, A. Trucco con 94; 9.o, A. Brevedán con 93; 10, R. Quian con 61.

Categoría 28: 1.o, A. Herrán, con 281 puntos; 2.o, A. Catán, con 277; 3.o, M. Medinacelli, con 268.

Categoría 29: Maestro tirador de pistola de duelo. V. Bigand y A. Faleni llenaron la prueba citada, el primero con 54 cartones y 258 puntos, y el segundo con 54 cartones y 251 puntos.

Categoría 30: pistola a voz de mando: 1.o, V. Bigand (hijo) con 25 impactos y 125 puntos.

Categoría 31: 1.o, E. P. Magariños con 25 impactos y 122 puntos; 2.o, C. López Barrios con 25 impactos y 121 puntos; 3.o, S. Folgosa con 25 impactos y 114 puntos.

Categoría 32: 1.o, V. Bigand con 36 impactos en 23".

Categoría 32, B: 1.o, S. Folgosa con 30 impactos en 35" 3.5; 2.o, A. Engelhardt con 30 impactos en 39".

Moscas, a 350 metros, A. Basilico y L. S. García; a 300 metros, A. Faleri (2 moscas), A. Ricco y A. Feste; a 250 metros, G. M. Zamora, G. Gossetti, G. Cambiaso y A. R. Chary; tiro de defensa, V. Bigand (3 moscas).

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de pelota a sare y a paleta se jugarán hoy en la cancha de esta institución los siguientes partidos:

A sare: segunda categoría, a las 18.15: A. Hidalgo y J. Ianni v. E. Mirazzón y R. Amaya; tercera categoría, a las 20: R. Urtubey y F. Cazeres v. E. Bernard y E. Richard; segunda categoría, a las 20.45: M. E. Ramella y E. Cahané v. A. Bacari y J. F. Lewis; tercera categoría, a las 21.30: S. Sanllorenti y B. Peres v. D. de Vera y S. Cibrián; novicios, a las 22.15: N. Escasany y R. Pastor v. C. Berguerand y F. Menéndez.

A paleta: primera categoría, a las 19.15: A. Frontini y J. C. Rigo v. H. Garbini y J. E. Ezcurra.

CENTRO VASCO-FRANCES

Anoche se jugaron en la cancha de este centro por el campeonato interno los siguientes partidos de pelota:

Primera categoría: G. Peyrelongue y B. Iribarne vencieron a M. Maillot y F. Landoits; categoría intermedia, J. Casabal y R. Uhalde vencieron a A. Etchegoyen y E. Uhalde; segunda categoría: A. Arregui y F. Harguindeguy vencieron a R. Balearri y G. Puchulú.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Los resultados de los partidos de pelota a sare jugados anoche, correspondientes al concurso interno de la sociedad, son los siguientes:

Tercera categoría: R. Sanllorenti y J. Linaza, fueron vencidos por M. Rotaeche y D. Viniegra. Segunda categoría: R. Perurena y D. Aramendia, vencen a F. Marquínez y L. S. Urquijo. Primera categoría: V. Artadi y M. Ibarrola, vencen a M. Amorós y H. Soroa.

Por el mismo campeonato se jugarán mañana los siguientes partidos:

Tercera categoría: R. Sanllorenti y J. Linaza v. P. Echeniqüe y L. Maeztu. Segunda categoría: S. Sanllorenti e I. Letemendia v. R. Perurena y D. Aramendia. Primera categoría: F. Elizalde y E. Gamborena v. D. Gutiérrez y L. A. Aquerreta.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Correspondiente al campeonato de pelota a paleta, organizado por esta federación, se jugaron ayer los siguientes partidos:

Segunda categoría: A. P. Rotta y F. Rannuld, del Club Ministerio de Obras Públicas vencieron a R. Acevedo Díaz y E. Oliver, de la Caja Nacional de Ahorros Postal; S. R. Cánepa y T. de San Martín, del Club Impuestos Internos, fueron vencidos por E. Rategni y E. Domínguez, del Club Ferrocarriles del Estado.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

En la sala de este teatro continuó disputándose anoche el campeonato internacional de lucha romana, con el asalto entre Fournier v. Ferrando, adjudicándose el triunfo el primero mediante una toma de cintura a los 6 minutos 40 segundos.

En el asalto siguiente Lobmayer venció a Jousaf a los 19 minutos, merced a una toma de brazos en tierra.

No se definió el encuentro entre Massetti y Essecendo, por lo que continuará hoy a las 23. Después lucharán Le Bordelais v. Sonda y Constant Le Marin v. Vervet.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 8255, Libertad

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.
13.192 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a [illegible] con derecho a [illegible] NESTO [illegible] [illegible] dentro de dicho término [illegible] y secretaría [illegible] acciones en [illegible] lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
13.421 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días [illegible] bajo apercibimiento [illegible].
Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13.499 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO [illegible] para que tome la intervención que le corresponde en [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.425 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2[illegible] de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.[illegible] v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO [illegible] y doña ANTONIA MARIA [illegible] de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
[illegible] v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] 1920. — Manuel Rodríguez, secretario.
[illegible] v. 27 sep.

con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario.
13.559 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del subscripto, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don JOSE BALDERRABANO para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos que le sigue don Tomás Berecochea, bajo apercibimiento de darsele intervención al defensor de ausentes. — Buenos Aires, marzo [illegible] de 1920. — Juan M. Cabrera, secretario.
13.588 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO MIGUEL [illegible], para que comparezca por [illegible] ante este juzgado y secretaría [illegible] a estar a derecho en el juicio que sobre divorcio, le ha promovido su esposa doña Virginia Massone [illegible], bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.
13.592 v. 17 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.
13.600 v. 2 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber a don MANUEL A. PINTO y a don J. [illegible] CORIA, por el término de quince días a contar desde la [illegible] del presente, que dentro de [illegible] término deben presentarse a [illegible] que les siguen los señores Antonio A. Boeri, Juan A. Boeri, [illegible] Boeri, Elvira Boeri de Molnari, Ernestina Boeri de [illegible], por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor de ausentes, para que los represente en el mismo.
Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.
13.192 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] Casabal, ha dispuesto se cite, [illegible] el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MA[illegible] para que [illegible] sus títulos justificativos [illegible] al síndico doctor Rodolfo [illegible] en su domicilio Sarmiento 613.
Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
13.601 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible] Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
13.610 v. 3 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] MAGNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.
13.611 v. octubre 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO GIMÉNEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario.
13.618 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
13.627 v. octubre 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, secretaría [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña ANGELINA GONZALEZ [illegible], doña DOLORES GONZALEZ [illegible] y doña RAMONA GONZALEZ [illegible] ESTEVEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de [illegible], bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — Gabriel Peña, secretario.
13.626 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE. Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, [illegible] J. Berasochea, se cita y emplaza a [illegible] para que dentro del término de [illegible] a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que por ley le corresponde en el juicio iniciado por doña [illegible] de Lange sobre [illegible], bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Art. 58 del Código de Procedimientos Civil y Com. Lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.
Nogoyá, junio 21 de 1920. — Ubaldino Aguirre.
13.622 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Sena Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que los señores M. VICENTE y hijos, declarados en estado de quiebra, el 11 de noviembre de 1914, han solicitado ser rehabilitados para ejercer el comercio.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — Palacio de Justicia, 5.o piso. — Alfredo G. Romero, secretario. 13.641 v. 15 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.
13.646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13.664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOHN SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
13.662 v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES AVALIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del subscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, agosto 25 de 1920. — Carlos Mario Rumbaud, secretario.
13.6[illegible] v. octubre 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, ha ordenado se cite por medio del presente, durante seis meses, y por espacio de cinco veces, cada mes, al ausente, con prevención de fallecimiento de don LUCIANO REYNOSO, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho. Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Carlos Schatz, secretario.
13.239.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brandsen 537. F. C. S. V. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ASTOLA Y LUIS DORREGO.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Callao 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Folletín de LA EPOCA (55)

Las enfermedades profesionales

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

El número de días de incapacidad total para el trabajo por persona, era en estas obreras respectivamente:

A los 20 años, cigarreras 7,8 días, textiles 7,4 días; a los 30 años, cigarreras 11,5 días, textiles 8,8 días; a los 40 años, cigarreras 12 días, textiles 10,3 días; a los 50 años, cigarreras 13,2 días, textiles 11,4 días; a los 60 años, cigarreras 19 días, textiles 15,7 días; a los 70 años, cigarreras 31 días, textiles 24, 1 días

En lo que se refiere a la morbilidad tuberculosa, la condición desfavorable de los obreros del tabaco, es más aparente.

Brauer (Reichs, Arbeitsbl. loc. cet.), ha comprobado que más del 25 por ciento de los tuberculosos asistidos en las clínicas de Heidebberg constituían únicamente un 13 o|o de los enfermos en general. Según Sommerfeld (Handbuch der Gewerbekrankleiten, Berlín 1898), la mortalidad tuberculosa de los obreros del tabaco es más elevada después de la de los picapedreros y de la porcelana, la que atribuye principalmente al polvo de tabaco.

La estadística de mortalidad inglesa, según Leclerc de Pulligny, la mortalidad por tuberculosis pulmonar sería en los cigarreros equivalente a 265, calificando como 100 la de la población agrícola total; ella sería así un 50 o|o mayor que la media dada por la población activa total, de 174, de los tabaqueros ingleses, cuyo índice de mortalidad por esta causa es séxtuple del de la población agrícola y doble del de la población activa total, se impone correlacionar ambos hechos.

El polvo y las emanaciones del tabaco, desempeñan también su papel específico lo demuestra la estadística austríaca referente a 35.000 obreros del tabaco. Según ella la mayor mortalidad general y sobre todo tuberculosa, se observa entre los obreros que están expuestos a la acción del polvo de tabaco; y después de éstos el máximo correspondía a los secadores (expuestos a las emanaciones). (Roth, Gewerbehygiene, 1907, pag. 134).

Es interesante el resultado de la encuesta hecha 1907 por Courtois Suffit, entre los médicos de la fábrica de tabaco francés, a cargo del estado instalada en buenas condiciones de higiene y con obreros relativamente bien pagos y estables: todos contestaron que las proporciones de partos prematuros es igual o menor entre las obreras que la media de la región y que la lactancia de sus hijos da buenos resultados etc. Todo esto nada tiene de extraño, pués se trata de obreras que, puede decirse, están las mejores condiciones posibles en todo sentido. (Mosny, Hygiene Industrielle, pag. 252).

Las observaciones de Wallcka y de Kostial, que comprueban la frecuencia de ciertos accidentes netamente tóxicos especialmente del sistema nervioso, se refieren a millares de obreros y según las estadísticas austriacas, entre las cigarreras la frecuencia de las enfermedades de los órganos de la generación era doble que el de las obreras textiles y el número de pérdidas era igualmente mayor que el de las otras obreras. También las observaciones más limitadas son demasiado numerosas y de variado origen para no tenerlas en cuenta. Entre ellas se las encuentra de autoridades como Tardien y Loget, confirmando la frecuencia de perturbaciones de la gestación y, sobre todo de la lactancia, estas últimas por existencia de la nicotina en la leche.

De todo lo expuesto se deduce la existencia de un verdadero tabaquismo profesional.

Complementa este estudio profiláctico, el recetario de una buena alimentación, jornada diaria no superior a ocho horas, desterrando por completo el trabajo extraordinario y a destajo.

Los locales donde se elaboran los tabacos deberán ser amplios y muy bien ventilados, de modo que asegure una activa renovación del ambiente.

En cuanto a la cura de los atacados por esta acción tóxica, solo debe dejarse al criterio médico prolijo, que deslinde con existo el ataque y dicte con enérgica actitud las medidas que sugiera el exámen.

Gases y ácidos — Intoxicaciones profesionales—

En el ambiente profesional, suelen hallarse gases que producen intoxicaciones generales. El más característico de este grupo, es el óxido de carbono, que se halla en la atmósfera de las fabricas y establecimientos, pero no en proporciones fisiológicas, sino en cantidades suficientes como para producir intoxicaciones agudas o crónicas.

Otro gas, es el ázoe componente normal del aire atmosférico, el que durante las manipulaciones industriales puede ascender su proporción hasta hacerse nocivo para la salud obrera.

Oxido de carbono—

Entre los gases tóxicos industriales, el más importante es el óxido de carbono.

Este gas es un veneno poderoso, y sus efectos son proporcionales a la cantidad existente en la atmósfera; estos accidentes tóxicos pueden ser pasajeros, graves, o basta rápidamente mortales, siendo suficiente la cantidad de 0,86 por ciento para producir la letalidad humana

El óxido de carbono, acciona substituyendo la oxihemoglobina de la sangre por la carboxi-hemolglovina, la que es irrespirable tanto interna como externamente.

En el ambiente de tabarjo de los altos hornos, en las industrias del hierro o en la metalurgia en general, es la producción del óxido de carbono la causa principal del poder tóxico de esta atmósfera.

En la transformación del carbón coke, por combustión, se desprende óxido de carbono en gran cantidad mezclado a otros [illegible] combustión, así como también en la fabricación del gas de alumbrado por sus [illegible] y entre los que [illegible].

En los [illegible] y fundiciones [illegible] también se desarrolla óxido de carbono, en asociación con el ácido carbónico puro o combinado a otros productos volátiles, los que actúan en el organismo produciendo intoxicaciones mixtas que comprometen más la vida del obrero.

Los primeros síntomas de la intoxicación son [illegible] a tipo [illegible], vértigos, zumbidos de oídos, náuseas, vómitos, [illegible] dolor [illegible]. Poco tiempo después aparece impotencia muscular caracterizada [illegible] sobre las extremidades inferiores.

Todas estas manifestaciones cuando se aleja al obrero del medio tóxico, pero si continúa [illegible] res, aparece el segundo período caracterizado por parálisis, convulsiones tónicas o clónicas, vómitos, aparecen la de placas color rojo vivo, inapetencia, anemia, decaimiento general lento y progresivo y finalmente trastornos circulatorios.

Si la intoxicación prosigue por más tiempo, aparece el tercer y último periodo, en el que se desarrollan fenómenos puramente nerviosos. Ellos son neuritis, neuralgias, parálisis, paresias, neurosis, psicosis (delirio forma depresiva), etc., etc., que pueden llegar hasta producir el coma.

Hidrógeno arsenical — Este gas es sumamente tóxico y desarrollándose en establecimientos industriales los rinde malsanos para la salud obrera. No solo el ambiente del trabajo es nocivo, sino que muchas veces suele acontecer que las mismas [illegible] empleadas se contienen en proporciones tales que produce la intoxicación en los que los manipulan.

En los papeles que sirven para empapelar las piezas y especialmente los de color verde, tienen sus colores hechos a base de arsénico, el que se desprende por la acción del penicillum glaucum que se desarrolla en el engrudo usado para pegarlos. Los obreros expuestos son los soldadores de plomo, mineros y aeronautas, por los medios que sirven para producir el gas necesario para llenar los globos.

El hidrógeno arsenical es un veneno hemático, el que destruyendo la hematies de la libre la hemol globina que para [illegible] suero sanguíneo [illegible] con el ácido arsenioso que se forma. De manera general podemos decir que el organismo está bajo la doble acción de la destrucción globular y tóxica.

Cuando la intoxicación es ligera, el enfermo se queja de malestar general, cefalea, aturdimiento y trastornos gástricos (anorexia, vómitos, etc.). Estos síntomas desaparecen en uno o dos días.

Sulfuro de carbono.—

Las fábrica de sulfuro de carbono son ambiente peligrosos. Es un líquido muy empleado en la fabricación de la goma, para solución y vulgarización de cautchut, preparación del fósforo rojo.

El sulfuro de carbono (como carbonato de hidrógeno que lo ha reemplazado en muchas industrias) es sumamente dañoso para la salud de los operarios que se hallan en contacto con sus vapores. Este compuesto es un líquido incoloro, de fácil evaporación y difusibilidad.

Acido nítrico, nitroso, fluorhídrico, Bromhídrico, Iohídrico, acético, amoníaco, etc.—

Los vapores de los ácidos nítrico y nitroso, hallados en las fábricas de productos químicos, gabinetes y laboratorios, irritan la mucosas de las vías aéreas provocando tos, lagrimeo, fotofobia, sensaciones de escozor en las fauces y región retroesternal; si la inhalación de estos vapores se efectúa cotidianamente, aparecen fenómenos de catarro bronquial y bronquitis aguda difusa con ulceraciones necróticas.

Cuando estos vapores son aspirados en grandes proporciones, pueden producir la muerte por sofocación.

Los vapores de ácido clorhídrico provocan los mismos trastornos que el ácido nítrico; vale decir, tos, afecciones inflamatorias de las vías bronco-pulmonares, oftalmias, y en ciertos casos caída de los dientes.

(Continuará)

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 14 — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, 137 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 118 1|2.

LINO

DULUTH, septiembre 14—Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 2|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 335.

Para entregar en julio: apertura, terior, 369.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre 1|4
" mayo 1|2
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|2
" mayo — 1 1|2
Duluth:
Lino noviembre — 2
" diciembre — 1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 14.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de esta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord), a 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES septiembre 14—Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a . . . . 6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o 49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . 53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . 86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . 74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . 87.—
Municipalidad de Buenos Aires, 4 1|2 oro, 1906, a . . 53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 14.—
Renta francesa, de 3 o|o . . 55.10
Id id de 4 o|o (1917 a 4 4 69.75
Id id de 4 o|o (1908) a . . 70.45
Renta francesa, de 8 o|o . . 86.80

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, acciones del Banco de la República del Paraguay.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Banco Argentino Uruguayo, Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Club Mar del Plata, Certificados 10 o|o del Banco Comercial del Azul.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.80; id. clase de pan, sobre dársena, a 24.30; id. clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.30.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.70; id sobre dársena, a 10.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 26.50.

Maíz. clase amarillo, sobre dársena, a 10.25.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 10 pesos.
Lino: base 4 o|o, a $ 25.90.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Sin cambios en las cotizaciones se han efectuado las transacciones de hacienda hoy en este mercado, continuando los precios firmes para todas las categorías de tropas.

Los frigoríficos siguen operando con buen interés, por novillos de buena calidad y peso, pagando por estos corrientemente de pesos 0.33 1|2 a 0.34 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 442; Armour 651; La Blanca 704; Wilson 258.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4650 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3291; vacas 705; terneros 644; bueyes 10.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 191; id. para consumo id. de 130 a 167; bueyes excepcionales id. de 281 a 302; novillos excepcionales id. a 289; id. m. especiales id. de 241 a 262; id. especiales id. de 213 a 237; id. m. gordos id. de 190 a 205; id. generales id. de 172 a 185; id. generales para consumo de 142 a 166; novillitos excepcionales id. de 184 a 193; id. especiales id. de 163 a 178; id. generales id. de 105 a 156; vacas excepcionales id. de 230 a 243; id. especiales id. de 204 a 223; id. gordas id. de 182 a 198; id. generales id. de 110 a 175 vaquillonas excepcionales id. a 187; id. especiales id. de 163 a 177; id. generales id. de 102 a 156; terneros excepcionales id. de 125 a 135; id. especiales id. de 106 a 119; id. gordos id. de 90 a 100; id. generales id. de 40 a 85; id. mamones id. de 20 a 85.

VENTAS DE HOY:

AMORETTI CAYETANO—
59 novillos especiales Lincoln, pesos 202.
AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
19 novillitos m. especiales Villegas, pesos 166; 14 vacas especiales id. 200; 7 id. m. especiales id. 230.
ALCHOURRON Hnos.—
92 novillos gordos G. Belgrano, pesos 180; 10 vacas m. especiales id. G. Pinto 222; 10 vaq. excepcionales id. 200; 10 id. id. 187; 2 vacas m. especiales S. A. de Giles 228; 17 novillos especiales id. 230.
ACCAME BELLINI y Cía.—
18 terneros m. especiales Salto, pesos 118; 2 id. gordos id. 90; 2 vacas id. id. 140.
ALVAREZ Y SPERONI—
5 vaq. g. y c. gorda E. Ríos, pesos 114; 2 novillitos b. carne id. 122; 6 vaq. g. y c. gorda id. 140; 6 novillos b. carne id. 140; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 137; 7 novillos b. carne id. 123; 4 id. c. gorda id. 152; 10 id. b. carne id. 148; 10 id. c. gorda id. 153; 12 id. b. carne id. 149; 4 id. m. gordos id. 198; 15 id. gordos id. 179.50.
BUNGE y BORN Lda.—
50 novillitos m. especiales Roberts, pesos 175.
BENITEZ Y MURRE—
4 vacas especiales Hersilia, pesos 206; 5 id. id. 175; 6 id. b. carne id. 110; 56 novillos gordos id. 182; 30 novillitos m. especiales id. 165; 18 terneros buenos id. 83.
CUESTA y Cía.—
25 novillitos m. especiales 9 de Julio, pesos 165; 20 id. id. 160.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
14 novillos especiales Villegas, pesos 213; 5 vacas excepcionales id. 240; 9 id. m. especiales id. 212; 7 novillitos m. especiales id. 193; 2 toros b. carne id. 140.
CUCULLU FELIPE L.—
22 novillos m. gordos Zárate, pesos 191.
CROHARE SALVADOR—
15 vacas b. carne E. Echeverría, pesos 110; 16 terneros buenos id. 80; 9 id. mamones id. 45; 3 id. id. 20.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
14 novillitos excepcionales 9 de Julio, pesos 182; 7 id. id. 182.
D'HERS y Cía. F.—
20 novillos especiales Pehuajó, pesos 200.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
75 novillos g. y c. gorda S. Antonio, pesos 160.
DIECKMANN Hnos.—
60 novillos especiales G. Pinto, pesos 208.50; 44 id. gordos id. 181.
GUILLON y Cía. R.—
9 vacas excepcionales Cerrito, pesos 243 15 terneros id. id. 128; 2 vacas gordas id. 140.
KENNY y Cía. EUGENIO—
5 vacas m. especiales B. Mitre, pesos 231; 2 id. especiales id. 187.50; 2 id. m. gordos id. 158; 2 id. id. 172; 11 id. especiales id. 196.
LALOR JUAN—
8 vacas m. gordas G. Pinto, pesos 170; 7 id. especiales id. 204; 2 id. id. G. Belgrano 194; 7 id. gordas id. 146; 2 id. c. gorda id. 118; 8 terneros buenos G. Pinto 83; 10 id. especiales id. 112; 3 novillos g. y c. gora Matanza 166; 2 toros id. id. 154.50; 4 novillos gordos id. id. 174.50; 15 id. c. gorda id. 149; 15 id. b. carne id. 131; 10 terneros buenos Pergamino 85; 4 id. mamones id. 66.50; 11 id. id. 75; 4 novillitos gordos Navarro 136; 17 novillos c. gorda id. 153; 9 vaquillonas m. gordas id. 149; 10 vacas g. y c. gorda id. 120.50; 10 vaq. id. id. 127; 5 vacas id. id. 122; 8 novillitos c. gorda id. 109; 2 vaquillonas b. carne id. 101; 3 terneros mamones id. 29; 6 vacas especiales id. 187; 15 novillos gordos G. Pinto 182; 15 id. id. 181.50; 50 id. m. gordos id. 196; 200 id. m. especiales id. 244; 5 0td. id. Suipacha 241; 90 id. excepcionales Córdoba 289.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
155 terneros mamones Las Flores, pesos 52.50; 2 novillitos b. carne id. 104; 20 terneros buenos id. 85.50; 25 id. mamones id. 75.50; 21 id. gordos id. 92; 17 id. mamones id. 70; 20 id. id. 59; 4 vacas m. gordas Pehuajó 177.50; 3 novillos gordos id. 183.50; 5 vacas especiales id. 194; 6 id. m. gordas id. 163.50; 3 id. especiales G. Pinto 184.50; 7 novillitos b. carne id. 100; 3 id. flacos id. 89; 3 novillos flacos id. 109; 6 id. b. carne id. 131.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
34 terneros m. especiales Balcarce, pesos 122; 8 id. id. 105.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
19 novillos especiales Caseros, pesos 200 3 vacas id. id. 190; 11 id. c. gorda id. 120; 7 vaq. m. gordas id. 140.
NALE REPETTO y Cía.—
36 novillos m. gordos Pergamino, pesos 190; 22 novillitos m. especiales 25 de Mayo 160; 12 id. gordos id. 132; 5 terneros m. especiales id. 118; 2 id. especiales id. 109.
NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.—
20 novillos especiales Rivadavia, pesos 205.
OJAN y Cía. F.—
24 novillos especiales Las Flores, pesos 227; 16 id. m. especiales Lincoln 237; 17 id. especiales id. 220; 10 id. m. gordos id. 193; 22 novillitos especiales id. 158.
PEGASSANO ROCATTAGLIATA y Cía.—
30 terneros gordos E. Echeverría, pesos 90; 10 id. regulares id. 70.
PALACIOS Hnos.—
13 vacas m. gordas Guaminí, pesos 164 3 vaq. gordas id. 130; 2 terneros buenos id. 80.
PUIGGROS y Cía.—
9 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 190; 9 id. gordos id. 170; 20 id. m. gordos Lincoln 192.
PARERA M. CARLOS—
39 novillitos m. gordos Santa Fe, pesos 147; 6 novillos gordos id. 170; 11 id. g. y c. gorda id. 162; 36 id. gordos id. 170.
RODGER y Cía. G. H.—
7 vacas especiales Villegas, pesos 182; 6 id. id. 189; 5 id. m. gordos id. 168; 70 novillitos gordos id. 186; 40 id. id. 181; 30 id. id. 175; 4 toros m. gordos G. Pinto 191; 4 id. b. carne id. 130; 21 novillos especiales id. 230; 36 id. id. 227.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 terneros mamones S. Vicente, pesos 72; 10 id. gordos id. 95; 10 id. m. gordos id. 98; 10 id. id. 98; 12 id. id. 101; 12 id. especiales id. 110; 4 id. m. gordos id. 100; 5 vacas excepcionales id. id. 239; 5 terneros id. id. 128.50; 5 vacas m. especiales id. 210; 2 toritos c. gorda Salto 117; 2 terneros m. especiales id. 117.50; 5 id. especiales id. 108; 5 toritos c. gorda id. 119; 2 novillitos excepcionales id. 185; 3 vacas especiales Lobería 191; 3 id. m. gordos id. 170.50; 3 id. m. gordas id. 170.50; 9 novillos id. id. 196.50; 8 novillitos excepcionales id. 183; 3 terneros gordos Monte 90; 2 terneros m. especiales id. 120; 3 vacas m. especiales id. 207; 6 terneros especiales id. 113; 10 novillitos gordos id. 140; 6 id. m. especiales id. 168; 8 id. id. 168; 8 id. g. y c. gorda id. 120; 6 vacas especiales Santa Fe 189.50; 3 id. id. 201; 3 id. m. especiales id. 217; 4 id. id. 207; 4 novillitos m. gordos C. Tejedor 154; 9 id. excepcionales id. 183; 6 novillos especiales id. 216; 4 vacas id. Matanza 180; 2 bueyes excepcionales Luján 281; 2 id. id. 302; 2 0novilols m. gordos FG. Pinto 199; 28 id. especiales id. Lincoln 214.50; 18 novilos c. gorda G. Pinto 163; 16 id. id. 158; 21 id. m. gordos id. 190.50; 19 id. gordos id. 176; 7 terneros mamones Cañuelas 54; 11 id. id. 50; 7 id. id. 69.50; 4 id. id. 69.50 5 vaquillonas gordas id. 140; 13 terneros mamones id. 59; 22 novilols m. gordos C. Tejedor 192; 20 id. gordos id. 180; 18 id. id. 180; 17 id. m. gordos Lincoln 202.50; 39 id. especiales id. 230.
SUC. JUAN CURUTCHET—
36 novillos m. especiales, Lincoln, 240 pesos; 40 id especiales, G. Pinto, 202.
SANTAMARINA E HIJOS—
6 vacas m. especiales, T. Lauquen, 223 pesos; 3 id especiales, id. 208; 6 id m. especiales, id, 220; 5 id id, id, 220; 10 id especiales, id, 205, 7 id id, id, 180; 4 id m. especiales, Pehuajó, 225; 3 id especiales, id, 185.
UNZUE, ALZAGA YCía. —
18 toros g. y c. gorda, Epora, 167 $.
VELA ZY Cía. ANGEL—
20 novillos especiales, Pampa, 233 $; 65 id id, Suipacha, 228; 19 id id, id, 212; 60 id id, Rivadavia, 215.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

La plaza de cerdos a experimentado en la mañana de hoy una apreciable suba en sus cotizaciones, pero con mayor preferencia para las tropas de animales gordos de buena clase e inverne.

Los frigoríficos prefieren los conjuntos de animales gordos y de buena clase, pero con mayor interés para los lotes de capones, por los que pagaron de 0.75 a 0.80 $ el kilo.

La entrada del día fué de 1864 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 706, La Blanca 89, Swift 246 y The Anglo South American 517.

aPra cerdos generales los precios variaron entre 0.48 a 0.65 $; los especiales de 0.68 a 0.75, y los excepcionales de 0.77 a 0.80 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL J. S.—
23 cerdos m|espec. de Rancagua a pesos 0.70, 15 espec. a 0.60, 20 id de Mercedes a 0.67, 52 excep. de Córdoba a 0.80, 49 m|espec. de Pergamino a 0.72.
DEVOTO y Cía. Lda. T.—
54 cerdos espec. de Pergamino a pesos 0.75, 6 espec. a 0.65, 19 m|espec. de Córdoba a 0.71.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
41 cerdos espec. de Viamonte a 0.60 $, 6 reg. a 0.48.
COOP. DE HACENDADOS—
8 cerdos espec. de Monte a 0.68 $, 12 id id a 0.60.
GIOJA y ETCHART—
20 cerdos excep. de Lincoln a 177 $.
SUC. JUAN CURUTCHET—
31 cerdos excep. de La Dulce a 0.75 $.
DELLOCQ e HITA—
106 cerdos excep. de Necochea a 0.78 $.
WALLACE y Cía.—
41 cerdos espec. de Bragado a 0.61 $, 24 id flacos a 0.40; 31 lechones a 4 $ cada uno.
ETCHEVERRY y Cía.—
20 cerdos espec. de Caseros a 0.65 $.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
51 cerdos m|espec. a 0.71 $, 9 id reg. a 0.52.
MONTANARO JUAN—
131 cerdos espec. de Bolívar a 0.64 $, 26 id id de Caseros a 0.69.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
12 cerdos espec. de Matanza a 0.70 $, 11 id espec. de Navarro a 0.63, 50 muy espec. de Iraola a 0.71, 61 espec. de N. Julio a 0.69, 44 id de Navarro a 0.66.
VELAZ y Cía. A.—
[illegible] cerdos espec. de Lincoln a 0.64 $, 8 id id a 0.66.
SALABERRY y BERCETCHE—
5 cerdos excep. de Lincoln a 0.78 $, 51 id espec. de C. Tejedor a 0.64.
PATRON F. L.—
46 cerdos excep de Caseros a 0.78 $.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57 ½	12.60	5.67	—	11.80	19.45	116.60	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	23.500
Londres y Río de la Plata	57 ⅝	12.60	5.67	5.10	11.82	19.30	118.50	22.500
Británico de la América del Sur	58.—	12.75	5.72	5.10	11.90	19.60	119.—	—
Español del Río de la Plata	57 ¾	12.65	5.68	5.10	11.75	19.50	119.—	22.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 ⅞	12.65	5.68	5.10	11.80	19.40	119.—	22.300
Galicia y Buenos Aires	57 ¼	12.50	5.69	5.09	11.75	19.20	118.20	—
Comercial Italiano	57 ¼	12.25	5.65	5.10	11.40	19.10	119.—	22.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ¾	12.65	5.72	5.10	11.80	19.60	119.—	23.200
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ¾	12.65	5.62	5.14	11.70	19.60	119.—	22.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 ⅞	12.75	5.69	5.12	12.05	19.50	119.—	22.400
The First National Bank Boston	57 ¼	12.40	5.65	5.08	11.55	19.—	118.30	—
España y América	57 ¼	12.40	5.68	5.10	11.55	19.10	118.50	23.800
Argentino Uruguayo	57 ¼	12.45	5.67	5.12	11.60	19.15	117.75	—
Comercial del Azul	57 ½	12.75	5.70	5.10	11.95	19.60	118.80	—
Italo - Belga	58.—	12.80	5.72	5.14	12.05	19.60	119.—	—
Holandés de la América del Sur	57 ½	12.45	5.66	5.12	11.60	19.20	119.—	24.000
The Royal Bank of Canada	57 ⅜	12.80	5.70	—	11.75	19.60	118.50	22.500
American Foreign B. Corporation	58.—	12.80	5.71	5.14	12.—	19.60	118.75	22.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57 ½	12.40	—	—	—	—	119.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.61	5.10	—	—	119.—	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.62	5.08	—	—	119.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 43 1|2 marcos.

LALOR JUAN—
69 cerdos excep. de Viamonte a 0.70 $.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VETAS DE HOY

Lana: cruza gruesa, 10.000 kilos a 7.50 $, 6000 a 7.20, 20.000 a 7, 10.000 a 6.90 10.000 a 6.70, 20.000 a 6.20, 5000 a 6, 10.000 a 5.50, 25.000 a 5.20, 6000 a 5.

Mediana gruesa: 20.000 kilos a 8.40 $.

Cruza fina y mediana: 15.000 a 13 $, 10.000 a 12, 5000 a 11, 2000 a 10.

Borregas: 2000 kilos a 6.20 $, 16.000 a 6, 3000 a 5.50, 3000 a 5.

Segunda esquila: 4000 kilos a 6 $, 5000 a 5.60, 4400 a 5.

Barrigas: 2000 kilos a 3.60 $, 10.000 a 3.

Pieles lanares: lanudo consumo, 1000 kilos a 0.75 $ 500 a 0.70, 2400 a 0.60 300 a 0.55, 500 a 0.50.

Desecho: 500 kilos a 0.55 $, 200 a 0.50, 2600 a 0.40, 600 a 0.25, 500 a 0.20.

Pieles y pelado, consumo: 300 kilos a 0.45 $, 200 a 0.40.

Desecho: 200 kilos a 0.25 $, 500 a 0.20.

Cueros vacunos: 150 cueros a 11 $, 150 a 10.80, 50 a 10.

Salados: 350 cueros a 0.80 $, 100 a 0.70.

Salados: 350 cueros a 0.30 $, 100 a 0.70.

Becerros: 50 cueros a 13 $, 40 a 12.50.

Nonatos: 20 cueros a 10 $ 20 a 9.50.

Potros: 40 cueros a 7.50 $, 30 a 7.

Salados: 40 cueros a 11 $, 70 a 10.

Cerdas: 100 kilos a 13 $, 400 a 12.75, 500 a 12.50, 300 a 12.20, 800 a 12, 500 a 10.80, 700 a 10.50, 200 a 10.

Corderitos: 60 docenas a 3 $, 20 a 2.50, 10 a 1.50.

Nutria: 32 kilos a 16 $, 120 a 14.40.

Liebres: 300 cueros a 0.75 $, 200 a 0.70, 100 a 0.50.

Plumas: 4 kilos a 11 $.

Lana—Entrada, 77.161 kilos. Salida 122.634 kilos. Entrada total, 4.069.856 kilos. Existencia, 21.209.421 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.650; novillos, 3.291; vacas, 705; terneros, 644; bueyes, 10.
Compra total de los frigoríficos, 2.055 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.34½ a 0.35	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 0.34 " 0.34½	"
" " gordos " "	" " 0.33 " 0.33½	"
" cuarterones gordos "	" " 0.31 " 0.32	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.37 " 0.38	Muy firme
" " " " más de 400 "	" " 0.35 " 0.36	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.31 " 0.32	Firme
" generales gordas	" " 0.29 " 0.30	"
" viejas	" " 0.28 " 0.29	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 5.327 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 36.07. Consumo local, 2.220.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.34 a 0.36	Muy firme
Ovejas "	" " 0.30 " 0.32	Firme
Borregos "	" " 0.37 " 0.39	Muy firme
" consumo	" " 0.33 " 0.36	Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.864 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.528.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	Do $ 0.77 a 0.80	Muy firme
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" " 0.77 " 0.76	"
" " " " 120 " 130 "	" " 0.71 " 0.73	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.67 " 0.70	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.64 " 0.67	Firme
" de media gordura, según clase	" " 0.50 " 0.62	"
" para invernada, según clase,	" " 0.47 " 0.52	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	2.779	bolsas	19.—	25.—
Triguillo	421	"	8.—	12.—
Maíz	39.902	"	8.50	9.75
Lino	32.156	"	19.—	26.—
Nabo	680	"	8.—	14.—
Avena	2.818	"	10.—	11.70
Cebada	241	"	—	—
Alpiste	3.244	"	8.—	14.—
Semilla de alfalfa	9	"	6.70	8.80
Harina	2.454	"	—	—
Porotos	320	"	0.60	1.70
Patatas	15.917	"	0.50	1.25
Maní	1.977	"	—	—
Paja Guinea	1.763	atados	—	—
Pasto fardos grandes	4.706		30.—	75.—
" chicos	9.441		25.—	64.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	77.161	166.804
Salida	"	122.634	149.443
Existencia	"	21.209.421	21.937.408
Entrada total desde 1o. de julio	"	4.069.856	17.973.048

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a [illegible].50	Sostenida
" " inferior a regular	" " 5.— " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

Ventas excepcionales: 50.000 kilos cruza mediana, Santa Cruz, $ 20.50.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente: Carbón, 225 toneladas; leña, 200; cal, 14; pasto, 300 fardos; papas, 300 bolsas.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a	77.—	los mil kilos
" mezcla	" " 62.— "	65.—	"
" algarrobo	" " 55.— "	60.—	"
" ñandubay	" " 65.— "	70.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 47.— "	49.—	"
" media Campana	" " 38.— "	40.—	"
" verde queb. colorado tipo F. C.	" " 32.— "	35.—	"
" algarrobo	" " 20.— "	24.—	"
" torta Campana, queb. colorado	" " 52.— "	55.—	"
" Calden	" " 24.— "	25.—	"
" quebracho blanco	" " 27.— "	29.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 60.— "	65.—	"
" " Córdoba	" " 40.— "	50.—	"
Pasto mezcla	" " 20.— "	30.—	"
Cal	" " 60.— "	67.—	"
Papas	" " 1.— "	1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases: 265 bolsas en Once a 26 $, A. Bellini y Cía.; 290 en depósito a 25, E. Frick, 340 en Once a 25, T. Ojea; 805 en P. Alsina a 24.30, Miguet y Cía.; 329 en Once a 23.50, N. y Orbet; 501 en dársena a 23, Mac Morra; 194 en Once a 23, Palacios Hnos.; 136 a 22.50, 73 id a 23.50, S. y Bercetche; 157 en Sola a 25.20, 292 a 26.20, P. y A. Lanusse.

Trigo Pampa: 50 bolsas en Once a 25 pesos, P. Muñoz.

Trigo tangaró: 80 bolsas en Once a 26 $ Oscamou y Cía.; 257 en depósito a 16.50, J. Lalor.

Maíz morocho nuevo: 340 bolsas en Once a 11.10 $, De L. y Fages Hnos.; 175 a 11.10, J. Panizza; 644 a 10.50, A. Bellini y Cía.; [illegible] en Sola a [illegible], M. Otaegui y Cía.; 1153 en Once a 10, De L. y Fages Hnos.

Maíz colorado: 415 bolsas en Sola a 10 $ P. Irigoyen; 355 en Once a 9.80, A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo: 350 bolsas en Sola a 9.75 $ J. Panizza, 276 a 9.75, De L. y Fages Hnos., 351 en Palermo a 9.70, 312 en Once a 9.70, [illegible] en Sola a 9.70, P. y A. Lanusse, 245 en Once a 9.60, Delbi Hnos.; 306 a 9.50, Benvenuto y Hnos.; 693 en Sola a 9.50 H. Ferro; [illegible] en Bagsio a 9.40 M. Figueras, 450 en Sola a 8.95, P. Ponce.

Avena: 545 bolsas en Once a 11.70 pesos, N. Avalos y Cía., 550 a 11.70, A. Bellini y Cía., 114 en Lacroze a 11.60, Méndez y Cía.; 57 en Once a 11.40, S. y Bercetche; 210 en depósito a 11.20, Mc. Morra, 5[illegible]1 en Once a 10.50, Palacios Hnos., 400 en depósito a 11, S. y Bercetche.

Lino 93 bolsas en Once a 26.30 $. N. y Hernández; 560 en Once a 26, N. y Orbet; 80 en Once a 25.[illegible], Frick, 200 a 26.40, A. Bellini y Cía.; 180 a 25.10, J. Panizza, 36 a 24.70, Palacios Hnos.; 320 a 24.20 Benvenutto Hnos.

Semilla de alfalfa 30 bolsas en depósito a 8.19 $, P. y A. Lanusse; 256 en Palermo a 7.[illegible], M. Otaegui y Cía.

Alpiste: 150 bolsas en Once a 10.50 $. Locioni y Cía.; 207 a 10, A. Bellini y Cía. 27 a 9.60, Palacios Hnos.

Nabo 30 bolsas en Once a 12 $, A. Bellini y Cía.

Triguillo 48 bolsas en Once a 5 $, S. y Bercetche.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 2627 bolsas de trigo, 394 triguillo, 19.482 maíz, 2329 lino, 438 nabo, 2704 avena, 241 cebada, 2382 alpiste, 230 porotos.

Sola: 162 bolsas trigo 1471 maíz.

Palermo: 290 bolsas harina, 388 lino, 163 nabo, 340 maíz, 223 atados paja de guinea.

Retiro (Pacífico): 487 bolsas maíz.

Retiro (C. Argentino): 2280 bolsas harina, 3 maíz, 735 maní.

Central Córdoba: 172 bolsas harina, 200 afrecho.

Puerto: 8395 bolsas lino, 2072 maíz.

Once (Lacroze): 612 bolsas maíz, 556 lino, 114 avena.

Colegiales: 167 bolsas maíz, 271 lino, 1242 maní.

F. Lacroze: 153 atados paja guinea.

Brian: 1727 bolsas maíz.

Bs. Aires: 577 bolsas maíz, 73 lino, 78 nabo 27 triguillo, 417 centeno, 862 alpiste.

Riachuelo: 15.454 bolsas maíz, 20.044 lino.

Totales: 2779 bolsas de trigo, 421 triguillo, 39.902 maíz, 32.156 lino, 680 nabo, 2818 avena, 241 cebada, 3244 alpiste, 9 semilla de alfalfa, 1977 maní, 320 porotos, 2454 harina, 1763 atados paja de guinea.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Entradas:
Caballito 2939 fardos grandes y 2844 fardos chicos; Once (Lacroze): 807 id grandes, Colegiales 191 id id. y 3610 id chicos; B. Aires: 50 id id y 1427 id chicos, Palermo 719 id id y 2339 id chicos. Total: 4706 fardos grandes y 9441 id chicos.

Precios de venta — Alfalfa: fardos grandes, de $ 30 a 75 la tonelada, id chicos, de 25 a 64, mezcla, id grandes, de 25 a 50.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Entradas de hoy
En Colegiales, 174 bolsas; Casa Amarilla, 14.580, Retiro (C. A.), 163, total, 15.917 bolsas.

Precios de venta — Se cotizó hoy este producto entre $ 0.50 y 1.25 los 10 kilogramos, según clase y calidad.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 5327 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5327 cabezas repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2292, La Blanca 731, Armour 584 y 2220 para los mataderos locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 24.80 a 20; id. para frigorífico, de 18.50 a 24.40; id. para matadero, de 13.50 a 25; borregos para frigorífico, de 12.80 a 19; id. para matadero, de 10 a 12; corderos para frigorífico, de 10.80 a 12.50, id. para matadero, de 3.50 a 10.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Alino; de Necochea 160; Lalor Juan: Gama, Suipacha 80, id. Igora, América 173, id. Tonelli, Arenaza 65; id. Gande, San Emilio 265, id. Matías Villa Dorna 95, id. Rossi, Cañuelas 99.
Salaberry y Bercetche: Fallet, de Tejedor 270; id. Anaguirre, de Monte 117.
Salduna Juan: Etcheverry, de Quiroga 214.
Alchourrón Hnos.: Audicos, de Vilela 45.
Goñi Ignacio e hijo: Uriburu, de Quequen 80.
Dodds y D. D. Ramsay: Paurtill, de Shaw 215.
Cooperativa de Hacendados: Morgan, de Espora 129.
Méndez Hnos. y Cía.: Pieres, de Pieres 250.
Arzeno Hnos.: Aristimino, de Timote 124.
Oscamou y Cía.: Murios, de Necochea 128.
Estrugamou F.: Rey, de Pieres 60.
Bellocq e Hita: Goñi, de Pieres 140.
Patrón Fernando L. Sánchez, de San Antonio 153.
Calvo Nicolás A.: Bosch, de Bosch 320.
Velaz Angel y Cía.: Bosch, id. 186.
Díaz y Olivares: id. id. 117.
Gioja y Etchart: Sorden, de Espora 63.
Devoto T. y Cía.: Borrego, de Pico 320; id. Castellanos, de Nutrias 140.
Chapar y Cía.: Camino, id. 368.
Drysdale y Cía. G.: Camerones, de Pieres 200.
Santamarina e hijos: Frasguisaglio, de Balcarce 200.
N. A. Salazar y Cía: Bossi, de Husares 133.
Lanusse P. y A.: Garel, de Elordi 130. id. Balsategui, de Pieres 140.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
98 capones Frig. Cangallo, pesos 18.50; 36 ovejas matadero América 21.50; 28 borregos id. id. 16, 35 corderos Frig. id. 12.50; 32 id. mat. id. 9.50; 23 id. id. 3.80; 88 capones Frig. V. Dorna 20.50; 45 id. mat. Arenaza 24.60, 80 borregos Frig. Arenaza 17; 80 capones id. Suipacha 22.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
21 capones Frig. Chelforó, pesos 10; 446 borregos matadero id. 7.50; 10 0td. matadero id. 7.50; 72 id. id. 7.50; 50 id. id. 7.50.
DRYSDALE y A. y Cía.—
200 borregos Frig. Pieres, pesos 15.
DODDS y D. D. RAMSAY—
149 corderos matadero Shaw, pesos 5; 66 id. id. 4.50.
DELFINO Hnos.—
124 ovejas matadero Necochea, pesos 21.70; 34 id. id. 21.70.
ESTRUGAMOU Fdo.—
159 capones Frig. Pieres, pesos 26.70.
G. IGNACIO E HIJOS—
75 capones Frig. Quequen, pesos 26.50.
GIOJA Y ETCHART—
63 capones Frig Espora, pesos 23.50.
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
1[illegible]4 capones matadero Espora, pesos 24.60; 25 id. Frig. 22.50.
LANUSSE P. y ANTONIO—
140 capones matadero Pieres, pesos 26.50; 55 id. id. Elordi 23.50; 95 id. id. 23.50; 55 ovejas matadero M. Paz 16; 16 corderos id. id. 7.80; 281 borregos id. Naposta 12; 154 id. id. 10.
SALDUNA JUAN—
46 corderos Frig. 9 de Julio, pesos 12; 78 id. matadero id. 10, 89 id. id. 8.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
90 capones Frig. Tejedor, pesos 24.80; 72 corderos matadero id. 8.50; 104 id. id. 5, 50 ovejas id. Monte 13.50; 28 corderos id. id. 8.50; 35 id. id. 5.
VELAZ ANGEL y Cía.—
22 corderos matadero E. Ríos, pesos 6; 65 id. id. 9; 65 capones pelados Frig. id. 15.50, 32 id. id. 16.50; 73 borregos id. id. 12.20.
MENDEZ JORGE M. y Cía.—
37 capones Frig. Pieres, pesos 19; 41 ovejas matadero id. 18; 30 corderos id. id. 7.70, 79 corderos id. id. 4.80.
NOGUERAS AVALOS y SALAZAR—
61 ovejas matadero Husares, pesos 22; 55 id. id. 15.20; 17 borregos id. 11.
PALACIOS Hnos.—
58 capones Frig. Tamangayú, pesos 19.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
36 borregos matadero Balcarce, pesos 10.50, 100 id. id. 10.
ALCHOURRON Hnos.—
45 capones Frig. Vilela, pesos 22.
ARZENO F. B. y Hnos.—
97 ovejas matadero Timote, pesos 15.60 26 corderos id. id. 8.30.
BELLOCQ E HITA—
113 capones matadero Pieres, pesos 30; 20 id. id. 30.
CALVO NICOLAS A.—
70 capones matadero Bosch, pesos 26.40 266 id. id. 24.60.
CORDOBA P. E HIJOS—
60 corderos Frig. M. Cazón, pesos 10.30.
CHAPAR JUAN y Cía.—
270 borregos Frig. Outrim, pesos 19; 25 ovejas matadero id. 25; 69 id. id. 21; 35 capones Frig. id. 19.50.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
319 capones Frig. Pico, pesos 23; 65 corderos mat. Nutrias 8.20; 44 ovejas id. 18.30; 29 corderos id. id. 4.80.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	—	S. O.
7	21	8	"
8	21	—	"
9	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Francés, Plitvice, de Norfolk, con carbón.

Mañana:
Inglés Demerara, de Liverpool, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Hortensius, para La Habana, con carga.

Inglés Erodlea, para Liverpool, con carga.

Nacional Aristóbulo del Valle, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Cabo Corrientes y Venus, de Montevideo.

Sale hoy:
Venus, para Montevideo, sale a las 19 y 30.

Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Japonés Kowachi Maru, de Kobe, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Holandés Albireo, de Rosario, en la dársena norte, a completar su carga.

Japonés Astagosan Maru, de Rosario en la dársena norte, a completar su carga.

Inglés Bournemouth, de la rada, a descargar, en el dock Sur.

Fragata norteamericana Dunsyre, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Transporte argentino Río Negro, de los puertos del Sur, a descargar, en la dársena Sur.

Salidas—

Inglés Highland Lod, para La Plata, a completar su carga.

Inglés Vestris, para La Plata, a completar su carga.

Inglés Anne, para Rosario, a cargar.

Inglés Lynton Grange, de Liverpool, con carga.

Americano Ancross, para Nueva York, con carga.

Crucero inglés Southampton, para Montevideo.

Destroyer argentino Córdoba, para la rada.

Cañonero inglés Petersfield, para Montevideo.

LLEGADA DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor francés Plitvice, de 3412 toneladas, de Norfolk, con carbón, a Christophersen Hnos.

Vapor japonés Kawachi Maru, de 3655 toneladas, le Kobe, con 8 pasajeros y carga general, a Boadle, Wallace y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 16: Plata, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 11; con alcance hasta las 19 horas.

Día 17: Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Antillas, Habana, México Japón y Norte América a las 8, sin alcance.

MIELI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2919, Avda. C. T. Bolsa de Comercio interno 43. Buenos Aires.

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado . . . . fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . 5 o|o
Plazo Fijo . . . . Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Ceylan", alrededor del 20 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", el 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 30 de septiembre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.
13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920.   13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 24 de septiembre de 1920, a las quince (15) horas, para la provisión de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana, 5.000 de leña verde tipo ferrocarril y 10.000 de algarrobo, espinillo y ñandubay por partes iguales, o sea un total de treinta mil toneladas de leña, de acuerdo con la calidad, dimensiones y plazos de entrega que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados, que deben ser obrajeros, pueden retirar en la inspección de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920.
13|604 v. sep. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. seccion. Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.
13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.
13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.
13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.
13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.
13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 7 de 1920.
13|217

Asociación de Empleados Municipales

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores consocios a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el martes 14 del corriente, a las 15 horas, en el local de esta Asociación, Bolívar 127, 1er. piso, con el objeto de tratar la reforma de los estatutos sociales. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — Gregorio L. Pérez del Cerro, secretario
13|652 v. sep. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general.
13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.
13|508 v. sept. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.
13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas. — El secretario general.
13|561 v. septiembre 30.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
Sobres para actas	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario impresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 1o. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.
13|575 v. 30 sep.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos.   13|645 v. oct. 9.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.
13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.
13|496 v. Sept. 21

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaria.
13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría   13|544 v. sept. 24.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 13 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaria.

13|668 v. oct. 13

Policía de la Capital

El día 27 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.
13|573 v. sept. 27.

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109,50 en el cruce con el camino general de Dolores a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 833 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 833. — Martín G. Mallo, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.
13|593 v. octubre 3.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920.
R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.
12|636 v. oct. 8

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se rentregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de mora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —Alejo H. Moris, director general de rentas.
13|661 v. 11 oct.

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este pueblo, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en el terreno de la comuna, compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el faenamiento de las reses, colgaderos, mesas de mármol sobre soportes de hierro, escurrideros, [illegible] lino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección [illegible] y demás comodidades aconsejadas [illegible] ne y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que ellas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría les serán suministrados a todos los que lo soliciten los datos referentes a la forma, condiciones y demás detalles a que deberán sujetarse [illegible] nos, como así mismo a las comodidades generales que han de reunir los respectivos edificios.

e) Destínase un premio en efectivo de pesos doscientos cincuenta moneda nacional, para el mejor plano de doble [illegible] se presentare con destino a la casa municipal, y otro de pesos cien moneda nacional, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. — General La Madrid, septiembre [illegible] de 1920. — El secretario.
13|5[illegible] v. octubre 2.

Hospicio de las Mercedes

Licitación para la provision de comestibles

Llámase por segunda vez a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes, durante lo que resta del corriente año, a contar desde el 1o. de octubre próximo.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 24 de septiembre del corriente año a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — El director interino.
1[illegible] v. 24 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario.   13|630 v. Oct. 7.

Licitación para la enajenación de 6000 cajones de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 6000 cajones de kerosene con sus latas vacías. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El secretario. (Exp. 64673 D. 920).
13|629 v. sep. 17

Licitación pública para el arrendamiento del lote 7 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 22 del corriente, a las 14.45, para el arrendamiento del lote núm. 7 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1920.
El Secretario.

13|672 v. sep. 22

Licitación pública para el arrendamiento del lote 29 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 22 del corriente, a las 14, para el arrendamiento del lote núm. 29 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1920.
El Secretario.

13|671 v. sep. 22

Licitación pública para el arrendamiento del lote 21 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 21 del corriente, a las 15.15, para el arrendamiento del lote núm. 21 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1920.
El Secretario.

13|670 v. sep. 21

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.

Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.

Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.

Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
13|539

Calvaroso y López

JUDICIAL: CASA CALLE JUFRE No. 24 entre Av. Río Janeiro y Lavalleja, mide 8m66 x 30 m., y consta de 4 habitaciones grandes, comedor, 1 pieza en altos, cocina, varias piecitas mixtas, aguas corrientes y adoquinado pagado. Base, $ 5.000. Por disposición del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Padilla, en el expediente anotado al folio 27, Libro III, No. 944 B. Exigiremos el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión.

El **domingo 19 de septiembre** a las 15, sobre la misma propiedad. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestra oficina, Boedo 892.
13|613 v. Sbre. 19

Carlos Merlini

EN LA PAMPA CENTRAL — 3.800 hectáreas — La Colonia B. Ferraro situada en la Sección 8, Letra C, Lote 24. En fracciones de 50 hectáreas con opción. Campo de primer orden a 4 leguas de Toay y 6 de Santa Rosa. Tierra firme, sin medaños vivos. Agua dulce a 4 metros. Alambrado en su perímetro, con molinos, tanques y jagueles. Una parte colonizada al 14 o|o libre y al 18 o|o tan pronto se aproxime al campo el ramal de Rucanelo a Toay que ya está a 1 legua del campo de venta. El comprador de un lote colonizado deberá respetar el contrato de arriendo. Teléfono a Toay y a 20 pueblos circunvecinos. Base $ 40 la hectárea.

El **domingo 19 de septiembre**, a las 14 y 30, en el Hotel Apolo de Santa Rosa, F. C. O. Forma de pago: 20 o|o al contado y el resto en ocho cuotas iguales en ocho años de plazo con el 8 o|o de interés. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante el escribano Luis F. Sánchez, de Quemú-Quemú. Planos y detalles a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.
13|631 v. sep. 19

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO F. C. O. 5 fracciones de tierra frente al Bulevard Catamarca, con 23.622.50 m. c. Base, $ 19.685.50.

El viernes 24 de Septiembre, a las 15 h. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475. Juez Dr. Campos, secretaría Fernández, juicio Villegas con Roca. Pidan planos, 8 o|o seña, 2 o|o comisión.
13|637 v. 22 sep.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — CASA CALLE THAMES 2251. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mackinlay Zapiola a cargo interinamente de la secretaría del doctor Delheye, remataré sobre la misma el domingo 26 de septiembre, a las 16, y como perteneciente a la sucesión de don Luis Federico Argerich. Edificio consta de 4 habitaciones, cuarto baño, cocina, etc. Terreno mide 10 v. de frente por 60 de fondo. Tasación, 19.899.34 pesos. Base, 2|3 partes, o sean pesos 13.266.23 m|legal. Puede visitarse. Exigiré 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Avenida de Mayo 695— Adolfo Calvete.
13|649 v. sepbre. 25

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 19 del corriente, a las 1[illegible], por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido, alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. [illegible] de exhibición [illegible] del corriente, de las 12 a las 15 horas.
1[illegible] v. sept. 19.

Casal Hnos.

JUDICIAL — ESQUINA EN PALERMO A 5 cuadras de Santa Fe. Calle Nicaragua y Acevedo. Base: 2.658.66 pesos.

El **domingo 26 de septiembre**, a las 16, en el mismo.

Mide 10m.50 sobre Nicaragua, por 19 m. sobre Acevedo, estando ya la ochava reglamentaria de 6 m. Sup. 196 m. c., descontando la ochava. Está alambrado y tiene vereda en sus dos frentes. Juez Dr. Adolfo Casabal. Juicio Traverso y Hnos. contra Don Luis Molinari, secretaría del doctor Laspiur. 8 o|o a cuenta de precio. — Casal Hnos.
13|657 v. sep. 26

Aduana de la Capital

POR LA OFICINA DE REMATES

El lunes 20 del corriente a las 14, se venderán en la sección 5a. del dique 4, por orden del señor administrador don Guillermo Anzó Quintana, 1.516 atados cajones madera desarmados con ochenta mil kilos, en mismo día a las 15, se venderán 2.852 cueros de lobos marinos, que se encuentran depositados en la lancha [illegible] situada en la cabecera norte costado este del dique 2, el mismo día, a las 15.30, se venderán en el galpón A, 7.746 atados cajones madera desarmados con 130.920 kilos más o menos, en 8 lotes.

Por otros informes dirigirse al jefe.
13|659 v. sep. 19

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dolares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
En caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Rua Aurea 32, Porto Alegre Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Boy, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia, calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida) U. T. 35[illegible] (Central).

Capital autorizado, $ 50.000.000 o|s. Realizado, $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.100.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — [illegible], gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m.n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	40.076.297.04
Depósitos	495.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1 Pueyrredón 188, No. 2 Almirante Brown 1201, No. 3 Montes de Oca 1902, No. 4, Cabildo 2027, No. 5, Santa Fe 2201, No. 6, Corrientes y Anchorena, No. 7, Entre Ríos 1145, No. 8, Rivadavia 6802, No. 9, Bernardo de Irigoyen 264, No. 10, Belgrano de Boedo [illegible].

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Buenos Aires, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Bs. Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m. legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
Id. a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Id. id. a 60 días	[illegible]
Id. id. a [illegible] días	[illegible]
Id. id. a [illegible] meses	[illegible]
Id. id. a mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m.n. hasta $ 20.000 m.n. después de 60 días	4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Hernández, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales Urbanas: Número 1, calle Cangallo esquina Corrientes, número 3, calle Luna 1606.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo, Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo, Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los [illegible] están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con [illegible] a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Malabia 1261, entre Guayanas y Rivera. Mide: 10 m. de frente al O. 24 m. 50 al S., de aquí también al S. 15 m., inclinándose la línea al S. E., 8 m. 20 en contrafrente y 39 m. al N. Con 4 piezas, una más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 31.341. L. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.119.   Inic. sept. 6.

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Salcedo 4739, entre Colombres y Castro Barros. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 79 de fondo al E., 47 m. 20 al O. y 8 m. 76 de contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas, dependencias y caballeriza con 8 pesebres. N.o H.o 4.247. 6 o|o. Base, pesos 5.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 4.283.   Inic. sept. 6.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1805, esquina San Julián 1791|99. Mide: 8 m. 60 de frente al S. E. por 19 m. 10 al S. O., 20 mts. al N. E. y 11 m. 87 al N. O. Con 2 salas de negocio, 3 piezas, 1 más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32260. L. Base, $ 1.700. Hipoteca, pesos 1.800. Deuda, $ 1.460.
Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1819|21, entre San Julián y San Matías. Mide: 8 m. 55 de frente por 11 m. 87 de fondo al S. E., 13 m. 30 al N. O. y 5 mts. en contrafrente, con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34480. L. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 1.[illegible]. Deuda, pesos 1.076.
Inic. septiembre 7

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1827|33, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. 30 de frente por 13 m. 30 de fondo al S. E. y 15 m. 25 al N. O. Con sala de negocio, [illegible] piezas y dependencias. N.o H.o 34431. L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 1.2[illegible]. Deuda, $ 1.076.
Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1837, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. 50 de frente por 15 m. 2[illegible] de fondo al S. E., 17 m. 19 al N. O. y 9 m. 87 en contrafrente, se compone de una caballeriza con altillo. N.o H.o 3[illegible]. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, pesos 827.   Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1737, entre San Julián y Deseado. Mide: 16 m. [illegible] de frente por 2[illegible] m. 45 de fondo al S. E. [illegible] al N. O. [illegible] m. 62 en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre. N.o H.o 34486. L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827.
Inic. septiembre 7.

EL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Zapiola 2349, entre Olazábal y Blanco Encalada. Mide: 7 m. 794 de frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 18731. 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.623.
Inic. septiembre 10.

JUJUY

A Requerimiento judicial. — Propiedad rural denominada Real de los Toros o Isla de Santa Fe, en el Dpto. de Santa Bárbara, distrito de Palma Sola, en su sucursal Jujuy, el 20 DE SEPTIEMBRE a horas 14; con superficie de 8.071 hects. 174 mts. cds., lindando: al N., con Alvarez Prado; al S., con la finca Real de los Toros de los herederos de J. Insausti; al E., arroyo Santa Rita, y al O., con la finca San Miguel del Rastro de los herederos de L. Gil, separada por la Sierra de Santa Bárbara. N.o H.o 58.27447, 2.a ley N.o 9155, 3.a serie. Base, $ 17.800. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 15.675:269.
LA EPOCA, 6 de septiembre de 1920.

CORDOBA

Tres lotes de campo en la pedanía Pichanas, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 14 DE SEPTIEMBRE a horas 15, a saber:

Lote 1. Con superficie de 492 hectáreas, 0201 metros cuadrados, lindando: al N., con el lote 2; al S., con el lote 3; al E., con Villada y el lote 3 de esta división y al O., con el lote 2. Base de venta, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, 4.024:101 pesos.

Lote 2. Con superficie de 1037 hectáreas, 3075 metros cuadrados, lindando: al E. con Villada y lotes 1 y 3, al O., con Paredes, al S., con el lote 3 y al N., con Villada y en parte con Paredes. Base de venta $ 14.300. Hipoteca, $ 9.400. Deuda actual $ 8.596:943.

Lote 3. Con superficie de 3.193 hectáreas, 6431 metros cuadrados, lindando: al E. con "El Cachiyuyo" y Moreno, al O., en parte con el lote 2 y con Torres, al S., con Farías, Paredes y Torres y al N., con los lotes 1 y 2 y Paredes. Base de venta pesos 45.400. Hipoteca, $ 31.100. Deuda actual, $ 29.443:077. N.o H.o 344.31293 (Dto. 2.a ley 5155, 1.a serie.
LA EPOCA, 31 de agosto de 1920.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se avisa al público que el día jueves 16 del corriente, se procederá a la quema de cédulas y cupones por las siguientes cantidades:

Cédulas a curso legal	$ 5.552.800.—
Cédulas serie "A" oro	274.900.—
Cupones a curso legal	3.763.394.75

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 14.30 horas.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1920. — Antonio Díaz, gerente.   v. sept. 15.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

CONVOCATORIAS

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la compañía, Sarmiento 632, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920.
13|550 v. sept. 20.

GOLDKUHL Y BROSTROM Lda. — S. A. DE Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual mes de septiembre a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Consideración sobre una subvención para las tres hijas del finado señor Gustavo Goldkuhl y fijar su cantidad.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — G. W. Goldkuhl, director administrador.
13|609 v. sept. 20.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — S. A. — No habiéndose depositado el número de acciones fijado por el art. 354 del Código de Comercio, para celebrar la asamblea extraordinaria convocada para el 28 de agosto último, el Directorio de conformidad con los arts. 351 del Código de Comercio y 25 de los estatutos, ha dispuesto efectuar una 2.a convocatoria para el 20 de septiembre de 1920, a las 16 horas en el local de la "Rotisserie Sportsman" Florida 44, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad.

2.o Forma en que se llevará a cabo la liquidación, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos de la Sociedad.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos hasta 3 días antes del fijado para la asamblea (Art. 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, donde se entregará un recibo y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que le correspondan.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — El gerente.   13|617 v. sept. 17.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — 2.a Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 5 de mes en curso se cita nuevamente a los señores accionistas para celebrarla el día 22 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle Victoria número 960.

Los asuntos a tratarse son los mismos que se consignaron en la primera convocatoria a saber:

1.o Aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas", e informe del síndico, correspondientes al 11.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares, tres de ellos por 3 años, uno por dos años y uno por un año; 3 directores suplentes por un año, un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota. Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quorum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso para celebrarla dentro de los treinta días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aun en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 2[illegible] de los estatutos).

Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El Directorio.   13|6[illegible] v. sept. 22.

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se verificará el 28 de septiembre corriente, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, a las 15, a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

2.o Modificación de la fecha del cierre de los libros sociales, con cambio correspondiente de la fecha de las asambleas generales ordinarias de accionistas.

3.o Modificación del término del mandato de los actuales directores, para coincidir con la fecha de las asambleas ordinarias.

4.o Elección de un director titular para llenar la vacante producida.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas a más tardar, con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — El secretario.   13|642 v. sept. 24.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día 30 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22 para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El presidente.   13|654 v. sept. 27.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general extraordinaria, el día 30 de septiembre próximo, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA: Reforma de estatutos

1.o Aumento del capital social.

2.o Reforma de los artículos números 6, 12 y 18 de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El Directorio.
13|655 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. — S. A. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 25 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el viernes 1.o de octubre próximo, a las 16, en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de un miembro del Directorio, con arreglo al artículo 14 de nuestros estatutos, en reemplazo del señor Pedro P. de Corr, que renunció.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 28 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en un Banco de esta Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1920. — Cía de Inmuebles y Haciendas Ltda. — El secretario.   v. el 30 de sep.

[illegible] de los [illegible] pri[illegible] otras [illegible] $ m|n. [illegible] $ m|n. [illegible] $ m|n. [illegible] 598.54 $ m|n. [illegible] primeros ocho [illegible] una reducción de $ [illegible] m|n. sobre igual pe[illegible] anterior.

[illegible]ción bancaria

[illegible] Chile y Argentina

[illegible] sucursal en Buenos Aires

[illegible] inaugurado en la calle Can[illegible] sucursal bonaerense del [illegible] Chile y Argentina, cuya [illegible] está en Punta Arenas. [illegible] importante establecimiento de [illegible] fué fundado en 1900. Rápi[illegible] la nueva institución hizo [illegible] progresos, convirtiéndose en [illegible] importancia de todo el [illegible]. A los pocos años de [illegible] operaciones fundó su[illegible] la costa meridional chi[illegible] de nuestro país. Ac[illegible] sucursales en Val[illegible] (en Chile) y en [illegible] San Julián y Santa [illegible] hay que añadir la que [illegible] en nuestra capi[illegible].

[illegible] de la inauguración hizo [illegible] palabra el presidente del [illegible] del Banco, señor Mauricio [illegible] presentes el mi[illegible] el cónsul de Chile, varios [illegible] y muchos jefes de [illegible].

[illegible] directores del Banco de Chile [illegible] son prestigiosos hom[illegible] negocios. Su presidente y vi[illegible] son los señores Mauri[illegible] y Francisco Campos, res[illegible], fuertes estancieros y [illegible] industriales que se han dis[illegible] por sus empresas de alto [illegible]. Son bien conocidos en nues[illegible] círculos bancarios y en Chile. A [illegible] debemos agregar el nombre del [illegible] Albores, gerente de la ins[illegible], el señor E. de Chambost, [illegible] de cambios y señor Francisco [illegible] contador general. [illegible] estas personas son de reco[illegible] competencia en cuestiones [illegible].

[illegible] de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la [illegible] de agricultura y defensa [illegible], el ministerio del ramo ha [illegible] que se de posesión al señor [illegible] Bossio, del lote 5, fracción A, [illegible] sección segunda del Chaco, que [illegible] la explotación de leña caída, le [illegible] concedido en fecha 10 de octubre [illegible] año 1918, debiendo la mencionada [illegible] dependencia embargar toda la madera [illegible] que existe actualmente en esa [illegible].

[illegible] las mismas condiciones se dará [illegible] al señor José Salva, del lo[illegible], fracción D, sección 2.a del ci[illegible] territorio.

[illegible] DOMINGO ZINGONI
[illegible] de la Asistencia Pública
[illegible] INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a [illegible] m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

[illegible]
DENTISTA
[illegible] fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO).

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falsedad de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevisión legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía. (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Núñez vocales ingeniero José Repossini y doctor Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken — Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy, que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaflet, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 99, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jaequin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, numeros 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: Jose Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS
Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeon, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155[illegible], [illegible] criador J. [illegible] C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 16[illegible], expositor, J. [illegible] Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 16[illegible], expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 125 — Primer premio, 1946.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

N.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

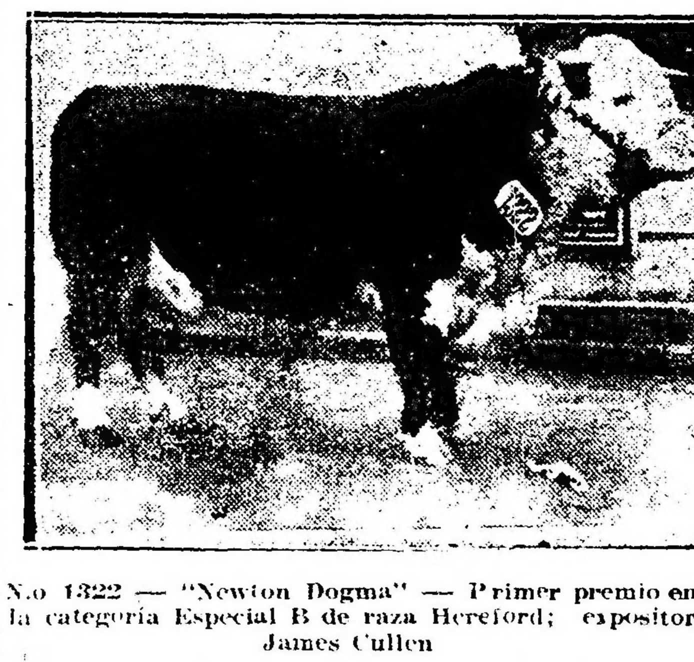

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

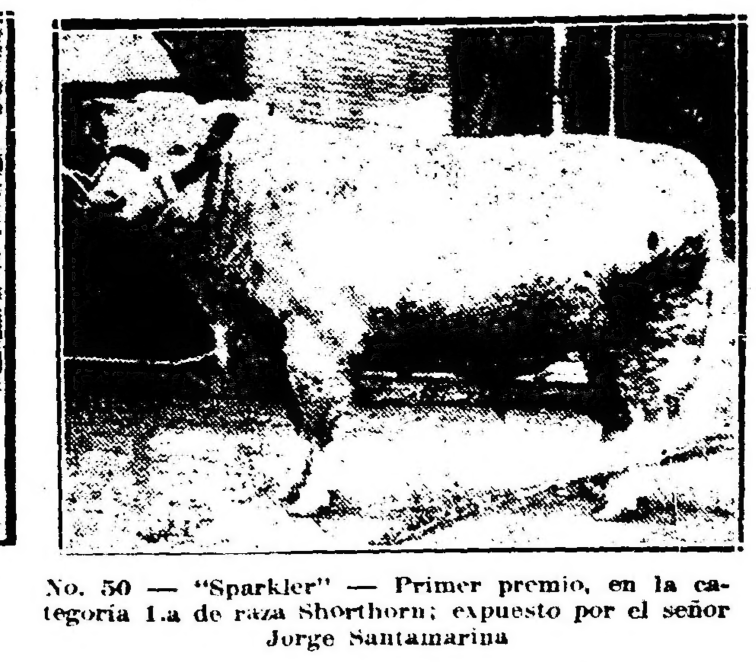

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

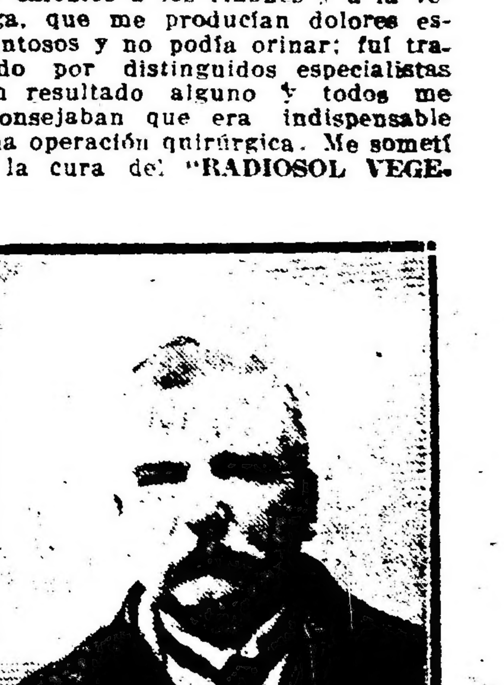

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García**, S.c. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA